



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TESIS DE GRADO

TEMA:

“ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF, EN LA EMPRESA INDUSTRIAL EXPLOCEN C.A. UBICADA EN LA VÍA SAQUISILÍ-POALÓ Km2 (COTOPAXI) EN EL PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2011.”

Tesis presentada previa a la obtención del Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, C.P.A.

Autoras:

Quimbita Loma María del Carmen

Vizcaíno Borja Gabriela Carolina

Directora:

Ing. Guerrero Espinosa Mercy

Elizabeth

Latacunga - Ecuador
Junio - 2013

AUTORÍA

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación **“ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF, EN LA EMPRESA INDUSTRIAL EXPLOCEN C.A. UBICADA EN LA VÍA SAQUISILÍ-POALÓ Km2 (COTOPAXI) EN EL PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2011”** son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Quimbita Loma María del Carmen

C.I. 050326134-9

Vizcaíno Borja Gabriela Carolina

C.I. 050316348-7

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema.

“ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF, EN LA EMPRESA INDUSTRIAL EXPLOCEN C.A. UBICADA EN LA VÍA SAQUISILÍ-POALÓ Km2 (COTOPAXI) EN EL PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2011”, de Quimbita Loma María del Carmen y Vizcaíno Borja Gabriela Carolina, postulantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científicos-técnicos suficientes para ser sometidos a evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la **Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi** designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, Junio del 2013

Atentamente,



Ing. Guerrero Espinosa Mercy Elizabeth

DIRECTORA DE TESIS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
Latacunga- Ecuador

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas ; por cuanto , las postulantes: Quimbita Loma María del Carmen y Gabriela Carolina Vizcaíno Borja con el tema de Tesis: **“ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF, EN LA EMPRESA INDUSTRIAL EXPLOCEN C.A. UBICADA EN LA VIA SAQUISILIPALÓ Km2 (COTOPAXI) EN EL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2011”**, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, Junio del 2013

Para constancia firman:

Dra. Mónica Barbosa
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Ing. Julio Salazar. MBA.
MIEMBRO

Lcda. Guadalupe Bonilla
OPOSITOR



EXPLOCEN C.A. Productor u Proveedor de explosivos



A petición de la parte interesada, CERTIFICO: Que las señoritas: Quimbita Loma María del Carmen con C.I. 050326134-9, y Vizcaino Borja Gabriela Carolina con C.I. 050316348-7, estudiantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi desarrollaron su trabajo de investigación en nuestra noble institución, por lo cual toda información proporcionada es verídica y únicamente con fin académico.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad pudiendo las interesadas hacer uso de este documento como estimen conveniente.

Saquisilí, 21 de Febrero de 2013.

Atentamente;

Ing. Fabián Chico.
Gerente de Operaciones.

AGRADECIMIENTO

El alcanzar esta meta es el fruto de la perseverancia, esfuerzo y sacrificio que no hubiese sido posible sin la fuerza que me ha dado Dios, quien ha sembrado en mi la sabiduría para saber que todo es posible.

A mis padres, quienes con su apoyo me enseñaron, a luchar en la vida y superar los obstáculos que en ella se presentan.

A mi hermana Anita por su comprensión y estímulo brindado en estos años de estudio.

A mis maestros, quienes supieron compartir sus conocimientos y experiencias, para demostrarme que cada reto en la vida es una oportunidad de superación.

¡GRACIAS!

María del Carmen

AGRADECIMIENTO

A ti Dios mío, por no abandonarme, por levantarme en mis fracasos, aprender de ellos y permitirme realizar el sueño más importante de mi vida.

Para mis padres por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, principios, carácter, empeño, perseverancia, y coraje para conseguir mis objetivos.

A mis hermanos por estar siempre presentes.

A mi compañera de tesis, por todo el tiempo compartido a lo largo de la carrera, por su comprensión y paciencia para superar tantos momentos difíciles.

Gabriela Vizcaíno.

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a mi gran amor Moisés, por su apoyo incondicional, cariño y presencia a lo largo de mi vida, ya que es el pilar de mi carrera, compañero en la vida y mejor amigo, partícipe de mis triunfos.

A mi gran adoración Pamela Monserrath, por ser mi fuente de inspiración, la razón que me mueve a enfrentar cada día con pasión, amor y con ganas de alcanzarlo todo en la vida, te amo hija mía.

María del Carmen

DEDICATORIA

A mi Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante.

A mi Madre: Aquí tienes mi esfuerzo...tarde pero seguro...este triunfo es de las dos.

A mi tía por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amistad y confianza.

A mi futuro esposo por haber estado en los momentos más difíciles de mi vida y apoyarme cuando más lo necesitaba al darme palabras de aliento.

Deseo dedicar este momento tan importante e invaluable; a mí misma, por no dejarme vencer, ya que en ocasiones el principal obstáculo se encuentra dentro de uno.

Gabriela Vizcaíno.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CONTENIDO	Pág.
Portada	i
Autoría	ii
Aval conferido por el director de tesis	iii
Aprobación del tribunal de grado	iv
Aval de la empresa	v
Agradecimiento	vi
Dedicatoria	viii
Índice de contenidos	x
Índice de cuadros	xvi
Índice de tablas	xvii
Índice de gráficos	xviii
Anexos	xix
Resumen	xx
Abstract	xxi
Aval del Abstract	xxii
Introducción	xxiii

CAPÍTULO I

1.	Fundamentación teórica	1
1.1	Introducción	1
1.2	Categorías fundamentales	2
1.3	Gestión administrativa y financiera	3
1.3.1	Conceptos de gestión	3
1.3.2	Conceptos de gestión administrativa	4
1.3.3	Conceptos de gestión financiera	5
1.3.4	Objetivos de la gestión financiera y administrativa	6
1.4	La empresa	6
		x

1.4.1	Conceptos de empresa	7
1.4.2	Importancia de empresa	8
1.4.2.1	Aspecto económico	8
1.4.2.2	Aspecto social	8
1.4.2.3	Aspecto político	9
1.4.3	Objetivos de la empresa	9
1.4.4	Clasificación de la empresa	9
1.4.4.1	Por su actividad o giro	9
1.4.4.2	Según el origen del capital	11
1.4.4.3	De acuerdo con el tamaño	11
1.4.4.4	De acuerdo con el número de propietarios	12
1.5	La contabilidad	12
1.5.1	Concepto	12
1.5.2	Objetivo de la contabilidad	13
1.5.3	Campo de acción de la contabilidad	14
1.5.4	La contabilidad para la toma de decisiones	16
1.6	Normativa internacional y nacional	16
1.6.1	Normas internacionales de contabilidad (NIC)	16
1.6.1.1	Normas de contabilidad	17
1.6.1.2	Alcance de las normas	18
1.6.1.3	Los objetivos	18
1.6.1.4	Descripción de las normas internacionales de contabilidad	19
1.6.2	Principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA)	23
1.6.2.1	Perspectiva histórica	24
1.6.2.2	Postulados básicos de la contabilidad	24
1.6.3	Normas ecuatorianas de contabilidad – NEC	27
1.6.3.1	Antecedentes	28
1.6.3.2	Adopción de las NIIF y derogación de las NEC	29
1.7	Normas internacionales de información financiera (NIIF)	30
1.7.1	Definición	30
1.7.2	Antecedentes	31
1.7.3	Alcance y autoridad de las normas internacionales de	

	información financiera	32
1.7.4	Introducción a las NIIF	33
1.7.5	Calendario de aplicación de las NIIF	34
1.7.6	NIIF N° 1 Adopción por primera vez	35
1.7.6.1	Objetivo	35
1.7.6.2	Alcance	36
1.7.6.3	Balance de apertura	37
1.7.6.4	Políticas contables	37
1.7.7	NIIF N° 2 Pagos basados en acciones	37
1.7.7.1	Objetivo	37
1.7.7.2	Alcance	38
1.7.7.3	Reconocimiento	39
1.7.8	NIIF N° 3 Combinación de negocios	40
1.7.8.1	Objetivo	40
1.7.8.2	Alcance	40
1.7.8.3	Identificación de una combinación de negocios	41
1.7.8.4	Métodos de contabilización	42
1.7.9	NIIF N° 4 Contratos de seguro	43
1.7.9.1	Objetivo	43
1.7.9.2	Alcance	43
1.7.10	NIIF N° 5 Activos no corrientes	45
1.7.10.1	Objetivo	45
1.7.10.2	Alcance	45
1.7.11	NIIF N° 6 Exploración y evaluación de recursos naturales	47
1.7.11.1	Objetivo	47
1.7.11.2	Alcance	48
1.7.11.3	Cambios en las políticas contables	49
1.7.12	NIIF N° 7 Instrumentos financieros	49
1.7.12.1	Objetivo	49
1.7.12.2	Alcance	50
1.7.12.3	Políticas contables	51

CAPÍTULO II

2.	Análisis e interpretación de resultados	52
2.1	Introducción	52
2.2	Metodología	53
2.3	Operacionalización de las variables	56
2.4	Análisis e interpretación de las entrevistas	58
2.4.1	Entrevista realizada al Ing. Rodrigo Ruiz Hidalgo MBA.	58
2.4.2	Análisis de la entrevista al Gerente general	62
2.4.3	Entrevista realizada al Ing. José Morales Gerente Financiero	63
2.4.4	Análisis de la entrevista al Gerente Financiero	67
2.5	Análisis e interpretación de las encuestas	68
2.5.1	Encuesta aplicada al personal administrativo de la empresa	71
2.6	Conclusiones	79
2.7	Recomendaciones	80

CAPITULO III

3.	Análisis de las NIIF en la empresa industrial Explocen CA ubicada en la vía Saquisilí – Poaló Km 2 (Cotopaxi) en el período Enero – Diciembre 2011.	81
3.1	Introducción	81
3.2	Justificación	82
3.3	Objetivos	83
3.3.1	Objetivo general	83
3.3.2	Objetivos específicos	83
3.4	Descripción de la propuesta	83
3.5	Reseña histórica	85
3.5.1	Base legal	87
3.5.2	Organigrama estructural	87
3.6	Diagnóstico situacional de la empresa Explocen C.A	90
3.6.1	Macro ambiente	90

3.6.1.1	Entorno político	90
3.6.1.2	Entorno económico	92
3.6.1.3	Entorno socio – cultural	102
3.6.1.4	Entorno legal	103
3.6.1.5	Entorno tecnológico	109
3.6.1.6	Entorno ambiental	110
3.6.2	Micro entorno	112
3.6.2.1	Clientes	113
3.6.2.2	La competencia	113
3.6.2.3	Los proveedores	115
3.6.3	Matriz FODA	115
3.7	Aplicación de indicadores	119
3.7.1	Indicadores de eficiencia	119
3.7.2	Indicadores de eficacia	120
3.8	Análisis de la aplicación de las NIIF en la Empresa Industrial Explocen C.A.	121
3.8.1	Introducción	121
3.8.2	Proceso de adaptación a las NIIF en Explocen C.A.	123
3.8.2.1	Cronograma de implementación para la adopción de NIIF	123
3.8.2.2	Ámbito de aplicación de las NIIF	123
3.8.2.3	Desarrollo del plan de adopción de las NIIF de Explocen C.A.	124
3.8.2.4	Selección de políticas contables de acuerdo a NIIF	126
3.8.2.5	Análisis de los principales cambios de políticas contables	126
3.8.2.6	Impactos preliminares sobre el E.S.F de transición	128
3.8.2.7	Labores ejecutadas por parte de Explocen C.A.	129
3.8.2.8	Ajustes a sus sistemas tecnológicos de información y adecuación de su plan de cuentas a los requerimientos de registro de información de las NIIF	130
3.8.2.9	Estados Financieros de Explocen C.A. 2011	131
3.8.2.10	Conciliación del patrimonio neto y de los resultados	133
3.9	Ventajas y desventajas de la aplicación de las NIIF	136
3.9.1	Ventajas	136

3.9.2	Desventajas	137
3.10	Conclusiones	139
3.11	Recomendaciones	140
	Referencias bibliográficas	141
	Anexos	

ÍNDICE DE CUADROS

CONTENIDO	Pág.
Cuadro N° 2.1 Operacionalización de las variables	57
Cuadro N° 3.1 Puestos del personal de Explocen C.A.	84
Cuadro N° 3.2 Matriz FODA de la empresa industrial Explocen C.A.	116
Cuadro N° 3.3 Características ambientales de la empresa Explocen C.A.	117
Cuadro N°3.4 Análisis de los principales cambios en las políticas contables	127

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	Pág.	
Tabla N° 2.1	Planificación de actividades	69
Tabla N° 2.2	Las actividades tienen algún tipo de control	70
Tabla N° 2.3	Conocimientos sobre NIIF	71
Tabla N° 2.4	Capacitaciones profesionales	72
Tabla N° 2.5	Necesidad de la aplicación de NIIF	73
Tabla N° 2.6	Dificultad en la adopción de las NIIF	74
Tabla N° 2.7	Conocimiento de la misión empresarial	75
Tabla N° 2.8	Alto nivel de calidad en el producto	76
Tabla N° 2.9	Adopción de las NIIF una ventaja competitiva	77
Tabla N° 2.10	NIIF y la parte tecnológica	78
Tabla N° 3.1	PIB por sectores económicos	97
Tabla N° 3.2	Variaciones de las tasas de interés	100
Tabla N° 3.3	Impuesto a la renta y salida de divisas de Explocen C.A.	105
Tabla N° 3.4	Clientes principales	113
Tabla N° 3.5	Distribuidores de explosivos en Ecuador	114
Tabla N° 3.6	Matriz de evaluación de factores internos y externos	118

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	Pág.
Gráfico N° 1 .1 Categorías fundamentales	2
Gráfico N° 2.1 Planificación de actividades	69
Gráfico N° 2.2 Las actividades tienen algún tipo de control	70
Gráfico N° 2.3 Conocimientos sobre NIIF	71
Gráfico N° 2.4 Capacitaciones profesionales	72
Gráfico N° 2.5 Necesidad de la aplicación de NIIF	73
Gráfico N° 2.6 Dificultad en la adopción de las NIIF	74
Gráfico N° 2.7 Conocimiento de la misión empresarial	75
Gráfico N° 2.8 Alto nivel de calidad en el producto	76
Gráfico N° 2.9 Adopción de las NIIF una ventaja competitiva	77
Gráfico N° 2.10 NIIF y la parte tecnológica	78
Gráfico N° 3.1 Descripción de la propuesta	84
Gráfico N° 3.2 Organigrama Estructural	88
Gráfico N° 3.3 PIB per cápita anual	93
Gráfico N° 3.4 Cronograma de aplicación para empresas Holding	122

ANEXOS

Anexo N° 1 Modelo de Entrevista al gerente de Explocen C.A.

Anexo N° 2 Modelo de Entrevista al personal financiero de Explocen C.A.

Anexo N° 3 Modelo de Encuesta dirigido al personal administrativo.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga- Ecuador

TEMA: “ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF, EN LA EMPRESA INDUSTRIAL EXPLOCEN C.A. UBICADA EN LA VÍA SAQUISILI-POALÓ Km2 (COTOPAXI) EN EL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2011”

Autores: Quimbita Loma María del Carmen
Vizcaíno Borja Gabriel Carolina

RESUMEN

El presente tema de investigación fue desarrollado en la empresa industrial Explocen C.A, dedicada a la producción de materiales explosivos y accesorios de voladura, con el objetivo de revisar, evaluar y analizar, las acciones ejecutadas tanto en el período de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera como su aplicación en el año 2011, por ser una empresa Holding formó parte del segundo grupo de empresas que debieron adoptar esta normativa según lo estableció el cronograma emitido por la Superintendencia de Compañías. En el desarrollo del trabajo se presentan las características más relevantes de la empresa, el esquema de fases en las cuales se desarrolló el proceso de aplicación de las normas, el trabajo realizado y el análisis de cada cuenta integrante de los Estados Financieros a la vez muestra el cambio significativo que se efectuó en las políticas de presentación y elaboración de la información financiera. Esto permitió comprender que la aplicación de la NIIF no fueron solo modificaciones a las políticas contables o la elaboración de ajustes a la información de los Estados Financieros; involucró la activa participación del talento humano con una mentalidad innovadora y cambios en los sistemas contables para alcanzar un trabajo eficiente.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga- Ecuador

THEME: ANALYZE OF APPLICATION OF IFRS IN EXPLOCEN C. A INDUSTRIAL COMPANY SITUATED ON THE STREET SAQUISILI – POALO KM 2 (COTOPAXI) BETWEEN JANUARY – DECEMBER 2011.

Authors: Quimbita Loma María del Carmen
Vizcaíno Borja Gabriel Carolina

ABSTRACT

The present investigation was developed in Explocen C. A, Factory, it makes explosives and accessories for it; for evaluated and analysis the actions in the transition period to Information Financial Reporting Standard applied in 2011, because it is an Holding enterprises was part of the second group of emprises that was adapted this standards according the program of Companies Supervision. In this work we present the outstanding characteristics of enterprise, the stages diagram in which was developed the process for applies the standards, the work realized and the analysis of each count of Finance States showing the changes in presentation norms and preparation of finance information. It permitted understanding that the application of NIIF didn't be only a modification in the finance politics or adjust of information of Finances States, it involved the participation of human talents with a new mentality and changes in the accountant systems for to make an efficient work.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
LATACUNGA – ECUADOR

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica De Cotopaxi.

Lic. Jorge Luis Iza Pila con la C.I. 050296591-6 certifico que he realizado la respectiva revisión del Abstract.

Tema: “ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF, EN LA EMPRESA INDUSTRIAL EXPLOCEN C.A. UBICADA EN LA VÍA SAQUISILI-POALÓ Km2 (COTOPAXI) EN EL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2011”

Latacunga, 21 de Enero del 2013

Docente:

Lic. Jorge Luis Iza Pila

C.I. 050296591-6

INTRODUCCIÓN

Por mucho tiempo la diferencia de la medición y presentación en los Estados Financieros de un país con otro ha sido un problema para usuarios externos en el momento de decidir si invertir o no en una empresa; y esto se debió a que en cada país se manejaba normativas locales, las mismas que diferían de las internacionales y de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por lo cual resultaba difícil su comparabilidad aún entre empresas del mismo sector industrial y eso en un mundo globalizado como el nuestro en que cada día crece más la necesidad de expansión y de una mejor comunicación era un limitante para el éxito internacional debido a eso surgieron las Normas Internacionales de Información Financiera.

El presente trabajo de investigación recopila un análisis del proceso de adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en una de las empresas industriales de la provincia, Explocen C.A, debido a que esta normativa rige a las empresas tanto a nivel nacional e internacional, permitiendo a las entidades de todo el mundo manejar un mismo lenguaje en el ámbito financiero y contable.

Para lo cual se empleó la metodología de la Investigación descriptiva, logrando analizar cada elemento y actividad involucrada en el proceso de adopción de la normativa, debido a que Explocen C.A, forma parte del segundo grupo de empresas que desde el 2011 tiene que aplicar las “NIIF” según resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, que determinó la aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En el Primer Capítulo se puede conocer a profundidad los aspectos teóricos referentes a la gestión administrativa y financiera, partiendo de que es la base de la contabilidad, se encuentran citadas definiciones de cada uno de los elementos de las categorías fundamentales, analizando aspectos de mayor relevancia de las

normas que han regido la contabilidad hasta llegar al análisis de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se encuentra citado el objetivo, contenido de cada norma y los cambios en los principios contables a considerar en la investigación.

El Segundo Capítulo detalla los resultados obtenidos de la aplicación de las herramientas empleadas en la investigación como son la observación, encuestas y entrevistas, las cuales dieron paso a la realización de un diagnóstico de la condición actual de la empresa, estas herramientas permiten mostrar datos que ayudan a tener un panorama más claro de las situaciones generadas, así como las acciones emprendidas por las autoridades administrativas y aporte del nivel operativo al momento de implementar las normas.

El Tercer Capítulo sintetiza, la puesta en ejecución de la propuesta en el cual se desarrolla un análisis FODA de la empresa, identificando factores que influyen y modifican las acciones de la misma, este análisis permite localizar aquellos factores que ayudan a mejorar la competitividad de la empresa para con ello determinar el cumplimiento y eficiencia de las actividades empresariales, la investigación finaliza con un análisis de los Estados Financieros de la empresa verificando el tratamiento que se da a cada cuenta y su nueva valoración según la aplicación de las NIIF, lo cual ha representado para Explocen C.A. un incremento en su Patrimonio al tener que considerar aspectos que las NEC no sugerían. Ello ha permitido llegar a la conclusión de que en la empresa se requiere un trabajo comprometido desde su dirección hasta cada uno de los funcionarios, mismos que demandan de capacitación constante en normas contables y tributarias, para que la información que elaboran y proveen para la toma de decisiones, sea eficiente y capaz de reflejar la verdadera condición económica-financiera de Explocen C.A.

CAPÍTULO I

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1 Introducción

El documento constata el proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ya que hasta los países más pequeños la han adoptado, en sustitución de la normativa local básica. Por esto, las NIIF se han convertido, en el lenguaje contable y financiero oficial que puede ser conocido e interpretado de la misma manera en todo el mundo.

La transición a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) que hoy han pasado a denominarse Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como la no aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, requiere que los profesionales tengan que familiarizarse con nuevos conceptos, terminología y formatos diferentes de presentación de la información financiera.

Para lo cual se menciona como primera categoría la gestión administrativa y financiera indicando que si no existe gestión dentro de una empresa no se podría utilizar los recursos adecuadamente, mucho menos tomar decisiones, la administración se enfoca en una correcta dirección de la empresa con la optimización de recursos que esta disponga, es por ello que aparece la gestión administrativa y financiera unificándose para obtener mejores resultados. Cuando

se habla de una empresa se expresa de una unidad económica con el fin de satisfacer necesidades del mercado involucrando factores de producción, capital y trabajo.

1.2. Categorías Fundamentales

En el siguiente gráfico se presentan los temas que sobresalen para el tratamiento de la presente investigación, recogiendo los conceptos básicos de lo que respecta a la gestión administrativa y financiera que al ser coordinadas logran el cumplimiento óptimo de cada uno de los objetivos planteados por la empresa, la cual necesita de la contabilidad y de la información que ésta genera para tomar decisiones adecuadas, por ende dicha información ha sido regida por normas, las mismas han variado en torno al país en que se aplica pues cada legislación emite sus propias normas, no obstante en la actualidad se busca una estandarización en la generación de la información contable creándose por ello las Normas Internacionales de Información Financiera.

GRÁFICO N° 1.1
Categorías Fundamentales



Fuente: Varias
Elaborado por: Grupo Investigador

1.3 Gestión Administrativa y Financiera.

En la actualidad existen varias empresas que desconocen el manejo eficiente de la gestión administrativa y financiera, cabe mencionar que la gestión administrativa se enfatiza en el cumplimiento de los subprocesos administrativos como son: planear, organizar, ejecutar y controlar cada una de sus funciones para permitir el logro de los objetivos mediante el aprovechamiento del talento humano así como de los demás recursos que formen parte de la entidad, en cambio la gestión financiera hace referencia a la organización, análisis, utilización y control adecuado de recursos financieros, es por ello que surge la necesidad de que trabajen juntas de una manera coordinada para alcanzar un mejor desempeño empresarial.

1.3.1 Conceptos de Gestión

Según **FERNÁNDEZ, Miguel (2007)** Gestión es:

“Un procedimiento para realizar un control histórico previsional y también monetario, ayuda a la alineación de estrategias que se pondrán en marcha dentro de la empresa o negocio, asegura que todos los recursos se utilizara adecuadamente y se seguirá una revisión y análisis periódico. En otra concepción gestión es definida como el conjunto de actividades de dirección y administración de una empresa.” (Pág. 76)

Para **PÉREZ, José (1996)** manifiesta que:

“La gestión posee preliminares básicos correspondientes a la organización, lo que implica que éste aplicado en una empresa o en un negocio examina algunos de los objetivos principales correspondientes a la misma, se mueve en un ambiente en el cual, por lo general, los recursos son importantes para el éxito de la empresa” (Pág. 156)

Según las postulantes la gestión es una parte primordial de la empresa que ayuda a la toma adecuada de decisiones, además permite la mejora continua en el servicio prestado a los usuarios de las distintas actividades mediante la inversión en infraestructuras y ampliación en el número de contrataciones de personal, para que de esta manera se logre optimizar los recursos que posee la empresa u organización, a la vez ésta tenga la capacidad de adaptarse a las necesidades que tienen los clientes potenciales.

1.3.2 Conceptos de Gestión Administrativa

Según el autor **SÁNCHEZ, Álvaro (2006)** define a la gestión de la administración “como un proceso de la columna para la gestión y para la gestión financiera, abarcando a la organización como tal en su dimensión interior.” (Pág.16).

Para **AGUIRRE, Juan (2003)** explica que:

“La gestión administrativa es la capacidad de la institución para definir, alcanzar y evaluar sus propósitos con el adecuado uso de los recursos disponibles y coordinar los mismos para cumplir determinados objetivos, también se considera que la gestión administrativa es el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que trabajando en grupo los individuos cumplen eficientemente los objetivos.” (Pág. 37,38).

Según **PINILLA, Francisco (2001-2002)** manifiesta que:

“La gestión administrativa es un proceso distintivo que consiste en planear, organizar, ejecutar y controlar, para determinar y logara objetivos manifestados mediante el uso de seres humanos trabajando en grupos. Es un proceso muy

particular consistente en las actividades de planeación, organización, ejecución y control desempeñados para determinar y alcanzar los objetivos.” (Pág. 39)

Las postulantes manifiestan que la gestión administrativa es una acción o proceso por el cual se mantiene un control y dirección para administrar adecuadamente los recursos disponibles, y en base a ello poder alcanzar los objetivos previamente planteados para el éxito de la empresa o negocio.

En consecuencia este es un proceso para realizar las tareas básicas de una empresa de manera cronológica y sistemática tomando en cuenta los elementos que intervienen, encaminados a obtener una meta determinada, evaluando oportunamente su accionar y corrigiendo su dirección en caso de ser necesario, logrando así que se alcance lo planeado.

1.3.3 Conceptos de Gestión Financiera

Según **FAINSTEIN Héctor y ABADI Mauricio (2009)**:

“Se denomina gestión financiera o gestión de movimiento de fondos a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico (billetes y monedas) o a través de otros instrumentos como cheques y tarjetas de crédito. La gestión financiera es la que convierte a la visión y misión en operaciones monetarias.” (Pág. 45)

De acuerdo a **OSORIO, José (2006)** determina:

“La gestión financiera es una de las tradicionales áreas funcionales de la gestión, hallada en cualquier organización, compitiéndole los análisis, decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios a la actividad de dicha organización. Así, la función financiera integra todas las tareas relacionadas con el logro, utilización y control de recursos financieros.” (Pág. 36)

MONTERO, Teresa (2007) manifiesta que:

“La gestión financiera está relacionada con la toma de decisiones relativas al tamaño y composición de los activos, al nivel y estructura de la financiación y a la política de los dividendos. A fin de tomar las decisiones adecuadas es necesaria una clara comprensión de los objetivos que se pretenden alcanzar, debido a que el objetivo facilita un marco para una óptima toma de decisiones.” (Pág. 22).

Las postulantes creen que la gestión financiera se enfoca o direcciona a la obtención de recursos económicos que deben ser manejados de manera eficiente y eficaz que servirán para financiar las operaciones de producción de una empresa o negocio, incrementando el desarrollo económico del mismo a través de un adecuada distribución de las diferentes actividades planeadas, para que sean suficientes y ayuden a alcanzar los objetivos deseados por la organización.

1.3.4 Objetivos de la Gestión Financiera y Administrativa

- Lograr la eficiente administración del capital de trabajo dentro de un equilibrio de los criterios de riesgo de rentabilidad, además de orientar la estrategia financiera para garantizar la disponibilidad de fuentes de financiación y proporcionar el debido registro de las operaciones como herramientas de control de la gestión de la empresa.
- Optimizar de los recursos humanos, financieros, físicos que hacen parte de las organizaciones a través de las áreas de Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Servicios Administrativos y Recursos Humanos.

1.4 Empresa

La empresa es un ente económico social en la que tanto el capital, trabajo como la dirección se coordinan para realizar una producción socialmente útil, de acuerdo

con las exigencias del bien común, en economía, la empresa es la unidad económica básica encargada de satisfacer las necesidades del mercado mediante la utilización de recursos materiales y humanos, se encarga por lo tanto, de la organización de los factores de producción, capital y trabajo.

1.4.1 Conceptos de Empresa

En el Código de Comercio Art.25 manifiesta que: “se entiende por empresa toda actividad organizada para la transformación, administración o distribución de bienes o para la prestación de un servicio, tipo de organización que interviene en el proceso de transformación de los recursos con el objetivo de presentar un producto y obtener una ganancia.” (Pág.15)

CHIAVENATO, Idalberto (2003) manifiesta que:

“La empresa como una organización social por ser una asociación de personas para la explotación de un negocio y que tiene por fin un determinado objetivo, que puede ser el lucro o la atención de una necesidad social.” (Pág. 156)

Según **GARCÍA, Julio y CASANUEVA, Cristóbal (2006)** definen a la empresa como:

“Entidad que mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros proporciona bienes o servicios a cambio de un precio que le permite la reposición de los recursos empleados y la consecución de unos objetivos determinados.” (Pág. 3)

Según las postulantes empresa es una organización social que realiza un conjunto de actividades, utiliza una gran variedad de recursos financieros, materiales, tecnológicos y humanos mismos que ayudaran al cumplimiento de los objetivos planteados por la dirección, con el fin de obtener utilidad y/o rentabilidad para que retribuya la inversión de sus accionistas, a través de la compra-venta de

bienes, como también la prestación de servicios, o la transformación de materias primas en productos terminados, en la búsqueda constante de satisfacer las necesidades del consumidor, que cada día son crecientes y cambiantes, por lo que demandan estudiarlas y atender con respuestas acertadas a sus requerimientos. Finalidad que se logra aplicando un adecuado estudio de mercado, éste reportará las expectativas de los clientes en cuanto a un producto.

1.4.2 Importancia de la Empresa

Es importante por su dimensión social, es impulsadora de las grandes innovaciones y es también compleja, cambiante y diversa, se basa en tres aspectos primordiales que son: económicos, sociales y políticos al enfocarse en cada uno de ellos se conoce cuáles son los beneficios que da la empresa. Se basa en el incremento constante de la productividad por medio de una organización eficiente de los factores productivos.

1.4.2.1 Aspecto Económico

Se considera a una empresa como una unidad generadora de empleos, ingresos o recursos financieros, asociada al crecimiento empresarial, transformadora de productos o servicios nuevos que permiten la satisfacción del cliente, por medio de ello retribuye ganancias a los inversionistas.

1.4.2.2 Aspecto Social

Unidad generadora de empleos, satisfacer necesidades de los clientes, alcanzar objetivos empresariales, ayuda a la toma de decisiones para el desarrollo de las organizaciones.

1.4.2.3 Aspecto Político

Unidad de progreso nacional que al trabajar en forma conjunta, aspira entrar a un mercado competitivo, estabilidad económica, intercambio comercial, intercambio monetario, intercambio de relaciones públicas y diplomáticas, expansión empresarial, en el ámbito internacional facilitando un intercambio que sea justo y equitativo para quienes intervienen.

1.4.3 Objetivo de la Empresa

Alargar su ciclo de vida de manera que permita la retribución de los factores que admitan el beneficio empresarial, su crecimiento se vería especialmente condicionado por las circunstancias e intereses del factor capital de los propios accionistas o de terceros, así como de los elementos internos y externos que modifican el ambiente de la misma, en ello su primordial objetivo es mantenerse a flote satisfaciendo las necesidades de sus clientes, y enfrentando a los efectos del accionar de la competencia.

1.4.4 Clasificación de la Empresa.

Se conocen varias clasificaciones a continuación se detalla la clasificación más generalizada:

1.4.4.1 Por su Actividad o Giro: Las empresas pueden clasificarse de acuerdo a la actividad que desarrollan en:

➤ **Industriales:** La actividad primordial de este tipo de empresas es la producción de bienes mediante la transformación y/o extracción de materias primas. Estas a su vez se clasifican en:

a) Extractivas; Son las que se dedican a la extracción de recursos naturales, ya sea renovables o no renovable.

b) Manufactureras: Son aquellas que transforman las materias primas en productos terminados y pueden ser productoras de bienes de consumo final o de producción.

c) Agropecuarias: Como su nombre lo indica su función es la explotación de la agricultura y la ganadería.

➤ **Comerciales:** Son intermediarios entre el productor y el consumidor, su función primordial es la compra - venta de productos terminados. Se pueden clasificar en:

a) Mayoristas: Son aquellas que efectúan ventas en gran escala a otras empresas tanto al menudeo como al detalle. Ejemplo: Bimbo, Nestlé, Jersey, etc.

b) Menudeo: Son los que venden productos tanto en grandes cantidades como por unidad ya sea para su reventa o para uso del consumidor final. Ejemplo: Sams Club, Cosco, Smart & Final.

c) Minoristas o Detallistas: Son los que venden productos en pequeñas cantidades al consumidor final. Ejemplo: Ley, Comercial Mexicana, Calimax, entre otras.

d) Comisionistas: Se dedican a vender mercancías que los productores dan en consignación, percibiendo por esta función una ganancia o comisión.

➤ **Servicios:** Como su nombre lo indica son aquellos que brindan servicio a la comunidad y pueden tener o no fines lucrativos. Se pueden clasificar en:

a) Transporte (colectivo o de mercancías)

b) Turismo

c) Instituciones financieras

- d) Educación
- e) Salubridad (Hospitales)
- f) Finanzas y seguros

1.4.4.2 Según el Origen del Capital: Dependiendo del origen de las aportaciones de su capital y del carácter a quien se dirijan sus actividades las empresas pueden clasificarse en:

- **Públicas:** En este tipo de empresas el capital pertenece al Estado y generalmente su finalidad es satisfacer necesidades de carácter social brindando bienes o servicios por la que hay que pagar una tasa o impuesto.
- **Privadas:** Conforman este tipo de empresas cuando el capital que la conforma proviene o es propiedad de inversionistas privados y su finalidad es 100% lucrativa.
- **De Economía Mixta:** Son las empresas que reciben aportes de personas particulares y del Estado, por lo general son de servicios además estas empresas tienen fines de lucro en algunos casos, que es retribuido conforme a la inversión proporcional de cada parte.

1.4.4.3 De acuerdo con el tamaño

No hay unanimidad entre los economistas a la hora de establecer qué es una empresa grande o pequeña, puesto que no existe un criterio único para medir el tamaño de la empresa. Los principales indicadores son: el volumen de ventas, el capital propio, número de trabajadores, beneficios, entre otros. El más utilizado suele ser según el número de trabajadores. Este criterio delimita la magnitud de las empresas de la forma mostrada a continuación:

- **Micro empresa:** si posee 10 o menos trabajadores.

- Pequeña empresa: si tiene un número entre 11 y 49 trabajadores.
- Mediana empresa: si tiene un número entre 50 y 250 trabajadores.
- Gran empresa: si posee más de 250 trabajadores.

1.4.4.4 De acuerdo con el número de propietarios.

- **Individuales:** Denominadas también empresas unitarias o de propietario único
- **Sociedades:** Son las empresas de propiedad de dos o más personas llamadas socios.

1.5. La Contabilidad

Es indispensable que desde su fundación, toda empresa disponga de un sistema contable, el cual le proporcione datos e informes razonables sobre la situación económica y las condiciones financieras actuales de la organización con esta base el gerente podrá tomar las decisiones pertinentes con suficientes probabilidades de éxito.

1.5.1. Concepto

Según **CORAL, Lucy y GUDIÑO Emma (2005)**, la Contabilidad es:

“Un sistema de información que permite recopilar, clasificar, y registrar de una forma sistemática y estructural, las operaciones mercantiles realizadas por una empresa, con el fin de producir informes que, analizados e interpretados, permitan planear, controlar y tomar decisiones sobre la actividad de la empresa.” (pág.11).

Según **OROZCO José (1994)**, define a la Contabilidad como:

“Un campo especializado de las ciencias administrativas, que se sustenta en principios y procedimientos generalmente aceptados, destinados a cumplir con los

objetivos de análisis, registro y control de las transacciones u operaciones realizadas por una empresa o institución en funcionamiento, con la finalidad de informar e interpretar la situación financiera y los resultados operacionales alcanzados en cada período o ejercicio contable, durante toda la existencia permanente de la entidad.” (pág.1).

Para las postulantes la Contabilidad no solo es una técnica, es la herramienta fundamental para que una empresa disponga de información económica-financiera la misma que debe ser oportuna, adecuada con la capacidad de responder a las necesidades de información de una empresa. Tiene como base un registro cronológico de los hechos económicos generados, abarca las actividades desarrolladas para que la empresa alcance las metas deseadas.

Además la Contabilidad es aplicable a todo tipo de empresa, pequeña, mediana o grande puesto que se ajustará a las necesidades de la empresa cuando es utilizada conforme al criterio del contador, basada en los requerimientos del negocio y registrada en base a las Normas, principios tanto contables como fiscales que se hallen vigentes en la legislación de cada país, estos principios fundamentan a la Contabilidad, ya que cada empresa o institución constituye una entidad que debe poseer un sistema contable unificado de consistente aplicación entre un ejercicio fiscal y otro.

1.5.2 Objetivos de la Contabilidad

La información que genera la Contabilidad debe ser de calidad para que un empresario pueda tomar decisiones tan rápido como evoluciona la economía, y no rezagarse frente a los competidores es por ello que la Contabilidad tiene como objetivos:

- Ofrecer en cualquier momento una información ordenada y sistemática sobre el desenvolvimiento económico y financiero de la empresa.

- Establecer, en términos monetarios, la cuantía de los bienes, las deudas y el patrimonio que posee la empresa.
- Llevar un control de los ingresos y los egresos.
- Facilitar la planeación, organización y dirección de los negocios, ya que no solo da a conocer los efectos de una operación mercantil, sino que permite prever situaciones futuras.
- Determinar las utilidades o pérdidas obtenidas al finalizar el ciclo contable.
- Servir de fuente fidedigna de información ante terceros (proveedores, banco y Estado).
- Ejercer control sobre las operaciones del ente económico y fundamentar la determinación de cargas tributarias, precios y tarifas, de manera tal que no se afecten los intereses de la empresa y se cumplan con los requerimientos fiscales.

1.5.3 Campo de acción de la Contabilidad

Sin lugar a dudas, la Contabilidad tiene un ilimitado campo de aplicación en las innumerables actividades humanas, de orden individual empresarial o institucional, inclusive en las sociedades civiles, culturales, políticas, religiosas, deportivas, entre otras. Su mayor aplicación cuantitativa se ubica en las empresas privadas, en razón de que en el mundo casi todo se circunscribe a la producción y venta o compra y venta de bienes y servicios, según el tipo de empresa en la que se aplique la contabilidad puede ser:

- **Contabilidad Pública:** proporciona los mecanismos para registrar las actividades económicas de las empresas estatales y se rige por las normas que para el efecto expida su organismo rector, la Contaduría General de la Nación.

- **Contabilidad de Servicios:** registra las actividades económicas desarrolladas por las empresas dedicadas a la prestación de servicios. Entre ella se encuentra la bancaria, la hotelera y la de seguros.
- **Contabilidad Comercial:** registra y controla las actividades que giran alrededor de la compra y venta de mercancías en las empresas comerciales.
- **Contabilidad de Costos:** registra las operaciones económicas que determinan el costo de los productos semielaborados y terminados en las empresas industriales. La empresa industrial requiere de un sistema contable especial, dividido en dos partes, la primera relacionada con la determinación del costo de cada uno de los artículos elaborados; y la segunda con la Contabilidad general.

Es importante este tipo de Contabilidad debido a que los ejecutivos de la empresa disponen de una excelente herramienta de trabajo, el costo de cada uno de los artículos elaborados, sin este dato importante simplemente no es posible administrar la empresa.

- **Contabilidad Social:** es un subsistema de contabilidad que mide, registra y comunica la información relacionada con los esfuerzos sociales y el impacto que causa el accionar de la entidad en la sociedad, tanto dentro de la empresa como en la comunidad, es decir en su entorno externo.
- **Contabilidad Ambiental:** en este campo la contabilidad es considerada como un sistema que permite identificar el impacto de las actividades del negocio sobre el ambiente, con el fin de establecer programas y prácticas de las políticas medioambientales, que permitan crear un esquema de convivencia sostenible y amigable con la naturaleza y las actividades empresariales.

1.5.4 La Contabilidad para la Toma de Decisiones

La toma de decisiones está a cargo del gerente y sus delegados, quienes, con regularidad deben tomar un curso de acción seleccionando de entre varias opciones, a fin de cumplir con sus responsabilidades y dirigir el destino de la empresa, la toma de decisiones puede ser un problema difícil si quienes deben decidir, no cuentan con suficiente información y experiencia, pero es la oportunidad para demostrar la competencia y liderazgo de quienes tienen los datos relevantes, experiencia suficiente y visión de futuro, solo quienes hayan desarrollado dentro de su empresa un sistema de información consistente y oportuno, que hayan ido acopiando experiencias y tengan definido claramente sus objetivos podrán triunfar y con ellos, las organizaciones que dirigen.

1.6. Normativa Internacional y Nacional

Dentro de cada país las reglamentaciones locales rigen en mayor o en menor grado la expedición de Estados Financieros, tales reglamentaciones locales incluyen normas de contabilidad promulgadas por organismos reguladores y profesionales de contaduría de los respectivos países.

1.6.1 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Son normas de alta calidad, que tienen como objetivo primordial orientar a las decisiones del inversor, dicho objetivo consiste en reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio en el cual aspira depositar su patrimonio para verlo crecer, y dichas normas aportan a presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa. Las NIC, son emitidas por el International Accounting Standards Board (anterior International Accounting Standards Committee). Hasta la fecha, se han emitido 41 normas, de las que 34 están en vigor en la actualidad, junto con 30 interpretaciones.

Según **KIESO, Donal (1997)** las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) son “Normas contables o leyes que tratan de la mayoría sustancial de temas que afectan a los Estados Financieros y la información que deben presentar las empresas de negocios.” (Pág.13).

Según el autor **WEYGANDT, Jerry (1997)** define a las Normas Internacionales de Contabilidad como “un cuerpo de teorías generalmente aceptadas y universalmente aplicadas a fin de minimizar riesgos y presentar Estados Financieros que se puedan comparar razonablemente entre empresas y entre períodos contables.” (Pág. 28).

Para las postulantes las Normas Internacionales de Contabilidad son un conjunto de normas que establecen la forma en que se debe presentar la información contenida en los Estados Financieros, las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo a sus experiencias comerciales, ha considerado de importancia en la presentación de la información financiera de sus negocios. La emisión de estas normas está a cargo del consejo de IASB con la finalidad de asegurar de que los Estados Financieros publicados cumplan con las Normas Internacionales de Contabilidad en todos sus aspectos sustanciales y que dichos estados contengan información relativa al cumplimiento de la normativa.

1.6.1.1 Normas de Contabilidad

Dentro de cada país las reglamentaciones rigen en mayor o en menor grado la expedición de Estados Financieros. Tales reglamentaciones locales incluyen normas de contabilidad promulgadas por organismos reguladores y/o por organismos profesionales de contaduría de los respectivos países.

Con anticipación a la formación de la IASC existían diferencias de forma y contenido entre las publicaciones de normas contables de la mayoría de los países. La IASC toma conocimiento de los proyectos o de las normas de Contabilidad ya

expedidas sobre cada materia y a la luz de tal conocimiento, produce una Norma Internacional de Contabilidad para aceptación mundial. Uno de los objetivos de la IASC es armonizar hasta donde sea posible las diversas normas de contabilidad y políticas de contabilidad en uso actualmente en diferentes países.

1.6.1.2 Alcance de las Normas

Cualquier limitación en la aplicabilidad de las Normas Internacionales de Contabilidad específicas, se aclara en los pronunciamientos sobre esas normas. No se propone que las Normas Internacionales de Contabilidad se apliquen a partidas de poca importancia. Toda Norma Internacional de Contabilidad se aplica desde la fecha especificada en la norma, y a menos que se indique lo contrario, no es retroactiva.

1.6.1.3 Los Objetivos

Las Normas Internacionales se crearon básicamente para cumplir con los siguientes objetivos:

- Presentar en forma imparcial, clara y completa los hechos económicos que conforman la existencia y las operaciones de la empresa.
- Satisfacer las responsabilidades fiduciarias de información de los administradores.
- Proporcionar a los contadores una guía, para que presenten en forma imparcial, clara y completa un solo juego de Estados Financieros para uso general, tanto de clientes internos como clientes externos, facilitando el cumplimiento de las responsabilidades de la empresa para con sus empleados y satisfaga los requerimientos fiscales.

1.6.1.4 Descripción de las Normas Internacionales de Contabilidad

- **NIC 1 Presentación de estados financieros.-** Esta norma debe aplicarse a la revelación de todas las políticas contables significativas adoptadas para la preparación y presentación de los estados financieros.

- **NIC 2 Existencias.-** Esta norma debe aplicarse a los estados financieros preparados en el contexto del sistema de costos históricos en relación con el tratamiento contable que debe darse a las existencias.

- **NIC 7 Estados de flujos de efectivo.-** La empresa debe preparar su estado de flujos de efectivo de acuerdo con los requerimientos de esta norma y presentarlo como parte integrante de los estados financieros del pertinente ejercicio.

- **NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.-** Esta norma debe aplicarse en la presentación de la utilidad o pérdida por actividades ordinarias y las partidas extraordinarias en el estado de ganancias y pérdidas, así como la contabilización de los cambios en las estimaciones contables, errores fundamentales y cambios en las políticas contables.

- **NIC 10 Hechos posteriores a la fecha de balance.-** Esta norma debe aplicarse a la contabilización y revelación de hechos posteriores a la fecha del balance general.

- **NIC 11 Contratos de construcción.-** El objetivo de esta norma es establecer el tratamiento contable de los ingresos y costo asociados con los contratos de construcción.

- **NIC 12 Impuesto sobre las ganancias.-** Esto incluye la determinación del monto del gasto o ahorro asociado al impuesto a la renta respecto a un período contable y la presentación de tal monto en los estados financieros.
- **NIC 14 Información Financiera por segmentos.-** Su objetivo es proporcionar a los usuarios de los estados financieros información sobre el tamaño relativo, aporte a las utilidades y tendencia de crecimiento de las diferentes actividades económicas.
- **NIC 15 Información para reflejar los efectos de los cambios en los precios.-** Esta norma debe aplicarse para reflejar los efectos de los precios cambiantes en las valuaciones empleadas para determinar los resultados de las operaciones y la situación financiera de la empresa.
- **NIC 16 Inmovilizado material.-** El objetivo de esta norma es establecer el tratamiento contable para inmuebles, maquinaria y equipo.
- **NIC 17 Arrendamientos.-** Establece para los arrendatarios y arrendadores, las políticas contables y de revelación apropiada, que deben aplicarse a los contratos de arrendamiento financiero y operativo.
- **NIC 18 Ingresos ordinarios.-** Esta norma identifica las circunstancias en las cuales estos criterios serán reunidos, para que los ingresos sean reconocidos, provee guías prácticas para la aplicación de estos criterios.
- **NIC 19 Retribución a los empleados.-** Busca establecer cuando debe reconocerse como un gasto el costo de proporcionar prestaciones de jubilación y la cantidad que debe ser reconocida, así como la información que debe revelarse en los estados financieros de la empresa.
- **NIC 21 Efectos en las variaciones de los tipos de cambio de la moneda extranjera.-** Las transacciones deben expresarse en la moneda de reporte de la

empresa y a los estados financieros de las operaciones extranjeras deben reexpresarse a la moneda de reporte de la empresa.

- **NIC 22 Combinaciones de negocios.**- El objetivo de esta norma es establecer el tratamiento contable que debe darse las combinaciones (fusiones) de negocios.
- **NIC 24 Información a revelar sobre partes vinculadas.**- Esta norma debe aplicarse al operar con entes vinculados y en las transacciones entre la empresa que presenta información y sus entes vinculados.
- **NIC 27 Estados financieros consolidados y separados.**-Esta norma debe aplicarse a la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de un grupo de empresas controladas por una principal.
- **NIC 28 Inversiones en entidades asociadas.**-Esta norma debes ser aplicada por los inversionistas, en la contabilización de sus inversiones asociadas.
- **NIC 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias.**- Esta norma se aplica a los estados financieros básicos, incluyendo los estados financieros consolidados, de cualquier empresa que presente su información en monedas de economías hiperinflacionarias.
- **NIC 30 Información a revelar en los estados financieros de bancos y entidades financieras similares.**- Esta norma se aplica a los estados financieros individuales y a los estados financieros consolidados de un banco.
- **NIC 31 participación en negocios conjuntos.**- Esta norma debe aplicarse en la contabilización de las participaciones en las asociaciones para informar sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos de los estados financieros de las asociaciones.

- **NIC 33 Ganancias por acción.-** El objetivo de esta norma es determinar y presentar las utilidades por acción, lo cual permitirá mejorar la comparación del rendimiento entre diferentes empresas en un mismo período y entre diferentes períodos contables para una misma empresa.

- **NIC 34 Información financiera intermedia.-** El objetivo de esta norma es establecer, tanto el contenido mínimo que debe poseer un informe financiero intermedio como los principios para el reconocimiento y valuación a aplicar en estados financieros, completos o resumidos, correspondientes a un período intermedio.

- **NIC 35 Operaciones en discontinuación.-** El objetivo de la presente norma es establecer los principios de presentación de la información sobre las operaciones discontinuas, de modo tal que los usuarios de los estados financieros puedan mejorar proyecciones sobre flujos de efectivo.

- **NIC 36 Deterioro del valor de los activos.-** El objetivo principal de la presente norma es establecer los procedimientos que una empresa debe aplicar para asegurarse que el valor contable de sus activos no es mayor que su importe recuperable.

- **NIC 37 Provisiones, activos y pasivos contingentes.-** El objetivo de la presente norma es asegurarse que se aplica un apropiado criterio de reconocimiento y bases de medición, tanto a las provisiones como a los pasivos contingentes y a los activos contingentes.

- **NIC 38 Activos intangibles.-** Esta norma aplica a todos los recursos intangibles que no se reparten específicamente con otras normas de contabilidad internacionales.

- **NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración.**- Establece los principios para el reconocimiento, valoración y publicación de información sobre los activos financieros.

1.6.2 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

(P.C.G.A.)

Los usuarios de los Estados Financieros tienen necesidades de diversa índole, unas coincidentes y otras conflictivas para hacer frente a esas necesidades de información, la profesión contable ha tratado de establecer normas y principios que sirvan de marco de referencia para lograr que la información financiera de las empresas, sea de calidad y que le den valor a la información presentada, facilitando la toma de decisiones.

Según **VÁSCONEZ, José** los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados son “un conjunto común de conceptos, normas y procedimientos contables, aplicables a fin de reducir riesgos de interpretación al presentar los Estados Financieros.” (Pág. 28).

Según **GUAJARDO, Gerardo (2005)** dice que los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados son “un conjunto de teorías, métodos y prácticas que sirven de guía general, para presentar los hechos económicos del giro de la empresa.” (Pág. 30).

Para las postulantes los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados son un cuerpo de normas y leyes que el profesional contable debe aplicar de manera obligatoria, debido a que facilita la interpretación a terceros de la información presentada, en los Estados Financieros. Ya que sin ese cuerpo de teorías cada contador y cada empresa tendrían que desarrollar su propia estructura teórica y sus propias prácticas, de esta manera cada lector de los Estados Financieros se tendría que familiarizar con las prácticas contables de cada empresa y por ende la

comparabilidad de información resultaría casi imposible. En tal virtud la aplicación de estos principios han demostrado ser los más útiles en el momento de preparar la información financiera de una empresa.

1.6.2.1 Perspectiva Histórica

La interacción que existe entre la contabilidad y su medio ambiente permite apreciar mejor la herencia y los acuerdos que rigen a la profesión. Antes de 1900, la economía de los Estados Unidos requería un tipo de función contable relativamente simple y la profesión contable, por sí, era virtualmente inexistente. Los informes contables subrayan la solvencia y la liquidez que estaban limitados al uso y escrutinio de los bancos y otras instituciones de los bancos, de 1900 a 1929 el desarrollo y la participación de inversiones dio lugar a una mayor demanda.

La enmienda constitucional de 1913 autorizaba al gobierno federal imponer un impuesto al ingreso de las personas, y como resultado el desplome del mercado de acciones en 1929, conocido como la Gran Depresión y del descontento general con los informes contables, el gobierno federal, las bolsas de valores y la profesión contable hicieron un esfuerzo por mejorar la contabilidad.

1.6.2.2 Postulados Básicos de la Contabilidad

Para lograr que la información financiera de las empresas sea de calidad, los encargados de prepararla y verificarla deben tener como marco de referencia una serie de supuestos o postulados básicos, una serie de normas estándares contables aplicables a conceptos específicos y unos lineamientos para aplicar este criterio. Los principios de Contabilidad se pueden agrupar de la siguiente forma:

- **Derechos de la propiedad privada:** la Contabilidad se diseña en función de la libre empresa, que actúa en un mercado de competencia, no existe una restricción gubernamental para hacer de los negocios una profesión habitual.

Cada individuo goza de una libertad en asuntos políticos y económicos. En este tipo de economía hay una garantía constitucional de la propiedad privada como inviolable.

- **Entidad:** una empresa de negocios consiste en una organización de una, dos o más personas que unen sus bienes, dinero y sus intereses en general para lograr fines económicos. Los objetivos de las empresas son el suministro de bienes y servicios a los consumidores, con el propósito de generar utilidades que permitan mantener la empresa, entregar dividendos a los accionistas y el pago a los acreedores, para continuar con el negocio.
- **Negocio en Marcha:** es fundamental para el mantenimiento de la empresa en el mercado, a nadie le interesa incluirse de alguna manera en una empresa cobijada con la sombra de la liquidación.
- **Unidad monetaria:** las diversas actividades empresariales permiten el manejo de varios tipos de moneda, mismo que servirá para el registro contable, que se realiza con precios históricos, basándose en el supuesto de que el poder adquisitivo de la unidad monetaria no es de mayor importancia que requiera realizar ajustes permanentes. En la realidad existe una variación permanente del poder adquisitivo de la moneda, por esta razón a la moneda no se la toma como un común denominador, sino únicamente como unidad de cambio. Las fluctuaciones en el poder adquisitivo de la moneda limitan significativamente los resultados de los Estados Financieros de un período si no se ajusta la variación del poder adquisitivo de la moneda.
- **Consistencia:** las normas establecidas por los estatutos de las compañías, por las leyes tributarias y otras de aceptación tácita por efectos de períodos anteriores. La consistencia proporciona una mayor utilidad en la comparabilidad de los estados financieros de dos o más periodos contables de una empresa. Si existe un cambio en las prácticas contables, debe avisarse con

una nota a los estados financieros para conocer del cambio y poder dar una opinión razonable sobre los mismos.

- **Diversidad de los sistemas contables:** de acuerdo con los principios de la libre empresa, aisladamente pueden adoptar un sistema contable propio diseñado para satisfacer las necesidades financieras internas y externas de la sociedad. Cada uno de los sistemas debe diseñarse bajo las normas o principios de contabilidad generalmente aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, la ley de Régimen Tributario Interno, La ley e Compañías, etc.

- **Conservatismo:** el principio de Conservatismo nos hace conocer que todos los cálculos mercantiles, las proyecciones de valores, entre otras deben realizarse en forma conservadora, manteniendo un juicio crítico y mesurado no exagerado manteniendo siempre un criterio sistemático para su aplicación moderada y lo más real posible.

- **Revelación suficiente:** se refiere al hecho de que los Estados Financieros deben ser presentados con todo el contenido económico y financiero de la empresa, acompañando las notas explicativas en las cuales se demuestren los hechos trascendentales de la empresa, de modo que la interpretación a los mismos se realice en forma fácil.

- **Objetividad:** es la evidencia de los documentos de soporte que respaldan a cada una de las transacciones registradas en la Contabilidad. La objetividad se usa como un argumento clave de apoyo al principio del costo en la contabilidad. La evidencia de que las transacciones se realizaron radica precisamente en las facturas de compra, de venta, cheques, estados de cuenta y otros documentos de soporte y que hayan sido verificados adecuadamente por el control interno.

- **Periodo contable:** las actividades comerciales de una empresa son dinámicas, es decir no se detienen en un solo instante a no ser en circunstancias adversas que limiten su funcionamiento fuera de aquello se encuentran en actividad constante; por tanto al determinar un período contable de un mes, un trimestre, un semestre o de un año se compaginan con los sucesos empresariales.

- **Principio del Costo:** Indica que los bienes y servicios que se adquieren deben registrarse a su costo real, que se denomina también costo histórico. Aunque exista una variación de los precios es necesario mantener los registros al costo histórico.

1.6.3. Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en el marco de conceptos básicos para la preparación y presentación de Estados Financieros recomiendan en caso de que no se traten ciertas normas o partidas se apliquen los lineamientos contenidos en las Normas Internacionales de Contabilidad.

Según **VÁSCONEZ, José** las Normas Ecuatorianas de Contabilidad son “un marco de conceptos básicos para la preparación y presentación de Estados Financieros” (Pág. 29).

Según **JIMENEZ, Pedro** las Normas Ecuatorianas de Contabilidad son:

“Normas básicas y de prioritaria aplicación para la preparación y presentación de estados financieros de las entidades del sector privado y mixto sujetas al control y supervisión de los diversos organismos de control societario, bancario y tributario.”

Según las postulantes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad son un conjunto de normas extraídas de las Normas Internacionales de Contabilidad y de los

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, con la finalidad de que los estados financieros de las empresas ecuatorianas, reflejen su información en base a la normativa y principios internacionales, permitiendo que sea más fácil su interpretación de entre los demás estados financieros. Es decir las empresas ecuatorianas y las internacionales utilicen un mismo lenguaje facilitando analizar la información y tomar decisiones de comercialización e inversión en nuestro país.

Estas normas son el fruto del trabajo de varias organizaciones de profesionales en contaduría, que tuvieron en sus manos la necesidad y la responsabilidad de crear un conjunto de normas que rijan las actividades y registros contables, de esta manera contribuyen con el objetivo de la información financiera, es decir ser de calidad y fuente de referencia para la toma de decisiones de la administración de una entidad.

1.6.3.1 Antecedentes

Luego de un esfuerzo conjunto desplegado por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE) y su comité de pronunciamientos conformado por representantes de Firmas Auditoras Internacionales y Organismos de Control, el 8 de julio de 1.999 la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, resolvió emitir el Marco conceptual y primer grupo de las NEC (N°1 a la N°15), mediante la adopción y adaptación de las NIC.

Estas Normas fueron ratificadas por tales organismos de control: Superintendencia de Bancos y Seguros, Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, mediante resoluciones individuales emitidas en agosto 12, 25 y 27 de 1999, en su orden respectivamente, publicadas en el R.O. 270 del 6 de septiembre de 1999, posteriormente, debido a la lamentable hiperinflación y devaluación sufrida por nuestro país entre los años 1998/1999, fueron desarrolladas, adaptadas y emitidas, igualmente en base a las NIC, las NEC 16 “Corrección Monetaria Integral de Estados Financieros” y NEC 17 “Conversión de Estados Financieros para el esquema de dolarización”, puestas en vigencia para estados financieros.

Finalmente, durante el año 2001 el Comité de Pronunciamientos del IICE elaboró un tercer grupo de normas, conformadas por las NEC No. 18 a la No. 27, las cuales luego de una larga demora fueron publicadas en la Edición Especial No. 4 del R.O, del 18 de septiembre del 2002.

1.6.3.2. Adopción de las NIIF y derogación de las NEC

Esto se dio mediante resolución de Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el RO NO. 348 del 4 de septiembre 2006, se resolvió “Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF”, y que sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009, fecha a partir de la cual quedaron derogadas las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Recientemente, el 3 de julio del 2008, Superintendencia de Compañías mediante Res. No. ADM 08199, resolvió “ratificar el cumplimiento de la resolución 06.Q.ICI.004 Que ordena la aplicación obligatoria de las NIIF a partir del 1 de enero del 2009”, resolución con la cual se aclaran los comentarios y publicaciones de prensa que señalaban la posible suspensión de la vigencia de las NIIF.

Las postulantes consideran que las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) es una normativa que se aplicaba en todo el mundo para el registro y presentación de la información financiera no obstante no está normada su estricta utilización puesto que también se sujetan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)

Por otra parte las (NEC) Normas Ecuatorianas de Contabilidad son una clasificación extraídas tanto del NIC como de los PCGA por lo tanto de modo similar que en nuestro país otros manejaban su propia normativa de acuerdo a las necesidades y requerimientos de información de los inversionistas y de las

entidades de control, es evidente que se requería de una normativa que se aplique en todo el mundo y sobre todo, que sea compatible en todas las economías mundiales, en virtud de ello aparecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) .

Estas normas permitirán a las empresas, negocios y demás tener un lenguaje universal de tal forma que la información que se genere pueda ser interpretada y analizada por cualquier otra que la requiera, puesto que todos manejarán la misma forma de registro y presentación de información financiera.

1.7. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Con la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en muchos países las auditorías para las grandes empresas han cambiado a fin de obtener información financiera de calidad.

1.7.1 Definición

Según **LEMUS, Raúl (2008)** dice que las Normas Internacionales de Información Financiera son “un conjunto de normas para estandarizar los procedimientos de negocios y unificar la información con la finalidad de facilitar la interpretación de la información presentada de los Estados Financieros.” (Pág.12).

Según **ANGULO, Gonzalo (2002)** afirma que las Normas Internacionales de Información Financiera son “un cuerpo de normas que tienen por objetivo servir a los usuarios para la toma de decisiones respecto al futuro económico y financiero de una empresa.” (Pág. 10).

Las postulantes opinan que las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) son un conjunto de normas que permiten a la empresa y negocios,

tener un mismo idioma es decir la información generada en un país podrá ser analizado por cualquier otro ya que esta normativa es aplicable a todo el mundo lo cual permite agilizar los procesos de comercialización, unificando los criterios de presentación de información financiera.

De esta manera se logra que se rompan las fronteras, que antes limitaban a las empresas realizar negocios de manera internacional debido al inconveniente que se surgía al presentar información bajo las normas aplicables en cada país, ahora en el mundo se podrá comercializar de mejor manera ya que todos están en las mismas condiciones. Y esto sin duda beneficia a las pequeñas empresa que se limitaban y no podía competir debido al tiempo y esfuerzo que tomaba, presentar su información financiera bajo los requerimientos que exigía su comprador en otro país.

1.7.2 Antecedentes

Debido a la necesidad que había de ordenar la información financiera. Cada país contaba con sus propios principios para registrar sus operaciones contables. Estados Unidos empezó a unificar sus procedimientos de negocios, los cuales eran obligatorios en cada país donde se realizaban actividades comerciales. Y fue entonces cuando Europa vio que los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de Estados Unidos sí funcionaban, pero que todavía les faltaba ser más prácticos. Los europeos deciden crear en 2000 el Comité de las Normas, con las cuales se pretende ordenar las operaciones de las empresas y así contar con información de calidad.

Entre los Principios de Contabilidad de la Unión Americana y las NIIF hay diferencias, pero las normas han sido aceptadas a nivel mundial. Ese país prometió trabajar con esas normas a partir de 2015, ya vienen corregidas para lo que ellos necesitan.

Esto lleva a exigir más información (Mejora Cuantitativa y cualitativa), pero fundamentalmente una información elaborada con otros criterios valorativos, y de clasificación que se alejan de la tradicional visión objetiva, prudente y basada en el coste histórico de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Las NIIF van en busca de información financiera de acuerdo con su regulación específica, que haya una mayor previsión en sus finanzas y el Impuesto a la Renta. Solo persigue el cumplimiento de las regulaciones fiscales en las empresas, para de esta manera el ejercicio de las actividades empresariales, sean reguladas por las normas fiscales y contables vigentes en cada legislación. Lo cual permite el cumplimiento de responsabilidades de manera oportuna y de acuerdo a lo estipulado en la ley.

1.7.3 Alcance y autoridad de las Normas Internacionales de Información Financiera.

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros elaborados con propósitos generales y en otra información financiera. El término “otra información financiera” comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. Al desarrollar las NIIF, el IASB trabaja con los organismos nacionales emisores de normas, con el fin de maximizar la convergencia de estas NIIF con las normas nacionales.

Las NIIF establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y sucesos económicos que son importantes en los estados financieros con propósitos generales. Pueden también establecer estos requisitos con relación a transacciones y sucesos que surgen en sectores económicos específicos. Las NIIF se basan en el marco conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información

presentada dentro de los estados financieros con propósitos generales. El objetivo del marco conceptual es facilitar la formulación coherente y lógica de las NIIF. El marco conceptual también suministra una base para el uso de criterios al resolver problemas contables.

1.7. 4 Introducción a las NIIF

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito general, así como en otras informaciones financieras, de todas las entidades con ánimo de lucro. Entre las entidades con ánimo de lucro se incluyen las que desarrollan actividades comerciales, industriales, financieras u otras similares, ya estén organizadas en forma de sociedades o revistan otras formas jurídicas. También se incluyen organizaciones tales como las compañías de seguros mutuos y otras entidades de cooperación mutualista, que suministran a sus propietarios, miembros o participantes, dividendos u otros beneficios de forma directa y proporcional.

Aunque las NIIF no están diseñadas para ser aplicadas a las entidades sin ánimo de lucro en los sectores privado o público, ni en las administraciones públicas, las entidades que desarrollen tales actividades pueden encontrarlas apropiadas. El Comité del Sector Público (CSP) de la Federación Internacional de Contadores ha emitido una guía donde establece que las NIIF son aplicables a las entidades de negocios del gobierno.

Las NIIF se aplican a todos los estados financieros con propósitos generales. Tales estados financieros se dirigen a satisfacer las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la posición financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para estos usuarios al tomar decisiones económicas.

Un conjunto completo de estados financieros comprende un balance; un estado de resultados; un estado que muestre o bien todos los cambios habidos en el patrimonio neto, o bien los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las operaciones de aportación y reembolso de capital, así como de la distribución de dividendos a los propietarios; un estado de flujo de efectivo y las políticas contables utilizadas junto con las demás notas explicativas. En interés de la oportunidad de la información y de las consideraciones relativas al coste de producirla, la entidad puede suministrar, en sus estados financieros intermedios, menos información que en los estados financieros anuales.

La NIC 34, Información Financiera Intermedia, prescribe el contenido mínimo de los estados financieros de un periodo intermedio. El término “estados financieros” incluye tanto a un conjunto completo de estados financieros preparados para un periodo anual o intermedio, como a los estados financieros abreviados de un periodo intermedio.

1.7.5 Calendario de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

Las NIIF se aplican desde la fecha especificada en el documento. Las NIIF nuevas o revisadas pueden establecer disposiciones transitorias relativas al momento de su aplicación inicial. El IASB no tiene la política general de eximir de la aplicación de los requisitos de una NIIF a las transacciones ocurridas antes de una fecha especificada. Si los estados financieros se utilizan para supervisar el cumplimiento de contratos y acuerdos, una nueva NIIF podría traer consecuencias no previstas en caso de que los contratos o acuerdos hubiesen finalizado. Por ejemplo, las cláusulas que contienen los contratos de préstamo u otros acuerdos bancarios pueden imponer límites sobre determinadas medidas que se muestren en los estados financieros del prestatario.

El IASB cree que el hecho de que los requisitos relativos a los estados financieros puedan evolucionar y cambiar con el tiempo es una posibilidad asumida por las partes, que deberían tomar conciencia de ello al realizar el acuerdo correspondiente. Es, por tanto, un problema que las partes deben afrontar, la determinación de si el acuerdo debiese quedar aislado de los efectos de una futura NIIF o, en caso contrario, la manera en que debe renegociarse para reaccionar ante los cambios de presentar la información que no se correspondan con cambios en las condiciones financieras subyacentes.

Los proyectos de norma se emiten para comentarios de manera que sean revisados oportunamente, y sus propuestas están sujetas, por tanto, a revisión. Hasta que se alcance la fecha de vigencia de una nueva NIIF, estarán en vigor los requisitos de todas las NIIF que pudieran quedar afectada por las propuestas contenidas en un determinado proyecto de norma, acorde a los cambios que se dan por los requerimientos de información debido a los cambios constantes.

1.7.6. Norma Internacional de Información Financiera N° 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.7.6.1. Objetivo

El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una entidad, así como su información financiera, relativos a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

- a) Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos que se presenten;
- b) Suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las

- c) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y
- d) Pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

1.7.6.2 Alcance

Una entidad aplicará esta NIIF en:

- Sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF; y
- En cada informe financiero intermedio que, en su caso, presente de acuerdo con lo que establece la NIC 34 que hace referencia a la información financiera intermedia, y se refiera a una parte del periodo cubierto por sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF.

Los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad adopta las NIIF, mediante una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, del cumplimiento con las NIIF. Los estados financieros con arreglo a las NIIF son los primeros estados financieros de la entidad con arreglo a las NIIF si, por ejemplo, la misma:

- Ha presentado sus estados financieros previos más recientes:
- Según requerimientos nacionales que no son conformes en todos los aspectos con las NIIF;
- De conformidad con las NIIF en todos los aspectos, salvo que tales estados financieros no contengan una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF;
- Según requerimientos nacionales que no son conformes con las NIIF, pero utilizando algunas NIIF individuales para contabilizar partidas para las que no existe normativa nacional; o

- Según requerimientos nacionales, aportando una conciliación de algunas de las cifras con las mismas magnitudes determinadas según las NIIF.

1.7.6.3 Balance de apertura con arreglo a NIIF

La entidad preparará un balance de apertura con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera en la fecha de transición a las NIIF. Este es el punto de partida para la contabilización según las NIIF. La entidad no necesita presentar este balance de apertura en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF.

1.7.6.4 Políticas Contables

La entidad usará las mismas políticas contables en su balance de apertura con arreglo a NIIF y a lo largo de todos los periodos que se presenten en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Tales políticas contables deben cumplir con cada NIIF vigente en la fecha de presentación de sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF esto permite tener coherencia en la información presentada.

La entidad no aplicará versiones diferentes de las NIIF, que estuvieran vigentes en fechas anteriores. La entidad puede adoptar una nueva NIIF que todavía no sea obligatoria, siempre que en la misma se permita la aplicación anticipada.

1.7.7. Norma Internacional de Información Financiera N° 2

Pagos Basados en Acciones

1.7.7.1 Objetivo

La norma consiste en especificar la información financiera que ha de incluir una entidad cuando lleve a cabo una transacción con pagos basados en acciones. En concreto, requiere que la entidad refleje en el resultado del periodo y en su

posición financiera, los efectos de las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo los gastos asociados a las transacciones en las que se conceden opciones sobre acciones a los empleados.

1.7.7.2 Alcance

La entidad aplicará esta NIIF en la contabilización de todas las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo:

- a) Transacciones con pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio, en las que la entidad reciba bienes o servicios a cambio de instrumentos de patrimonio de la misma (incluyendo acciones u opciones sobre acciones),
- b) Transacciones con pagos basados en acciones liquidados en efectivo, en las que la entidad adquiera bienes o servicios, incurriendo en pasivos con el proveedor de esos bienes o servicios por importes que se basen en el precio (o en el valor) de las acciones de la entidad o de otros instrumentos de patrimonio de la misma, y
- c) Transacciones en las que la entidad reciba o adquiera bienes o servicios, y los términos del acuerdo proporcionen a la entidad o al proveedor de dichos bienes o servicios, la opción de liquidar la transacción en efectivo (o con otros activos) o mediante la emisión de instrumentos de patrimonio.

A los efectos de esta NIIF, las transferencias de los instrumentos de patrimonio de una entidad realizadas por sus accionistas a terceros que hayan suministrado bienes o prestado servicios a la entidad (incluyendo sus empleados) son transacciones con pagos basados en acciones, a menos que la transferencia tenga claramente un propósito distinto del pago de los bienes o servicios suministrados a la entidad. Esto también se aplicará a transferencias con instrumentos de

patrimonio de la controladora de la entidad, o con instrumentos de patrimonio de otra entidad perteneciente al mismo grupo, realizadas con terceros que hayan suministrado bienes o servicios a la entidad.

A los efectos de esta NIIF, una transacción con un empleado (o un tercero), en su condición de tenedor de instrumentos de patrimonio de la entidad, no será una transacción con pagos basados en acciones. Por ejemplo, si una entidad concede a todos los tenedores de una determinada clase de sus instrumentos de patrimonio el derecho a adquirir instrumentos de patrimonio adicionales de la misma, a un precio inferior al valor razonable de esos instrumentos, y un empleado recibe tal derecho por ser tenedor de un instrumento de patrimonio de esa clase particular, la concesión o el ejercicio de ese derecho no estará sujeto a lo exigido por esta Norma Internacional de Información Financiera.

1.7.7.3 Reconocimiento

La entidad reconocerá los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando dichos servicios sean recibidos. La entidad reconocerá el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si los bienes o servicios hubiesen sido recibidos en una transacción con pagos basados en acciones que se liquide en instrumentos de patrimonio, o bien reconocerá un pasivo si los bienes o servicios hubieran sido adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones que se liquiden en efectivo.

Cuando los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones no reúnan las condiciones para su reconocimiento como activos, se reconocerán como gastos. Normalmente, surgirá un gasto por el consumo de bienes o servicios. Por ejemplo, los servicios se consumen, normalmente, de forma inmediata, en cuyo caso se reconocerá un gasto cuando la contraparte preste el servicio. Los bienes pueden ser consumidos a lo largo de un periodo de tiempo o, en el caso de los inventarios, vendidos en un momento

posterior, en cuyo caso se reconocerá un gasto cuando los bienes sean consumidos o vendidos. Sin embargo, a veces es necesario reconocer el gasto antes de que los bienes o servicios sean consumidos o vendidos, porque no cumplen los requisitos para su reconocimiento como activos.

1.7.8. Norma Internacional de Información Financiera N° 3

Combinaciones de Negocios

1.7.8.1 Objetivo

Esta norma consiste en que se debe especificar la información financiera a revelar por una entidad cuando se lleve a cabo una combinación de negocios. En particular esta norma especifica que todas las combinaciones de negocios se contabilizarán aplicando el método de adquisición. En función del mismo, la entidad adquirente reconocerá los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida a sus valores razonables, y aplicando un juicio crítico sobre los valores en la fecha de adquisición y también reconocerá la plusvalía comprada, que se someterá a pruebas para detectar cualquier deterioro de su valor, en vez de amortizarse.

1.7.8.2 Alcance

Salvo en ciertos casos las entidades aplicarán esta NIIF cuando contabilicen las combinaciones de negocios.

Esta NIIF no será de aplicación a:

- Combinaciones de negocios en las que se combinan entidades o negocios separados para constituir un negocio conjunto.
- Combinaciones de negocios entre entidades o negocios bajo control común.
- Combinaciones de negocios en las que intervengan dos o más entidades de carácter mutualista.

- Combinaciones de negocios en las que, mediante un contrato, entidades o negocios separados se combinan para constituir únicamente una entidad que informa, pero sin obtener ninguna participación en la propiedad (por ejemplo, las combinaciones en las que entidades separadas se combinan por medio de un contrato para constituir una sociedad con doble negociación en bolsa).

1.7.8.3 Identificación de una Combinación de Negocios

Una combinación de negocios es la unión de entidades o negocios separados en una única entidad que emite información financiera. El resultado de casi todas las combinaciones de negocios es que una entidad, la adquirente, obtiene el control de uno o más negocios distintos, las entidades adquiridas. Si una entidad obtuviese el control de una o más entidades que no son negocios, la reunión de esas entidades no será una combinación de negocios. Cuando una entidad adquiera un grupo de activos o de activos netos que no constituyan un negocio, distribuirá el costo del grupo entre los activos y pasivos individuales identificables dentro del grupo, procurando basarse en los valores razonables de los mismos en la fecha de adquisición.

Una combinación de negocios puede estructurarse de diferentes formas por motivos legales, fiscales o de otro tipo. Puede suponer la compra, por una entidad, del patrimonio neto de otra entidad, o bien la compra de todos sus activos netos, o la asunción de los pasivos de otra entidad o la compra de algunos de los activos netos de otra entidad que formen conjuntamente uno o más negocios. Puede efectuarse mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, la transferencia de efectivo, equivalentes al efectivo u otros activos, o bien una combinación de los anteriores. La transacción puede tener lugar entre los accionistas de las entidades que participan en la combinación o entre una entidad y los accionistas de la otra.

Puede suponer el establecimiento de una nueva entidad que controle las entidades combinadas o los activos netos cedidos, o bien la reestructuración de una o más de las entidades que se combinan. Una combinación de negocios puede dar lugar a

una relación de controladora subsidiaria, en la que la entidad adquirente es la controladora, y la adquirida es una subsidiaria de aquella. En estas circunstancias, la adquirente aplicará esta NIIF en sus estados financieros consolidados.

En los estados financieros separados que emita, en su caso, incluirá su participación como una inversión en una subsidiaria.

Una combinación de negocios puede suponer la adquisición de los activos netos de otra entidad, incluyendo la plusvalía comprada, en lugar de la compra del patrimonio neto de la misma. En este caso, la combinación no dará lugar a una relación de controladora-subsidiaria. Se incluyen en la definición de combinación de negocios, y por tanto están dentro del alcance de esta NIIF, las combinaciones en las que una entidad obtiene el control de otra, pero la fecha de obtención del control (es decir, la fecha de adquisición) no coincide con la fecha o fechas de adquisición de la participación en la propiedad (es decir, la fecha o fechas del intercambio). Esta situación podría darse, por ejemplo, cuando la entidad en la que se ha invertido celebre acuerdos de recompra de acciones con algunos de sus inversores y, como resultado, cambie el control de dicha entidad.

1.7.8.4 Método de Contabilización

Todas las combinaciones de negocios se contabilizarán aplicando el método de adquisición.- El método de adquisición contempla la combinación de negocios desde la perspectiva de la entidad combinada que se identifique como entidad adquirente. La adquirente comprará los activos netos y reconocerá los activos adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos, incluyendo aquéllos no reconocidos previamente por la entidad adquirida. La medición de los activos y pasivos de la adquirente no se verá afectada por la transacción, ni se reconocerán activos o pasivos adicionales de la adquirente como consecuencia de la transacción, puesto que no son sujetos sobre los que recae la misma.

1.7.9. Norma Internacional de Información Financiera N° 4 Contratos de Seguro

1.7.9.1 Objetivo

El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información financiera que debe ofrecer, sobre los contratos de seguro, la entidad emisora de dichos contratos (que en esta NIIF se denomina aseguradora), hasta que el consejo complete la segunda fase de su proyecto sobre contratos de seguro. En particular, esta NIIF requiere:

- a) Realizar un conjunto de mejoras limitadas en la contabilización de los contratos de seguro por parte de las aseguradoras.
- b) Revelar información que identifique y explique los importes de los contratos de seguro en los estados financieros de la aseguradora, y que ayude a los usuarios de dichos estados a comprender el importe, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros procedentes de dichos contratos.

1.7.9.2 Alcance

La entidad aplicará esta NIIF a los:

- a) Contratos de seguro (incluyendo también los contratos de reaseguro) que emita y a los contratos de reaseguro de los que sea tenedora.
- b) Instrumentos financieros que emita con un componente de participación discrecional. La NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar requiere la revelación de información sobre los instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos que contengan tal característica.

Esta NIIF no aborda otros aspectos contables de las aseguradoras, como la contabilización de los activos financieros que sean propiedad de entidades aseguradoras y de los pasivos financieros emitidos por aseguradoras.

La entidad no aplicará esta NIIF a:

- Las garantías de productos emitidas directamente por el fabricante, el mayorista o el minorista (como lo sugiere la NIC 18 de Ingresos Ordinarios y la NIC 37 Provisiones, Activos contingentes y Pasivos Contingentes).
- Los activos y los pasivos de los empleadores que se deriven de los planes de beneficios definidos (referentes a los contenidos de la NIC 19 Beneficios a los Empleados y la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones), ni a las obligaciones de beneficios por retiro reportadas que proceden de los planes de beneficios definidos (contempladas en la NIC 26 Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Prestaciones por Retiro).
- Los derechos contractuales y las obligaciones contractuales de tipo contingente, que dependan del uso futuro, o del derecho al uso, de una partida no financiera (por ejemplo de algunas cuotas por licencia, regalías, cuotas contingentes en arrendamientos y otras partidas similares), así como el valor residual garantizado para el arrendatario que se incluye en un contrato de arrendamiento financiero (según la NIC 17 Arrendamientos, NIC 18 Ingresos Ordinarios y la NIC 38 Activos Intangibles).
- Los contratos de garantía financiera, a menos que el emisor haya manifestado previa y explícitamente que considera a tales contratos como de seguro y que ha utilizado la contabilidad aplicable a los contratos de seguro, en cuyo caso el emisor podrá optar entre aplicar la NIC 32 de la presentación de Instrumentos Financieros.

La NIC 39 que se refiere a los instrumentos financieros: reconocimiento y valoración y la NIIF 7 de Instrumentos Financieros o esta norma a dichos contratos de garantía financiera. El emisor podrá decidirlo contrato por contrato, pero una vez adoptada la decisión será irrevocable.

***1.7.10. Norma Internacional de Información Financiera N° 5
Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones
Discontinuadas***

1.7.10.1 Objetivo

Esta norma especifica el tratamiento contable de los activos mantenidos para la venta, así como la presentación e información a revelar sobre las operaciones discontinuadas. En particular, la NIIF exige que:

- a) Los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, así como que cese la depreciación de dichos activos; y
- b) Los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, se presenten de forma separada en el balance, y que los resultados de las operaciones discontinuadas se presenten por separado en el estado de resultados.

1.7.10.2. Alcance

Los requisitos de clasificación y presentación de esta NIIF se aplicarán a todos los activos no corrientes reconocidos, y a todos los grupos en desapropiación que tiene la entidad. Los requisitos de medición de esta NIIF se aplicarán a todos los activos no corrientes reconocidos y a los grupos en desapropiación, con

excepciones, los activos clasificados como no corrientes de acuerdo con la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (según la revisión de 2003) no se reclasificarán como activos corrientes hasta que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con esta NIIF.

Los activos de una clase que la entidad normalmente considere como no corrientes y se hayan adquirido exclusivamente con la finalidad de revenderlos, no se clasificarán como corrientes a menos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con esta NIIF.

En ocasiones, una entidad vende o dispone por otra vía de un grupo de activos, posiblemente con algunos pasivos directamente asociados, de forma conjunta y en una sola transacción. Ese grupo en desapropiación podría ser un grupo de unidades generadoras de efectivo, una unidad generadora de efectivo o una parte de ella.

El grupo podría comprender cualquier activo o pasivo de la entidad, incluyendo activos corrientes, pasivos corrientes y activos excluidos, de los requisitos de medición de esta NIIF. Si un activo no corriente, dentro del alcance de los requisitos de medición de esta NIIF, formase parte de un grupo en desapropiación, los requerimientos de medición de esta NIIF se aplicarán al grupo como un todo, de tal forma que dicho grupo se medirá por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

En el caso de clasificar los activos de acuerdo con la presentación en función del grado de liquidez, los activos no corrientes son aquéllos que incluyen importes que se esperen recuperar en más de doce meses desde la fecha del balance.

1.7.11. Norma Internacional de Información Financiera N° 6
Exploración y Evaluación de Recursos Minerales

1.7.11.1. Objetivo

Esta NIIF busca especificar la información financiera relativa a la exploración y evaluación de recursos minerales. En particular, esta NIIF requiere:

- a) Mejoras limitadas en las prácticas contables existentes para los desembolsos por exploración y evaluación;
- b) Que las entidades que reconozcan activos para exploración y evaluación realicen una comprobación de su deterioro del valor de acuerdo con esta NIIF, y midan cualquier deterioro de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos;
- c) La revelación de información que identifique y explique los importes que en los estados financieros de la entidad surjan de la exploración y evaluación de recursos minerales, que ayude a los usuarios de esos estados financieros a comprender el importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivo futuros de los activos para exploración y evaluación que se hayan reconocido, son también incluidos en este requerimiento.

1.7.11.2 Alcance

Una entidad aplicará esta NIIF a los desembolsos por exploración y evaluación en los que incurra. La NIIF no aborda otros aspectos relativos a la contabilización de las entidades dedicadas a la exploración y evaluación de recursos minerales.

Una entidad no aplicará la NIIF a los desembolsos en que haya incurrido:

- Antes de la exploración y evaluación de los recursos minerales, tales como desembolsos incurridos antes de obtener el derecho legal de explorar un área determinada;
- Después de que sean demostrables la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral.

Al desarrollar sus políticas contables, una entidad que reconozca activos para exploración y evaluación considerará el párrafo 10 de la NIC 8 Políticas Contables, mismo que especifica “en ausencia de una Norma o Interpretación que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea:

- Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios;
- Fiable, en el sentido de que los estados financieros:
 - a) Presenten de forma fidedigna la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad;
 - b) Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros eventos y condiciones, y no simplemente su forma legal;
 - c) Sean neutrales, es decir, libres de prejuicios o sesgos;
 - d) Sean prudentes; y
 - e) Estén completos en todos sus extremos significativos.

Tomando en cuenta este aspecto, se puede decir que en la ausencia de una política contable específica, se debe crear una política que cumpla con los requerimientos de información que pide la norma, procurando que refleje los datos lo más alineado a la realidad posible aplicando un juicio razonable, que brinde prudencia y razonabilidad para la empresa y los demás usuarios de la información.

1.7.11.3 Cambios en las políticas contables

Una entidad puede cambiar las políticas contables aplicadas a los desembolsos relacionados con la exploración y evaluación, si el cambio hace que la información presentada en los estados financieros sean más relevantes a los efectos de toma de decisiones económicas por los usuarios sin mermar su fiabilidad, o si los hace más fiables y no disminuye su relevancia para la adopción de decisiones. Una entidad juzgará a su criterio la relevancia y la fiabilidad empleando los criterios de la NIC 8.

Para que una entidad logre justificar los cambios que ejecute en las respectivas políticas contables aplicadas a los desembolsos por exploración y evaluación, dicha entidad demostrará que el cambio aproxima sus estados financieros a los criterios de la NIC 8 de Políticas Contables Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, sin que sea necesario que el cambio en cuestión cumpla por completo con esos criterios.

1.7.12. Norma Internacional de Información Financiera N° 7

Instrumentos Financieros: Información a revelar

1.7.12.1 Objetivo

El objetivo de esta NIIF es requerir a las entidades que, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar:

- a) La relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y
- b) La naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el período y en la fecha de presentación, así como la forma de gestionar dichos riesgos.

Los principios contenidos en esta NIIF complementan a los de reconocimiento, medición y presentación de los activos financieros y los pasivos financieros de la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación y de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

1.7.12.2. Alcance

Esta Norma será aplicada por todas las entidades a todos los tipos de instrumentos financieros, excepto:

- Las participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados, la NIC 28 Inversiones en Asociadas o la NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos, no obstante, en algunos casos la NIC 27, la NIC 28 o la NIC 31 permiten que la entidad contabilice las participaciones en una subsidiaria, asociada o negocio conjunto aplicando la NIC 39 de Reconocimiento Financiero, reconocimiento y valoración; en esos casos, las entidades aplicarán las exigencias de información a revelar de la NIC 27, la NIC 28 o la NIC 31, además de las establecidas en esta norma.

Las entidades aplicarán esta norma a todos los derivados vinculados con participaciones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, salvo los derivados que cumplan con la definición de instrumento de patrimonio contenida en la NIC 32.

- Los derechos y obligaciones de los empleadores surgidos por los planes de retribuciones a los empleados a los que se les aplique la NIC 19 Beneficios a los Empleados.
- Los contratos que establezcan contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios (véase la NIIF 3 Combinaciones de Negocios). Esta exención solo se aplicará a la entidad adquirente.

- Los contratos de seguro, según se definen en la NIIF 4 Contratos de Seguro. No obstante, esta norma se aplicará a los derivados implícitos en contratos de seguro, siempre que la NIC 39 de Instrumentos Financieros requiera que la entidad los contabilice por separado. Además, un emisor aplicará esta norma a los contratos de garantía financiera si aplica la NIC 39 en el reconocimiento y medición de esos contratos.

1.7.12.3 Políticas contables

De acuerdo con la NIC 1 Presentación de Estados Financieros una entidad informará, en el resumen de las políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizada(s) al elaborar los Estados Financieros, así como las demás políticas contables empleadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

2.1 Introducción

En el presente capítulo se sintetiza los resultados de la investigación realizada, misma que se llevó a cabo mediante la aplicación de métodos y técnicas que permitió una eficiente recolección de información, lo que beneficia por una parte a las empresas de la provincia que aún no han incorporado las normas tanto como a las que se encuentran en proceso de conversión ya que con este estudio minucioso y análisis exhaustivo de los efectos de la aplicación de las NIIF en la empresa Explocen C.A. Se tuvo como resultado que la implementación de la normativa no solo involucra a los directores financieros, sino a todas las áreas de una empresa, porque se requiere de un conocimiento integral de la marcha del negocio, el funcionamiento de cada sección o departamento.

Por otra parte, también contribuyó a tener una mejor visión del entorno empresarial de Explocen C.A. de las expectativas que poseen el nivel directivo los departamentos Financiero y Administrativo, en cuanto a la importancia de la adopción de las NIIF.

En los últimos dos años no se han efectuado estudios que brinden parámetros de referencia para las empresas, al momento de convertir su información financiera a lo que disponen las NIIF, por lo que se llevó a cabo el análisis de las situaciones

generadas y de las primeras acciones emprendidas por la empresa para lograr una eficaz aplicación de la normativa, identificando mediante los datos obtenidos de las entrevistas así como de las encuestas el grado de comunicación entre los integrantes de la empresa y su preparación en el área Financiera–Contable, resaltando la preocupación del personal y de la dirección por la capacitación, para asumir nuevas responsabilidades y elevar su capacidad profesional.

2.2. Metodología Utilizada.

Se ha desarrollado una Investigación Descriptiva, debido a que se analizaron, los diferentes elementos y actividades involucradas en el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa industrial Explocen C.A. permitiendo identificar las posibles falencias entre las variables con el estudio efectuado, que tuvo como fin llegar a conclusiones válidas emitiendo recomendaciones que a la vez permitan resolver esta nueva problemática contable.

No se limitó a la mera recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre las variables. Las investigadoras recolectaron los datos de la aplicación de las NIIF en la empresa objeto de estudio, sintetizando la información de manera cuidadosa, luego se llevó a cabo un análisis minucioso de los resultados, logrando generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

Las postulantes decidieron utilizar esta metodología porque que se encarga de organizar, resumir los datos, valores y puntuaciones obtenidas en cada variable ya sea de forma cuantitativa o cualitativa, facilitando con ello la interpretación de la información recolectada, formándose con ello una idea más acertada del tema que se investigó.

Para el presente análisis se aplicó el Método Empírico Analítico porque se basa directamente en la percepción del objeto de investigación, es decir el efecto de la aplicación correcta de las NIIF, siendo este un método científico.

La observación dentro de este método fue contemplativa, por lo que las postulantes conocieron los hechos que ocurren en la empresa industrial Explocen C.A, que involucra una serie de procedimientos prácticos que permitieron revelar las características fundamentales y relaciones esenciales del objeto de estudio como en este caso las NIIF.

Una de las técnicas utilizadas en la investigación fue: la entrevista con su herramienta el cuestionario, la misma que ayudo a la obtención de información que resulta fácil de procesar, de manera más rápida, directa y personalizada; cabe indicar que en cierta fase de la investigación fue necesario acudir a la utilización de la técnica de la encuesta con la finalidad de medir las variables de modo que abarcó la población sujeta de estudio.

Dentro del sector industrial de la provincia de Cotopaxi se enfocó de manera específica a la empresa industrial Explocen C.A. en donde se conoció el proceso de adopción de la normativa NIIF para el desarrollo de sus actividades Administrativas, financieras y económicas, indicando las nuevas funciones de mismo modo las responsabilidades que cada integrante de la empresa tuvo que asumir tanto en su preparación personal, académica y de compromiso hacia la empresa.

La población considerada para la investigación fue el talento humano que forma parte de la empresa industrial Explocen C.A en el área administrativa, personal involucrado de forma más directa con este proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Entre ellos constan el gerente general cuyas funciones y descripción de su puesto de trabajo se tratarán con más detalle en el tercer capítulo, así como la descripción de los demás cargos administrativos, como son gerente financiero, auxiliar contable, la persona encargada de la

seguridad ocupacional y medio ambiente, gerente de logística, especialista en talento humano, el jefe de comercialización y un gerente de operaciones, este grupo de profesionales fue el encargado de responder a las inquietudes de la investigación y los encargados de proveer información a la misma.

Para la realización del presente trabajo se debió recurrir al planteamiento de preguntas directrices, las cuales han permitido direccionar la investigación hacia un conocimiento claro y verídico sobre el tema tratado, a la vez comprender las principales implicaciones, las repercusiones, así como las nuevas responsabilidades que asumen cada departamento que conforman la empresa EXPLOCEN C.A. Para cumplir con los requerimientos de información financiera, que son necesarios tanto para los organismos contralores de las empresas, como para terceras personas que consideran establecer relaciones comerciales con dichas empresas, tal información permite tener una visión general de la marcha del negocio.

Se debió recopilar aquellos contenidos teóricos conceptuales que permitieron definir y sustentar este estudio, inició con puntualizar el origen de la contabilidad, que se deriva de la gestión administrativa y financiera, misma que aplicada en la empresa provee de información útil para la toma de decisiones en la entidad, se hizo un recorrido por la normativa que ha regido la contabilidad, como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Información Financiera, en el Ecuador la normativa vigente de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad hasta su remplazo por las Normas Internacionales de Información Financiera en el cual se describió el objetivo de cada norma, su alcance y a la vez los cambios contables que involucra su aplicación haciendo relación con los contenidos de las NIC.

2.3. Operacionalización de las Variables

Al efectuar la Operacionalización de las Variables se pudo tomar en cuenta aquellos elementos principales a considerar para la investigación, evidenciando los factores internos y externos que influyeron en el proceso de adopción de las NIIF en la empresa, del mismo modo se evaluó los conocimientos que poseen y el nivel de preparación del personal que está a cargo de la presentación de información financiera, para ello se utilizó las herramientas como la encuesta, a través de un cuestionario de preguntas se pudo identificar elementos que ejercieron mayor influencia en este proceso.

Por medio de la entrevista se conoció los aspectos de mayor relevancia, como las acciones emprendidas para afianzar la adopción de la normativa, al analizar las variables se pudo ubicar a la empresa en las condiciones que se encontraba en el período de estudio, así como la labor que debió realizar la dirección de la empresa esto muestra la capacidad de respuesta, y nivel de cumplimiento en la gestión de las autoridades, debido a la existencia de objetivos que se deben alcanzar, misión y visión que se deben cumplir.

Al efectuar una observación de campo para la obtención de información se tuvo la oportunidad de palpar más de cerca las mediadas de seguridad implantadas, para que cada proceso logístico y manejo de los elementos de la empresa sea de manera ordenada y que cumpla con las políticas establecida, esto permitió una eficiente recolección de información recabando datos que ayudaron a la formación de una idea más clara y concisa, sobre el nivel de cumplimiento de las responsabilidades de cada funcionario de la entidad.

CUADRO 2.1
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

PREGUNTAS CIENTÍFICAS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
¿Cuál es la situación actual del sector industrial en la provincia de Cotopaxi y qué efectos genera al implementar las NIIF en las operaciones de la empresa EXPLOCEN?	➤ Análisis Situacional	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Factores Internos ➤ Factores Externos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Políticas para la capacitación al talento humano en la aplicación de la Normativa. ➤ Políticas empleadas dentro de la empresa para la adopción de las NIIF. ➤ Procesos ejecutados en el departamento Financiero. ➤ Cronograma para la implantación de las NIIF en Ecuador. ➤ Normas para la presentación de Información Financiera en el Ecuador. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrevista ➤ Encuesta. ➤ Observación
¿Qué recomendaciones debería tomar en cuenta EXPLOCEN C.A. para mantener y mejorar su nivel de preparación al enfrentar los nuevos retos contables y sus reformas futuras. ?	➤ Análisis del Impacto de la aplicación de las NIIF.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación y preparación. ➤ Adopción. ➤ Presentación de Estados Financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nivel de conocimientos del personal encargado. ➤ Funciones asignadas al personal responsable del registro de la información contable. ➤ Alcance de los objetivos planteados 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Encuesta. ➤ Entrevista ➤ Observación

Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

2.4 Análisis e Interpretación de las Entrevistas

2.4.1 Entrevista realizada al Ingeniero Germán Rodrigo Ruiz

Hidalgo MBA. Gerente General de Explocen C.A.

1.- ¿La empresa que usted dirige bajo que normas se rige?

EXPLOCEN C.A. es una empresa con una trayectoria de 34 años, dedicada a la fabricación, comercialización y distribución de explosivos industriales, sus derivados y componentes; por ende es una empresa pionera en la venta de estos productos, en nuestro país, esta trayectoria nos ha comprometido a que garanticemos nuestros productos, respaldándonos con la adopción de Normas de Calidad como es: Certificación de su Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004 y las OHSAS 18.001.

2.- ¿En el área financiera y contable de la empresa que normas se han empleado en los últimos años para el registro y presentación de la información financiera?

Nos regimos a las normas vigentes en el país por ejemplo hasta el año anterior nos regimos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, que era una exigencia de Superintendencia de Compañías, ahora se nos ha presentado una nueva normativa y la misma compañía nos pide ya la información con lo que especifican las normas NIIF.

Esta tarea sin duda ha dado un giro total en la empresa porque somos un grupo pequeño de empresas que buscamos presentar ya los estados financieros con las NIIF debido a que pertenecemos a la corporación de la HOLDINGDINE S.A. Hemos recibido el total apoyo, para cumplir con estas normas. Fue un proceso paulatino que en primera instancia involucró a los gerentes de las empresas que

formamos parte de esta corporación, para después conjuntamente con el personal; recibir la formación adecuada para asumir esta nueva responsabilidad.

3.- ¿La empresa ha considerado el cronograma establecido en el país para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera?

Si, y de hecho esto de la nueva normativa se nos fue notificado desde el año 2008, así que la verdad que son años enteros de preparación, capacitación y estudio sobre todo ya que debieron asumir las nuevas equivalencias de las NEC con las NIIF, en todo caso se analizaron lo que es la NIC 19, en lo que respecta a Inventarios la NEC 2-5 y en fin todas las que involucra a cada departamento cumplir y aportar a la consolidación de información.

4.- ¿Cuál fue la primera acción emprendida por la dirección, hacia a la conversión de la información financiera de la empresa a lo que exige las Normas Internacionales de Información Financiera?

La primera acción fue emprendida por nuestra accionista HOLDINGDINE S.A. Quién como cabeza empresarial busco una grupo capacitador para el personal, incluyó a gerentes, contadores, jefes departamentales, quienes fuimos sometidos a diarias horas de estudios y ejemplificar la aplicación de las normas, para luego ser evaluados y si se aprobaba el examen en un ochenta por ciento de otro modo no se podía avanzar a un nuevo estudio, sino lamentablemente se debía esperar y reforzar lo aprendido hasta que se apruebe el módulo de estudio.

Se puede decir que fuimos evaluados constantemente, esta capacitación fue impartida por Deloitte un grupo que nos ha colaborado como firma auditora inclusive.

Se tuvo además que contratar una empresa valuadora, para que se encargue de evaluar los nuevos valores de nuestros activos, todo esto se conoce como barrida de activos, y surgieron muchas dudas y conflictos porque con este proceso resulta

que nuestro activos ya no valían lo mismo, se elevaron, esto implica para la empresa nuevos impuestos pues con el valor actual, activos como el terreno valían muchísimo más que lo que constaba en nuestros registros, por ello se tuvo que contratar un asesor, para que nos ayude a tomar decisiones, y en reunión se fue tomando la decisión de a que bienes si se afectarían y cuáles no serían tomados en cuenta, esta valoración fue muy crucial pues nos dio como resultado la nueva condición de la empresa.

Además se unificaron las fechas, años y métodos para la depreciación de nuestras maquinarias, ya que manejar con la forma anterior, complicaría al momento de realizar su registro contable. Por lo tanto es un gran reto para los futuros contadores pues de no tener conocimiento de las NIIF difícilmente se podrá desarrollar dentro de lo que respecta a un puesto de trabajo, hoy en día, pues manejar las NIIF es vital para un contador.

5.- ¿Cómo considera la comunicación entre los distintos departamentos de la empresa, en la forma de proveer la información para la elaboración de los registros contables?

Creo y más allá de ello yo puedo asegurar que, los canales de comunicación son buenos, además yo trabajé por algún tiempo como jefe departamental específicamente financiero, y esa función me permitió estar al tanto de todo y conocer las tareas de todos, por ello siempre procuro mantener una comunicación constante tanto en la matriz como nuestra planta industrial.

6.- ¿La empresa contaba con la preparación adecuada para enfrentar los nuevos cambios que se dieron en el ámbito contable?

Creíamos que si, pues siempre hemos estado al día con todo lo que es leyes, normas, reglamentos, pero para las Normas Internacionales de Información Financiera verdaderamente fueron y siguen siendo una gran reto de constancia y compromiso de todos los que conformamos la empresa.

7.- ¿El personal de la empresa recibe capacitación oportuna en su correspondiente área de trabajo conforme a las nuevas reformas y creación de leyes y normativas?

Claro que sí, es una de las ventajas de contar con el apoyo de una corporación internacional, y por las normas de calidad con las que trabajamos, nos exige que nuestros empleados estén al tanto de las mismas normas y de los derechos así como de sus deberes, esto hace que se sientan comprometidos ellos también que son la parte medular de la empresa, ya que podemos administrar recursos, comprar maquinarias nuevas, pero sin el talento humano la empresa no puede salir adelante.

8.- ¿Considera que la unificación de la información financiera a la normativa NIIF a nivel internacional para su empresa representa un beneficio respecto a su visión empresarial, o a su vez no representa ninguna afectación?

Más que un beneficio, o ventaja es una necesidad de las empresas, un gran apoyo es el software informático con el que cuenta la empresa, nos ha ayudado mucho, el modelo de administración también aplicamos lo que es el Balance Score Car. Nuestras normas de calidad y ahora la NIIF nos ha implicado mejorar en la administración, a la vez se debió modificar nuestro Catálogo de Cuentas, aparecieron nuevos nombres, nuevos códigos, debimos crear nuevas políticas contables, con la finalidad de cumplir lo que se pide, que todas las empresas tengamos un mismo idioma, y por tal se podría decir un beneficio pero si se asume todas las responsabilidades que conlleva el cumplir con esta tarea.

2.4.2 Análisis de la Entrevista realizada al Ingeniero Germán Rodrigo Ruiz Hidalgo MBA. Gerente General de Explocen C.A.

El diálogo entablado con la máxima autoridad de la empresa industrial EXPLOCEN C.A. ha permitido tener una idea más amplia y acertada del impacto causado en la empresa, cabe destacar el esfuerzo realizado por todos los niveles jerárquicos de la misma, con este hecho se puede ratificar que la conversión de las información financiera a los requerimientos de las NIIF no es únicamente responsabilidad de la dirección sino más bien es un trabajo en conjunto con cada departamento, con cada empleado que se sienta comprometido y responsable de la labor que desempeña.

La aplicación de las normas trae una serie de implicaciones se, por medio de esta conversación se pudo evidenciar que en nuestro país pocas empresas cuentan con el respaldo como el que tiene EXPLOCEN; ya que aún siendo esta parte de una corporación internacional, tuvo conflictos al momento de aplicar las NIIF, podemos reflexionar sobre el mayor impacto que tendrá sobre las Pequeñas y Medianas Empresas en la Provincia sobre todo que poco o nada se conoce de estas normas, o que aún no se tiene una conciencia profunda de la importancia y magnitud de las normas que no son una moda o una opción, es ya una exigencia de la Superintendencia de Compañías como se lo conoció en la Entrevista, se debe cumplir con el cronograma establecido para la adopción de NIIF, plasmar los Estados Financieros del año 2011 ya con lo establecido en la normativa.

Un conflicto que resulta de esta conversión es que; al ya no considerar el costo histórico para la depreciación de los activos fijos, asumiendo ahora su ajuste al valor actual del bien, la empresa ve incrementado su monto activos, lo cual implica mayor cotización de la empresa misma, pues bienes que estaban ya obsoletos resultaron tener una valoración que debieron ser considerados, aquí juega el papel preponderante la toma de decisiones, fruto de una correcta y adecuada provisión de información, con ello se evidencia el gran valor de la contabilidad y del responsable de su elaboración el Contador, pues como este caso

se debió recurrir a un asesor, para equilibrar la valoración de los bienes y unificar criterios entre lo que sugiere la norma y lo que conviene a la empresa.

Sin duda no solo un cambio de normas, resulta también un cambio de mentalidad, de apertura a nuevo modelo contable, permitiendo que la información que se provea para la toma de decisiones, sea lo más ajustada a la realidad posible. Para que redunde en beneficios para la empresa y aporte al cumplimiento de sus metas y objetivos.

2.4.3 Entrevista realizada al Ingeniero José Morales Gerente Financiero de Explocen C.A

1.- ¿Quién asigna las funciones que se deben cumplir en el área financiera?

Las funciones que desempeño son las que se encuentran establecidas en el manual de funciones, recibo ordenes y sugerencias directas del Gerente General, toda acción que vaya a desarrollar debe ser autorizada por la gerencia de la matriz en Quito. Sin su aprobación nada puede desarrollarse en la empresa, además tengo a mi cargo lo que es planificar y definir las políticas que se aplicaran en los procesos financieros a fin de mantener al tanto de todo lo que ocurre a la gerencia.

2.- ¿Las actividades que se encuentran a su cargo están sometidas a algún tipo de control?

Si, ya que no solo soy supervisado por gerencia, existe una supervisión directa desde nuestra corporación HOLDINGDINE S.A. a quien yo debo reportar todas las actividades desarrolladas y las novedades. Y en los que concierne a la empresa se reporta a nuestros órganos reguladores en nuestro caso a la Superintendencia de Compañías.

3.- ¿El personal que conforma el departamento financiero, asume sus funciones acorde a su perfil profesional?

La preparación académica es muy importante ya que como empleados de la Holding se nos exige prepararnos día a día mucho, gran parte de los empleados de la parte administrativa son profesionales y poseen sus ingenierías, otros como el caso mío aun nos seguimos preparando en obtener títulos superiores, es muy importante para mantenernos y dar un buen resultado en nuestros puestos de trabajo.

3.- ¿Cómo considera la comunicación que existe entre la dirección, el departamento financiero y con los demás departamentos de la empresa?

Considero que es muy adecuada, pese a que existe una planta matriz y su planta industrial en dos Provincias no es un limitante u obstáculo para que todos nos encontremos con una comunicación fluida y abierta a las inquietudes y necesidades de ambas plantas.

4.-¿Cómo asume el departamento financiero el proceso de adopción y conversión de la información financiera a lo que contempla las Normas Internacionales de Información Financiera?

Fue y es aún un cambio total, tanto para la parte directiva como para nosotros los empleados ya que era un reto tan grande, que realmente costó años completos de constancia, capacitación y empeño, pues fue tan drástico pasar de una manera de registrar y valorar nuestros bienes que realmente requerimos de ayuda externa para entender la magnitud de las responsabilidades que tendríamos que asumir. La primera acción fue la contratación de la empresa Deloitte quien llevó a cabo una valuación de los activos con los que contaba la empresa, junto al asesor realizaron una nueva codificación de los bienes, lo cual dio como resultado nuevos valores a los bienes y por ende incrementación en su valor comercial.

5.- ¿Cuál fue la primera acción emprendida por el departamento para la adopción de las NIIF?

Más que del departamento, fue de la dirección. Puesto que Explocen pertenece a un grupo internacional que es la Holding grupo las empresas que pertenecemos a esta organización, fuimos sometidos a clases diarias sobre la normativa NIIF, esta capacitación inició desde antes de entrar en la etapa de transición para nosotros inició la preparación desde el 2009 para poder interpretar las normas.

6.- ¿Con que frecuencia recibe capacitaciones profesionales?

La empresa es una entidad que toma muy en serio todos los aspectos que engloba su mejoramiento continuo, por lo cual el personal que formamos parte de ella, recibimos cursos y charlas de manera constante sobre las nuevas leyes, o de normas como de calidad, de cuidado al medio ambiente, de seguridad en nuestras tareas encomendadas y en especial el trabajo de aprender a aplicar las NIIF fue y es una tarea sumamente dura, para lo cual nos hemos capacitado por más de un año, sujetándonos a evaluaciones y tareas que nos han servido de mucho.

7.- ¿El personal del área recibió capacitación sobre las NIIF?

En primera instancia, se capacitó a los gerentes de todas las empresas que formamos parte de la Holding, esta capacitación estuvo a cargo de la empresa Deloitte, ya que como todos sabemos la gerencia es la parte fundamental y cabeza de una empresa. Si el gerente no se encuentra comprometido con este cambio sería casi imposible encaminar al resto de personal de la empresa para que cumpla con las exigencias de las NIIF, su liderazgo es necesario para que todos podamos contribuir a alcanzar las metas de la empresa y retribuir a los accionistas su inversión, de hecho si la empresa está bien también el trabajo del personal será recompensado.

8.- ¿Considera que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera son necesarias para la empresa?

Son normas sumamente necesarias puesto que organismos como la Superintendencia de Compañías por ejemplo ya solicita que se presenten los Estados Financieros convertidos a los requerimientos de la Normas Internacionales de Información Financiera, además es una obligación para las personas que nos encontramos involucradas en el ámbito contable y en el manejo de los demás departamentos que conozcamos de NIIF.

9.- ¿La adopción de estas Normas ha traído dificultad en el mejoramiento de la administración?

EXPLOCEN C.A. cuenta con una herramienta que nos ha ayudado a mejorar este proceso de conversión ya que contamos con un software que se ajusta con las necesidades cada área de la empresa, tales como el *ERP Venture*, el cual es un programa que planifica, organiza, registra y contabiliza procesos enmarcados en módulos de la producción, logística, recursos humanos, comercialización, contabilidad y gerencia general, debido a los requerimientos se tuvo que hacer unos ajustes a los sistemas informáticos para que respondan también a los intereses de esta nueva manera de considerar las cuentas.

Esto junto al gran apoyo de la Gerencia y a la capacitación que se nos brindó pudimos mejorar si se puede decir la administración de recursos y la provisión de información que nos solicita la dirección ha mejorado y esperamos que su resultado sea eficiente y de calidad como se ha pronosticado que sea.

2.4.4 Análisis de la entrevista realizada al Ingeniero José Morales. Gerente Financiero de Explocen C.A.

Con las respuestas obtenidas de la entrevista se pudo conocer que la adopción de las NIIF involucra en gran manera también al gerente financiero de la empresa, pues es la persona encargada de la provisión de información que sea clara, precisa y concisa sobre todo que aporte efectivamente a la eficiente toma de decisiones.

Se puede considerar que la función que desempeña el Contador de EXPLOCEN C.A. es muy importante debido a que es sobre quien recae la responsabilidad de la correcta planificación de los procesos financieros hasta consolidar toda la información contable, para ello requiere de la colaboración de todo el equipo de la empresa, del aporte de cada departamento para la ejecución de lo que establece las Normas Internacionales de Información Financiera, en ello juega un papel muy importante el control interno.

Además junto con la dirección está en la responsabilidad de guiar al resto de jefes departamentales para alcanzar los objetivos planeados, participó en la modificación y creación de nuevas políticas contables, en la sociabilización del plan de cuentas con el que trabajará la empresa de tal modo se puede palpar que todos los empleados tienen conocimiento de la responsabilidad que asumen al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera.

Señala también el gran valor que tiene el hecho de que un profesional contable, esté al día en los conocimientos y sobre todo en las nuevas leyes y sus reformas, puesto que el perfil profesional requiere de conocimientos actualizados, reales, válidos para proporcionar un trabajo eficiente, en el puesto en que se desenvuelva, esto aporta no solo a su crecimiento profesional, a la vez aporta al fortalecimiento de la empresa a la cual presta sus servicios.

2.5 Análisis e Interpretación de Encuestas.

Una vez aplicado el instrumento de recolección de la información, se procedió a realizar el tratamiento correspondiente para el análisis de los mismos, por cuanto la información que arrojó se vio reflejada en las conclusiones a las cuales llega la investigación, por cuanto mostró la percepción que posee la adopción de las NIIF en la empresa industrial Explocen C.A.

En primera instancia, se expuso si la entidad tiene una planificación adecuada, si llevan algún tipo de control, se evaluó el grado de conocimiento sobre NIIF aplicados al personal administrativo y si los mismos tienen capacitaciones constantes sobre el tema, ayudando al desarrollo permanente de Talento Humano como de asistencia técnica oportuna, el mejoramiento continuo de sus procesos para la fabricación y comercialización de explosivos, accesorios seguros de calidad, manteniendo la competitividad y rentabilidad en el mercado.

Cabe indicar que es importante considerar que dentro de los resultados después de las acciones que se implementan en una empresa, fue afectada la rentabilidad que posteriormente a paso lento se recupera dando como resultado ser líder internacional.

Finalmente se analizó las ventajas y dificultades de la información complementaria obtenida de las encuestas que produjo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa industrial Explocen C.A.

**2.5.1 Encuesta aplicada al personal administrativo de la empresa
Explocen C.A.**

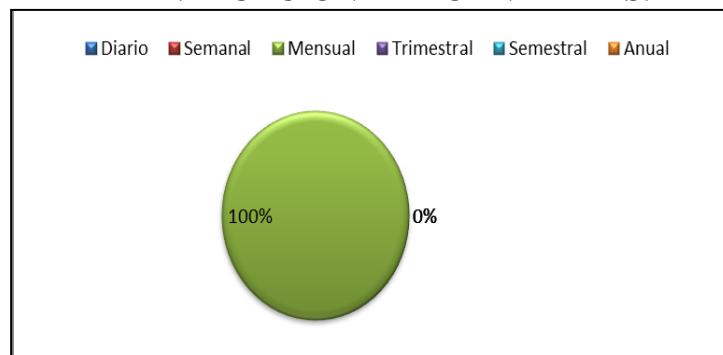
1.- ¿Con qué frecuencia son planificadas las actividades que se encuentran a su cargo?

**TABLA N° 2.1
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES.**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Diario	0	0%
Semanal	0	0%
Mensual	6	100%
Trimestral	0	0%
Semestral	0	0%
Anual	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

**GRÁFICO N° 2.1
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES.**



Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

Análisis e Interpretación

La Encuesta respondió en un 100% que sus actividades son realizadas frecuentemente. Del total de personas encuestadas y siendo consecuente con el valor anterior se concluye que el personal administrativo planean sus actividades mensualmente con el objeto de tener una organización adecuada y detectar posibles debilidades o amenazas dentro de la empresa.

2.- ¿Las actividades que se encuentran a su cargo están sometidas a algún tipo de control?

TABLA N° 2.2
LAS ACTIVIDADES TIENEN ALGÚN TIPO DE CONTROL.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	83%
No	1	17%
Total	6	100%

Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

GRÁFICO N° 2.2
LAS ACTIVIDADES TIENEN ALGÚN TIPO DE CONTROL.



Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

Análisis e Interpretación

La encuesta afirma que son controladas las actividades en un 83%.

De los valores anteriores se concluyó que el personal administrativo dentro de la empresa EXPLOCEN C.A lleva una administración por procesos, por lo cual tiene un mayor control en cada actividad, mediante indicadores que permiten conocer la eficiencia y eficacia de cada proceso.

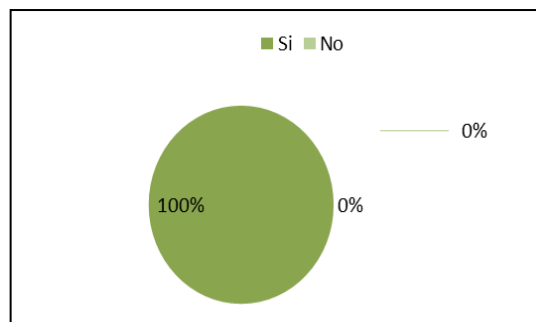
3.- ¿Conoce usted sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)?

TABLA N° 2.3
CONOCIMIENTO SOBRE NIIF.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	100%
No	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

GRÁFICO N° 2.3
CONOCIMIENTO SOBRE NIIF.



Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

Análisis e Interpretación

En lo referente al conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera el 100% de los encuestados respondieron que SI tienen conocimiento.

En la Empresa Industrial Explocen C.A el Personal Administrativo indicó que los conocimientos adquiridos se lo realizó a través de manuales traducidos al español, sin embargo ha conllevado problemas por su falta de léxico contable.

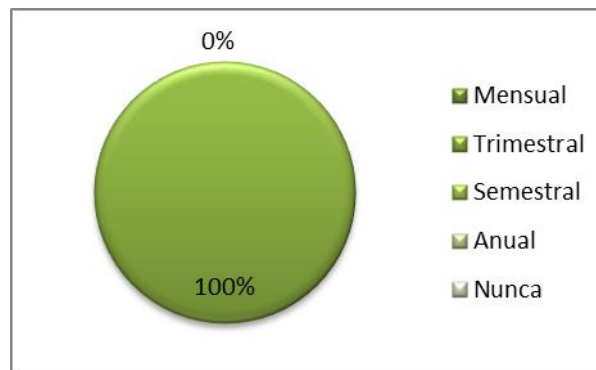
4.- ¿Con que frecuencia recibe capacitaciones profesionales?

TABLA N° 2.4
CAPACITACIONES PROFESIONALES.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Mensual	0	0%
Trimestral	6	100%
Semestral	0	0%
Anual	0	0%
Nunca	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

GRÁFICO N° 2.4
CAPACITACIONES PROFESIONALES.



Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

Análisis e Interpretación

La encuesta respondió en un 100% que el Departamento Administrativo es capacitado. De los datos anteriores se concluyó que trimestralmente se capacita al Personal Administrativo, lo prefieren así para estar actualizados en la aplicación de las NIIF puesto que es un tema muy complejo que requiere el ciento por ciento de la atención y dedicación.

5.- ¿Considera que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es necesaria en la empresa?

TABLA N° 2.5
ES NECESARIA LA APLICACIÓN DE LAS NIIF.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	100%
No	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

GRÁFICO N° 2.5
ES NECESARIA LA APLICACIÓN DE LAS NIIF.



Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

Análisis e Interpretación

A Través de la Tabla se observa que el 100% del total de los datos obtenidos mediante las encuestas, indican la necesidad de la aplicación de las NIIF dentro de la empresa.

De acuerdo a la información que se obtuvo en los presentes datos estadísticos se dio a conocer que todo el personal administrativo está de acuerdo en la necesidad de adoptar las NIIF, ya que para ser reconocidos a nivel internacional deben encontrarse en un mismo nivel con las grandes empresas en el mundo.

6.- ¿La adopción de estas Normas ha traído dificultad en el mejoramiento de la Administración?

TABLA N° 2.6
DIFICULTAD EN LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	100%
No	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

GRÁFICO N° 2.6
DIFICULTAD EN LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF



Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

Análisis e Interpretación

Mediante la tabla y consecutivamente al cuadro estadístico se puede describir que el 100% del total de los datos han tenido dificultad de adoptar las NIIF.

Con respecto a la información obtenida se dio a conocer que el total de la población está de acuerdo que la adopción de las NIIF ha sido muy complicada, se necesitó de un trabajo en equipo y la colaboración de todos, prácticamente partieron desde el inicio evaluadores, registros, inventarios, codificaciones, plan de cuentas, todo ello con la guía del manual y capacitaciones constantes fue un cambio radical.

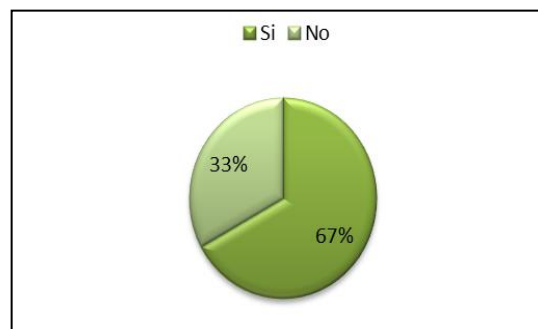
7.- ¿Conoce usted la visión empresarial, de EXPLOCEN C.A. de la comercialización de sus productos a nivel internacional?

TABLA N° 2.7
CONOCIMIENTO VISIÓN EMPRESARIAL.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	67%
No	2	33%
Total	6	100%

Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

GRÁFICO N° 2.7
CONOCIMIENTO VISIÓN EMPRESARIAL.



Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

Análisis e Interpretación

Mediante la tabla y el cuadro estadístico se puede detallar que del 100% del total de los datos de las encuestas aplicadas a la empresa Explocen C.A se encontró: el 67% de la población conoce la visión empresarial para expandir y comercializar los productos internacionalmente satisfaciendo las expectativas del mercado y accionistas, y mientras que el 33% de los encuestados dijeron que No, solo conocían la visión que aplica dentro del país ser líder nacional en la fabricación, comercialización de explosivos, accesorios de calidad, servicio de voladuras y que ellos únicamente se limitaban a realizar su trabajo.

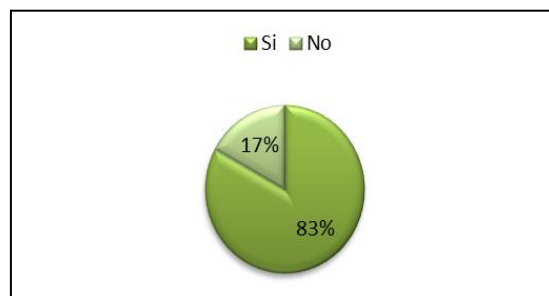
8.- ¿Considera que los productos que fabrican tienen un nivel alto de calidad que le permita a EXPLOCEN C.A competir con empresas internacionales?

TABLA N° 2.8
ALTO NIVEL DE CALIDAD EN EL PRODUCTO.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	83%
No	1	17%
Total	6	100%

Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

GRÁFICO N° 2.8
ALTO NIVEL DE CALIDAD EN EL PRODUCTO.



Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

Análisis e Interpretación

De los datos obtenidos, en la gráfica se establece que el 83% indican conocer el alto nivel de la calidad del producto y el 17% desconoce la calidad de los productos.

La mayor parte de la población dio a conocer el alto nivel de calidad de los productos que fabrica Explocen C.A. siendo el único productor de este tipo de explosivos dentro del Ecuador, puesto que es muy limitado en el mercado se los utiliza a través de un grupo de ingenieros, técnicos capacitados, con experiencia y asesoría en técnicas de aplicación de los explosivos en todo tipo de voladuras.

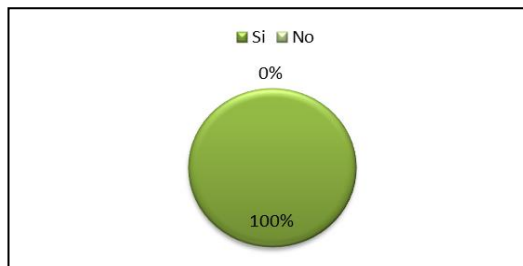
9.- ¿Considera usted que la aplicación de las NIIF, es una ventaja competitiva en el mercado?

TABLA N° 2.9
LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF ES UNA VENTAJA COMPETITIVA

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	100%
No	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

GRÁFICO N° 2.9
LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF ES UNA VENTAJA COMPETITIVA



Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

Análisis e Interpretación

La encuesta respondió en un 100 % que la adopción de las NIIF es una ventaja competitiva.

La Empresa Explocen C.A al momento de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera se convierte en un ente muy competitivo tanto para el mercado Nacional como Internacional creando oportunidades y fortalezas para la misma.

10.- ¿Cree usted que la aplicación de las NIIF afecta directamente a la parte tecnológica de la empresa?

TABLA N° 2.10

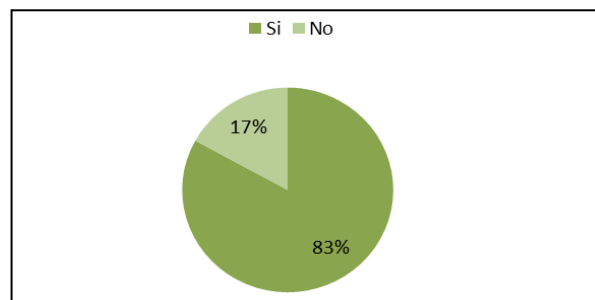
LA APLICACIÓN DE LAS NIIF AFECTA A LA PARTE TECNOLÓGICA.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	83%
No	1	17%
Total	6	100%

Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

GRÁFICO N° 2.10

LA APLICACIÓN DE LAS NIIF AFECTA A LA PARTE TECNOLÓGICA.



Fuente: Empresa Industrial Explocen C.A.
Elaborado Por: Grupo Investigador

Análisis e Interpretación

La encuesta respondió en un 83% que la parte tecnológica se ve afectada al momento de aplicar las NIIF.

La Mayoría de la población estuvo de acuerdo que la tecnología es un factor del entorno cuya incorporación en la actividad empresarial provoca cambios y a la vez modifican la cultura de la organización, su objeto es no quedarse fuera del mercado sino aumentar la competitividad.

2.6 Conclusiones

- El mayor inconveniente que surgió en la empresa EXPLOCEN C.A en el momento que adoptaron las Normas Internacionales de Información Financiera, fue el desconocimiento de la normativa que se debió recurrir a asesoramiento y capacitación para gerentes en primera instancia, jefes departamentales y al personal de la empresa involucrado directamente en la provisión de información contable.
- Al efectuar la denominada Barrida de Activos, surgió una novedad ya que la empresa tuvo que considerar aquellos bienes que ya los creía obsoletos, y de acuerdo a las especificaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera se debió considerar su valor comercial actual, y ya no el costo histórico, lo cual provocó una elevación de los costos de los Activos y la empresa tuvo como resultado un capital mayor en sus Activos.
- El personal a cargo de los Departamentos Financiero y Administrativo cumplió con un cronograma de capacitaciones para poder aplicar mediante ejemplificaciones de las NIIF, preparación que duró desde la notificación de la Superintendencia de Compañías en el año 2008 hasta el año anterior. Con una puntuación mayor al ochenta por ciento para poder ser aprobados, esta aplicación práctica permitió al personal de la empresa mejorar su concepción de los requerimientos de las normas.
- Anteriormente se mencionó que Explocen C.A, estaba compuesto por un software el mismo que monitorea el nivel de scrap en materia prima, la productividad de los trabajadores y de las máquinas. Ayudando a correlacionar estas variables con el nivel de unidades defectuosas a fin de determinar dónde están los problemas que ocasionan las fallas, esta es una gran ventaja de la tecnología en el mercado internacional aumentando progresivamente la competitividad.

2.7 Recomendaciones

- Establecer un programa de actualización, en cuanto al contenido y reformas futuras de las NIIF, que implique la participación de todo el personal involucrado en la generación de información contable, fomentando el hábito de la capacitación y de este modo el personal busque el mejoramiento de su nivel profesional, y la empresa pueda contar con un talento humano con la capacidad de asumir nuevos retos contables.
- Mantener actualizado los inventarios de activos y maquinarias existentes a fin de que no se generen los inconvenientes presentados al inicio, unificando bajo un criterio prudente y legal los métodos de valoración y depreciación de los bienes, de tal manera que se pueda optimizar el desarrollo de las actividades de logística tanto para el abastecimiento de materiales como para la comercialización de los productos.
- Elevar los niveles de conocimientos en las NIIF e impartir al resto de personal participante, la importancia de mantener este nuevo sistema de registro, socializando las nuevas reformas a las políticas contables, plan de cuentas y denominación de los Estados Financieros, a fin de mejorar la eficiencia en el manejo de la información contable y su tratamiento fiscal.
- Incrementar tecnología dentro de la empresa y así obtener una competitividad estable siempre y cuando se aplique una cultura organizacional donde la última opción sea el desempleo, al contrario que mejore el estilo de vida del empleado apoyando al desarrollo de la entidad como la del país.

CAPÍTULO III

3. “ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF, EN LA EMPRESA INDUSTRIAL EXPLOCEN C.A. UBICADA EN LA VIA SAQUISILI-POALÓ Km2 (COTOPAXI) EN EL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2011.

3.1 Introducción

El Tercer Capítulo sintetizó el desarrollo de la propuesta presentada por las postulantes, que incluye las razones que motivo la ejecución del análisis de los principales efectos causados en la empresa industrial Explocen C.A. el hecho de haber aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se efectuó un análisis situacional de la empresa con la finalidad de identificar los principales factores que influyen tanto interna como externamente, obteniendo como resultado sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, mismas que modifican el accionar de la empresa. Con la ayuda de la aplicación de indicadores de eficiencia y eficacia se determinó la utilización que se dan a los recursos disponibles en la empresa, del modo como estos han sido utilizados con el propósito de que a un mínimo costo retribuya mayor rentabilidad a la empresa junto con los indicadores de cumplimiento se ha podido visibilizar el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planificados.

Se efectuó el correspondiente análisis de los cambios efectuados en las políticas contables de la empresa, la forma de registro y presentación de la información

financiera, en donde se logró identificar las ventajas y desventajas de la aplicación de estas normas, que permitió la emisión de recomendaciones.

3.2 Justificación

Se llevó a cabo la investigación debido a que la conversión de la información financiera de las empresas se basaron en los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera lo que ha generado una nueva problemática tanto para los empresarios como para todos los profesionales involucrados con el área financiera, puesto que las NIIF fueron una herramienta útil para el sector financiero, contable y tributario. Así se determinó los tipos de irregularidades, fraudes, que suelen darse en los diferentes estamentos de las compañías. Siendo un instrumento de utilidad para el contador y para el empresario de hoy y mañana.

El trabajo investigativo determinó que la implementación de las NIIF no sólo involucra a los Directores Financiero-Administrativo, sino a todas las áreas de una empresa, porque se requiere de un conocimiento integral de la marcha del negocio, el funcionamiento de cada sección o departamento, el aporte de ellos es importante para una adecuada generación y registro de la información. Así como una serie de modificaciones en las cuentas contables que maneja la empresa con ello la elaboración de nuevas políticas contables de aplicación en la empresa, una conversión no solo de cuentas sino también de mentalidad de gerentes, empleados es decir todos los involucrados en la marcha del negocio.

Al mismo tiempo enriqueció los conocimientos adquiridos en el transcurso de los años de estudios universitarios demostrando la capacidad investigativa, creativa con actitud mental positiva e innovadora. Este análisis permitió conocer los procedimientos realizados para obtener estados financieros preliminares comparativos bajo Normas internacionales de Información Financiera y bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad así como las respectivas recomendaciones, posterior a la cuantificación del impacto de su aplicación en la empresa.

3.3 OBJETIVOS

3.3.1 Objetivo General

- Analizar los efectos generados al aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la Empresa Industrial Explocen C.A. Ubicada en la vía Saquisilí-Poaló Km2 (Cotopaxi), en el período Enero – Diciembre 2011, mediante un estudio sistemático, para la emisión de recomendaciones que permitan resolver la nueva problemático contable.

3.3.2. Objetivos Específicos

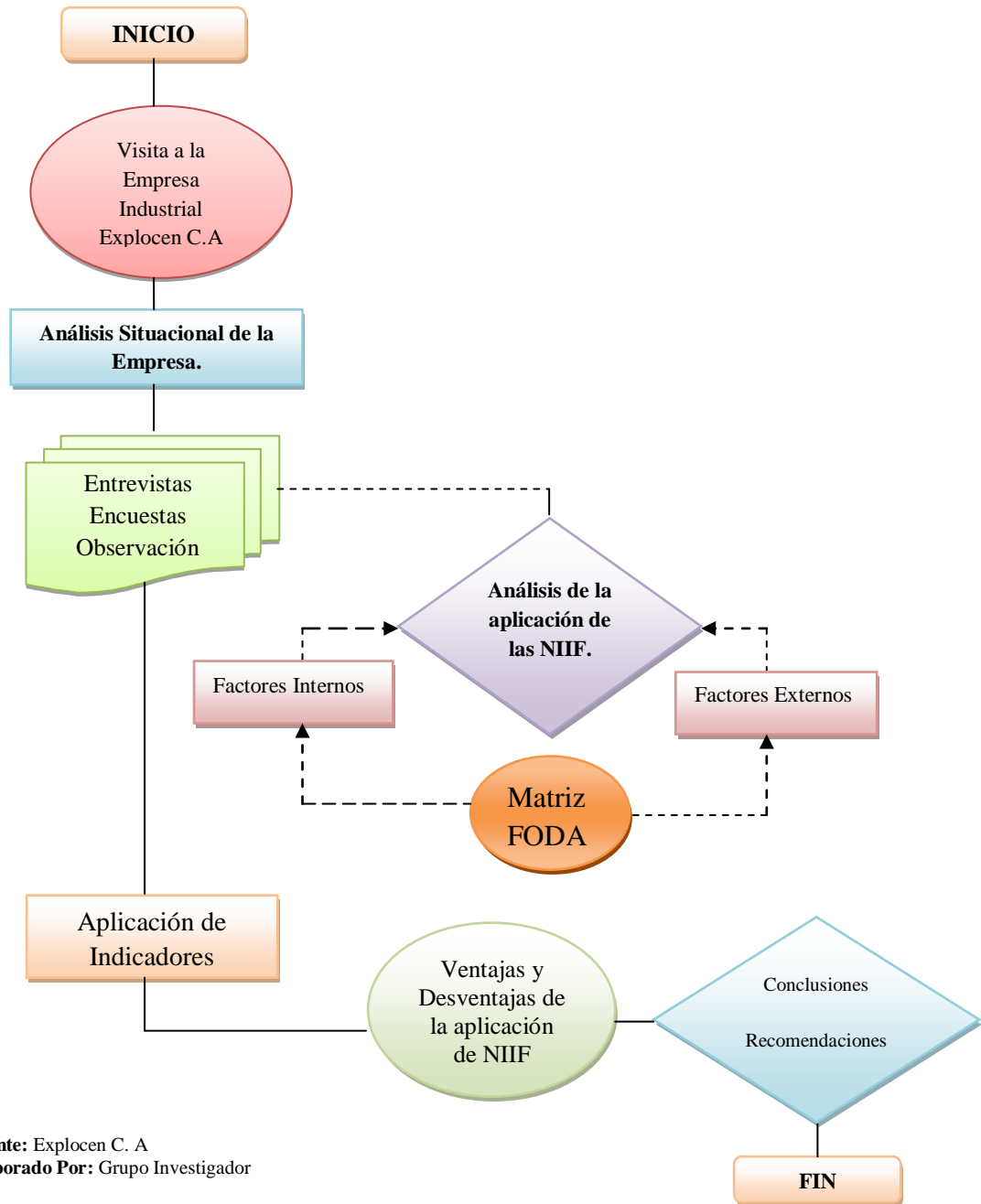
- Analizar cada cambio significativo en las políticas de presentación y elaboración de estados financieros detallando su impacto en las cuentas involucradas.
- Considerar los principales cambios contables, el esquema de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por fases sus contenidos teóricos-conceptuales que permiten definir y sustentar el análisis en la empresa Explocen C.A.
- Emitir recomendaciones para Explocen C.A. que permita mantener y mejorar su nivel de preparación en la aplicación de las NIIF y sus reformas futuras.

3.4 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

El presente trabajo de investigación, se enfoca en obtener una visión general de lo que implicó para la Empresa Explocen C.A. durante el año 2011, el hecho de adaptarse a las especificaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluando el nivel de preparación del personal involucrado, se consideró el criterio de la gerencia así como de los Jefes Departamentales, sobre

quienes cayó la principal responsabilidad. Para efectuar dicho análisis se recurrió a los siguientes elementos:

Gráfico N° 3.1
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA
FLUJOGRAMA



Fuente: Explocen C. A
Elaborado Por: Grupo Investigador

3.5 Reseña Histórica de Explocen C.A.

Con el fin de cubrir la demanda de los uniformes de las Fuerzas Armadas, en 1950 se crea el taller de confección de prendas militares. En 1973 este taller se transforma en una dependencia de la Dirección de Industrias del Ejército (DINE), la cual se crea mediante ley especial expedida el 19 de octubre de ese mismo año, como una institución derecho público, con personería jurídica, fondos y patrimonio propios, para el cumplimiento de objetivos. Se trató de la creación de una empresa Pública con fines empresariales, lo que obligó a sus directivos, administradores y creadores a desarrollar planes innovadores para lograr una reciprocidad entre el derecho público, rígida y excesivamente formal, ajustable a DINE por su naturaleza jurídica y las regulaciones del derecho privado, adaptables y discrecionales, con las que se dedican los negocios privados de las compañías que debía constituir o a las alianzas que debería obtener, para cumplir con los planes y objetivos institucionales de una manera eficiente y efectiva.

Dentro del ámbito de explosivos, DINE (Dirección Nacional del Ejército), el 27 de abril de 1977 decide crear EXPLOCEN Compañía de Economía Mixta, siendo la finalidad de esta fabricar explosivos comerciales y accesorios de voladura, siendo en esa época la única empresa ecuatoriana dentro de la región con esos fines.

En 1982, DINE busca un convenio con la empresa brasileña BRITANITE tendientes a obtener la provisión de una planta productora de dinamita, cordón detonante y cargas especiales. Luego de un acuerdo empresarial, en 1985 se inician la construcción de la planta en los terrenos de la hacienda “La Compañía”, adquirida el 21 de julio de 1982, por un remate público al Colegio Nacional Ramón Barba Naranjo de la provincia de Cotopaxi; ubicada en el área rural del Cantón Latacunga en un 80% de su extensión y del Cantón Saquisilí en un 20% de su extensión.

En 1987, la Dirección de Industrias del Ejército se asocia con AUSTIN POWDER una empresa norteamericana con muchos años de existencia desde 1833, que a nivel internacional es reconocida por su desarrollo, producción y comercialización de explosivos. Esta alianza solucionó problemas de financiamiento y ayudó a EXPLOCEN a tener una asesoría constante y oportuna en los procesos de producción y en los avances tecnológicos.

La planta Industrial de EXPLOCEN C.A., se inauguró el 17 de marzo de 1988 por el señor Ing. León Febres Cordero, Presidente de la República del Ecuador; en ella se realizan las actividades de producción, almacenaje y campo de prueba.

En 1994, EXPLOCEN Compañía de Economía Mixta se transforma en una Compañía anónima con un porcentaje de participación de 60% de DINE y el 40% de Austin Power International Inc.

En el año 2000, la Dirección de Industrias del Ejército, da un paso determinante para dimensionar su actividad institucional, mediante un modelo de conglomerado empresarial, en la conformación de la compañía HOLDINGDINE S.A. Corporación Industrial y Comercial, que planifica, lidera, norma y evalúa corporativamente la gestión de las empresas en las que es accionista, armonizando monolíticamente las diferencias que se venían advirtiendo originalmente, por la coexistencia de figuras empresariales disímiles, en su estructura jurídica.

La compañía HOLDINGDINE S.A. se constituye como una sociedad anónima, cuyo único accionista es la Dirección de Industrias del Ejército, al amparo del artículo anteriormente mencionado.

Dentro del sector manufacturero que conformó HOLDINGDINE se incluyó a EXPLOCEN C.A. que tiene como finalidad fabricar, importar, exportar, almacenar, comercializar y distribuir explosivos industriales y accesorios de voladura, para el mercado hidrocarbúfero, minero, obras civiles, exploración sísmica. El 16 de Octubre de 2009 entra en vigencia la Ley Orgánica de

Empresas Públicas y publicada en el Registro Oficial No. 48, establece en lo referente a las empresas militares, en la tercera Disposición Transitoria en donde se puntualiza lo siguiente:

Las empresas bajo la actual dependencia o control de las Fuerzas Armadas mantendrán su naturaleza jurídica inalterada y conservarán las mismas modalidades de organización, funcionamiento y administración hasta que se constituya el Comité de Industria de la Defensa Nacional, en un plazo no mayor a noventa días, contados a partir de la vigencia de esta Ley.

3.5.1. Base Legal

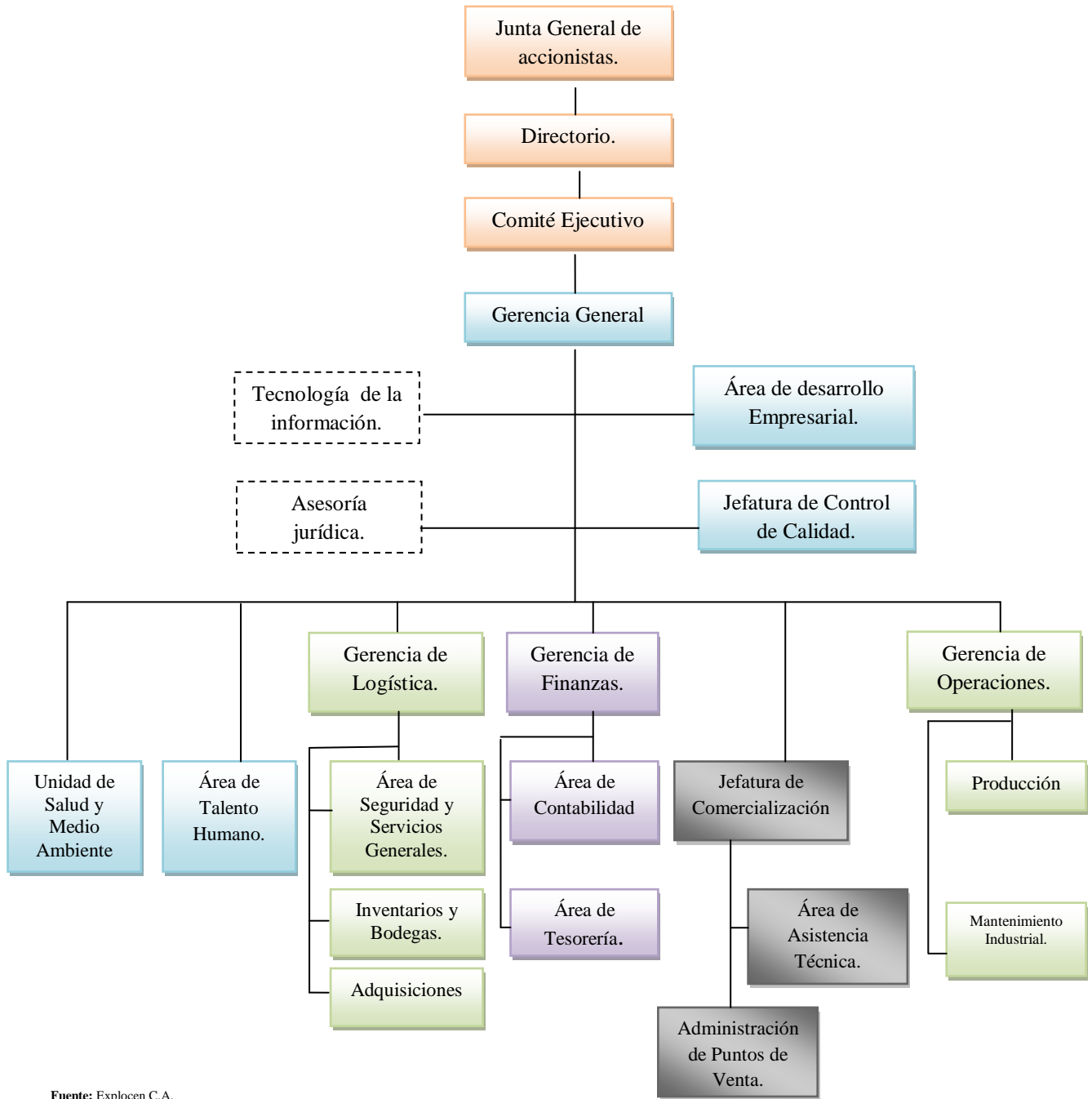
Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito Doctor Jaime Nolivos Maldonado, el 27 de abril de 1977, según resolución número 6491 del señor Superintendente de Compañías se constituyó la empresa EXPLOCEN Compañía de Economía Mixta. En este protocolo comparecieron el señor Coronel de Estado Mayor Emilio Suárez director ejecutivo de la Dirección de Industrias del Ejército (DINE) creada por Decreto Supremo número 1207 del 19 de octubre de 1973 con personería jurídica, autónoma, patrimonio y fondos propios; y, el señor Doctor Manuel Córdova Galarza en calidad de mandatario de P.V. International Corporation empresa extranjera constituida y domiciliada según las leyes de Cayman Islands para que invirtiera en el Ecuador según resolución del señor Subsecretario del Comercio del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración del Ecuador expedida el 20 de diciembre de 1976 bajo número 650.

3.5.2 Organigrama Estructural

En el gráfico 3.2 se detalla la estructuración de la empresa, cada fase tiene una función determinada para poder alcanzar los objetivos establecidos por la compañía.

Gráfico N° 3.2

Organigrama Estructural de Explocen C.A.



Fuente: Explocen C.A.
Elaborado por: Grupo Investigador

En la Cuadro 3.1 se describe el propósito de cada puesto de trabajo:

Cuadro 3.1

Puestos del personal de EXPLOCEN C.A.

PUESTO	ÁREA	PROPÓSITO
Gerente General de EXPLOCEN C.A.	Gerencia General	Liderar, planificar y establecer el plan estratégico y operativo de la empresa a fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones de los accionistas y precautelar sus intereses.
Especialista en desarrollo empresarial	Desarrollo empresarial	Planificar, dirigir y controlar el desempeño del sistema de gestión integrado, normatividad y herramientas de control de gestión a fin de contribuir en el cumplimiento de objetivos y directrices establecidas para la gestión empresarial.
Jefe de Control de Calidad	Control de Calidad	Planificar, dirigir y controlar labores de investigación y control de calidad a fin de mejorar continuamente el producto y los procesos de producción.
Especialista en seguridad salud ocupacional y ambiente	Seguridad, salud ocupacional y ambiente	Planificar, dirigir y controlar el desarrollo de los planes de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y relaciones con la comunidad, de la empresa a fin de cumplir con las exigencias legales, comunitarias y ambientales.
Especialista en talento humano	Talento Humano	Coordinar, ejecutar y supervisar las actividades de los procesos en la gestión del Talento Humano a fin de garantizar el bienestar del personal, el cumplimiento de las obligaciones laborales y los objetivos.
Gerente de Logística	Logística	Planificar, dirigir y definir la logística integral de la empresa a fin de asegurar el funcionamiento de la cadena de distribución de la empresa.
Gerente financiero	Financiero	Planificar, dirigir y definir políticas y procesos financieros y de control interno a fin de proporcionar información a la gerencia para una oportuna toma de decisiones.
Jefe de comercialización	Comercialización	Planificar dirigir y controlar el proceso de ventas y servicio post venta para garantizar el cumplimiento de metas comerciales.
Gerente de operaciones	Operaciones	Planificar, dirigir y controlar los procesos productivos de la empresa para garantizar las metas.

Fuente: Explocen C.A.
Elaborado por: Grupo Investigador

3.6 Diagnóstico Situacional de la Empresa Explocen C.A.

La realización del análisis situacional lleva como finalidad la de efectuar un estudio a profundidad de la organización con el cual se logró identificar aquellos elementos internos como las fortalezas, debilidades y elementos externos que son las amenazas y oportunidades de la empresa. Con ello se formó una idea más clara de la posición que ocupa y entorno que rodea a la empresa, determinando los factores que modifican el accionar de Explocen C.A.

3.6.1 Macroambiente

Se relaciona con los factores externos a la empresa, haciendo referencia a eventos, acciones o tendencias que ocurren en el ambiente donde interactúa la entidad, del cual se seleccionó las oportunidades de crecimiento de la empresa, a la par se reconocieron los elementos que significaron amenazas para la actividad empresarial.

Dentro de los factores a considerar son los: políticos, económicos, legales, socioculturales, tecnológicas y ambientales que afectan a la empresa, los cuales van a ser analizados y estudiados en detalle a continuación.

3.6.1.1. Entorno Político

Durante los dos últimos años, han tenido lugar importantes cambios políticos e institucionales en Ecuador, en particular la aprobación por referéndum de una nueva constitución en septiembre de 2008 y la reelección del Presidente Rafael Correa el 26 de abril de 2009. Durante los últimos meses de 2008, Ecuador entró en recesión, siendo, según el FMI, uno de los países más afectados de la región.

Después de varios años de inestabilidad política, Ecuador inició un proceso de consolidación de la democracia asociado a cambios sociales y económicos tras las dos victorias electorales consecutivas de Rafael Correa (en 2006 y 2009).

El programa del Presidente se basó en la idea de lanzar el «socialismo del siglo XXI». El 28 de septiembre de 2008, se aprobó la constitución número 20 de la historia de Ecuador. Esta constitución revisa numerosos derechos de los ciudadanos y concede derechos a la naturaleza, reconoce los derechos territoriales de las poblaciones indígenas e introduce un «quinto poder», el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Ecuador siempre ha favorecido los enfoques multilaterales respecto a los problemas internacionales y ha redoblado esfuerzos para reforzar sus vínculos políticos y económicos con los países de América Latina, Europa y Asia.

La participación de Ecuador en las negociaciones relativas al acuerdo comercial multilateral con la UE fue suspendida temporalmente hasta que se encuentre una solución definitiva al desacuerdo relativo al problema del precio del banano. Las relaciones diplomáticas con Colombia están mejorando. Las dos partes aceptaron en noviembre pasado la vuelta de los encargados de negocios a sus embajadas respectivas, con el fin de restablecer plenamente las relaciones diplomáticas.

Ecuador posee un marco constitucional y jurídico adecuado que define los derechos humanos y los mecanismos que garantizan su protección. Desde la entrada en vigor de la nueva constitución, el Gobierno ha realizado progresos importantes en un gran número de ámbitos vinculados a la protección de los derechos humanos, en particular el marco jurídico del trabajo de los menores. Como miembro del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas desde mayo de 2006, Ecuador se comprometió a ajustarse a las normas más exigentes por lo que se refiere a la promoción y la protección de los derechos humanos, y a cooperar plenamente con el Consejo.

La estructura y funcionamiento del Estado ya no responden a los desafíos de la época. El sistema de representación padece de crisis de legitimidad. Es notoria la debilidad económica como consecuencia de su peso reducido dentro de los

procesos económicos del conjunto nacional (gasto público sobre PIB, pesa en la actualidad sólo un 24%).

Frente a esta problemática deben implementarse estrategias de regionalización del desarrollo, de desconcentración selectiva de funciones políticas, de descentralización administrativa, entre otras, como parte de una reforma integral del Estado; parte fundamental de estas transformaciones políticas debe ser la organización de verdaderos partidos políticos. En definitiva se debe desarmar la actual estructura política y reemplazarla por una estructura política nueva.

Los factores políticos analizados fueron reconocidos como una AMENAZA para la empresa EXPLOCEN C.A. debido a que, en los últimos años, se ha visto una concentración de poderes públicos en un solo partido político. Lo que significa que se dará paso en el Ecuador, a cualquier nueva medida que plantee el gobierno de Rafael Correa, que además ha tomado la decisión de que empresas como Explocen deben pertenecer al Estado. El futuro de la empresa depende en gran manera de la decisión del gobierno de turno.

3.6.1.2. Entorno Económico

a) Producto Interno Bruto (PIB)

En el año 2011, el Producto Interno Bruto per cápita es decir el que se asigna a cada habitante se vio incrementado en un 6.3% (al pasar de USD 1,759 en 2010 a USD 1,870 en 2011), este indicador permite tener una apreciación de dinamismo en la economía ecuatoriana en dicho año. El crecimiento del PIB anual fue de 7.8%, que se detallan en el gráfico 3.3.

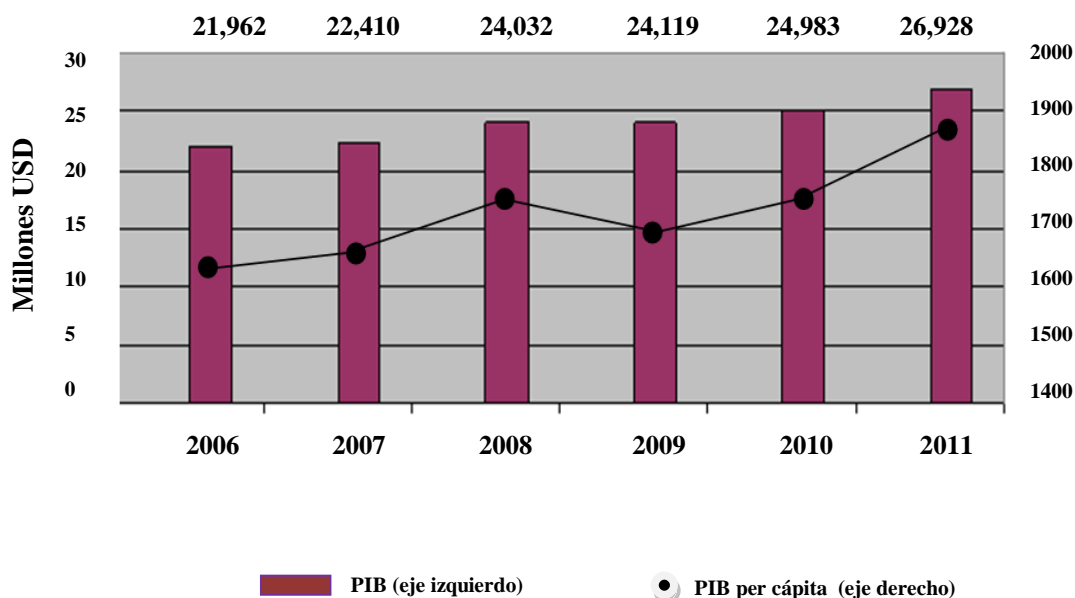
En el año 2011, el panorama económico de América Latina fue más optimista que el de la mayoría de las regiones del mundo gracias a la implementación de políticas económicas, los altos precios de los bienes básicos y el ingreso de capitales. En este contexto, el Ecuador cierra el año 2011 con un crecimiento de

7.8%. De acuerdo a la CEPAL, “la evolución de la actividad de las economías de América Latina y el Caribe en el futuro cercano se basa, en gran medida, en el impulso del consumo privado, que a su vez obedece a los mejores indicadores laborales y al aumento del crédito.”

Gráfico N° 3.3

PIB PER CÁPITA ANUAL

PRODUCTO INTERNO BRUTO, PIB, INGRESO PER CAPITA ANUAL
(Precios de 2000, desestacionalizado)



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Grupo Investigador

A pesar de que Ecuador hasta noviembre del año anterior, mantuvo un Déficit Comercial, en términos de generación de empleo muestra otra cara, pues cerró con cifras interesantes; de ahí, que el Desempleo por ejemplo se redujo al 5.5%, nivel que no se ha tenido en los últimos 10 años o quizás más. Escenario en base al cual, durante la conferencia Perspectiva Económica Ecuador 2012, se afirmó que el año en curso va a ser un periodo parecido al 2011, en términos de crecimiento éste será un poco menor, quizás oscilará entre 5 ó 5.5%, dice.

Se agrega, que como es un año electoral seguramente va a existir celeridad en la Inversión, en las obras, y por lo tanto salvo que hubiere una crisis importante en Europa, que no se la ve venir todavía, el 2012 va a ser un año de crecimiento interesante en Ecuador.

Según las cifras del Banco Central del Ecuador, el 2008 creció 7,2%; el 2010 su nivel bajó y llegó a 3.6%; el 2011, el porcentaje repunta nuevamente y se ubica en 6.5%; para finalmente el 2012, según las proyecciones, llegar a 5.3%. Proyección ante la cual, algunas instituciones internacionales esperan un crecimiento menor del PIB, cercano al 4%; esto, seguramente influenciado por la incertidumbre del desenlace de la crisis europea.

Dentro de esto, en el 2011 algunos de los sectores de la economía se desarrollaron de forma interesante, como es el caso de la Construcción y los Servicios Financieros; tendencia que continuará en el 2012.

A nivel del Sector Manufacturero, para el 2012, se espera un buen crecimiento con relación al 2011; así, el Segmento Bebidas crecería casi un 23%, Carnes y Pescado Elaborado un 10.3%, Azúcar un 7.7%, y Productos de Madera y Papel, un 5.6%.

Los Servicios Gubernamentales (Salud, Educación, etc.) no se quedan atrás, ya que crecerán fuertemente con relación al año anterior al pasar de 2.8% al 5.3%, lo cual refleja la política del Gasto Público del Gobierno. Otros sectores que mantendrán su crecimiento de los últimos dos años son: el Comercio que crecerá al 6%, y Agricultura en el 5%.

El Sector Petróleo y Minería prácticamente no crecerá (0.4%), debido principalmente al tema de los productos refinados de petróleo –reducción del 12.1%-, causado por los problemas de la Refinería.

No obstante, habría que esperar una recuperación por el lado de la Minería, en vista del anuncio del Gobierno que ha autorizado contratos con compañías canadienses para explotar zonas en el Sur y Oriente. En otras palabras, Ecuador está dando pasos hacia allá, muestra de ello es que acaba de firmar con la compañía Kinross una explotación importante en el sector minero, sin descontar que hay además una intención de conversar con un par de empresas más; acciones que son positivas, es una señal importante, de ahí que en el 2012 ó el 2013 hay que estar atentos a los niveles de inversión que se va a tener en este sector.

Frente a todo este escenario, y ante una proyección de un crecimiento de la economía ecuatoriana en este año, parecido al 2011, Lo más probable es que el nivel de Desempleo actual (5.5%), que ya es bajo, se mantenga.

b) El Déficit Comercial

De enero a noviembre del 2011, en términos comerciales, Ecuador arroja un Déficit que supera los US\$1,800 millones, esto, debido a que en este periodo las Importaciones superaron las Exportaciones; tendencia que también se repite en noviembre, ya que las Importaciones en ese mes fueron superiores a los US\$2,100 millones, mientras que las Ventas al exterior solo llegaron a un poco más de US\$1,600 millones.

Déficit comercial, que se ve con preocupación que radica en que este Déficit no ha podido ser financiado, porque sí se lo ha hecho en la Balanza de Pagos, la incertidumbre se centra en el hecho de que lo ideal en una economía, es que ésta pueda generar divisas suficiente en su comercio, es decir, que sus importaciones y exportaciones estén balanceadas; aspecto, que no se ha dado en Ecuador en los últimos 2 y 3 años.

En el tema del comercio exterior en Ecuador es algo que no ha podido resolverse, ya que el alto nivel de consumo ha presionado las Importaciones, de ahí, que pese al crecimiento de las Exportaciones no Petroleras el Déficit continúa firme, el cual

a su vez presiona por más divisas. Estrategias para conseguir Divisas, que en dolarización, implica más exportaciones, inversión extranjera directa, y deuda; última que en el escenario actual, debe ser la fuente más probable.

Las medidas de restricciones a las importaciones que aplicó el gobierno, no son lo suficiente, puesto que se puede restringir las importaciones, pero si se tiene capacidad de consumo van a aparecer otras demandas y, por ende, van a continuar las importaciones.

c) Crecimiento del PIB por Sectores

A continuación se presenta el comportamiento del PIB en los sectores económicos que tienen relación con la actividad de la empresa EXPLOCEN.

Esta industria, durante los años analizados, se evidencia que en el 2008 el PIB real fue de \$ 3.526 millones. En el 2009, debido a la caída de los precios del petróleo, el mandato minero expedido por la Asamblea Constituyente y la demora en el envío de la Ley Minera y su respectivo reglamento provocaron que este sector pasara del - 2,4% de crecimiento en el 2009 a -2,5% en el 2010.

En el 2011, este sector ha mejorado con relación al año precedente con un PIB real de \$3.382 millones, pero su crecimiento fue de 5.4 %. Mientras que para el año 2012 se tiene una proyección de crecimiento para este sector de 0,4%.

En la tabla 3.1. Se señala el PIB, del sector de la Explotación de minas y canteras. Esta industria comprende la extracción de petróleo crudo y gas natural, fabricación de productos de la refinación de petróleo y otros productos mineros.

Tabla 3.1

PIB POR SECTORES ECONÓMICOS

EN PORCENTAJES					
Rama de Actividad / Años	2008	2009	2010	2011	2012
A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.	5,4	1,5	-0,2	4,6	5,0
B. Explotación de Minas y Canteras.	1,0	-2,4	-2,5	5,4	0,4
C. Industrial Manufactureras (excluye refinación de Petróleo)	8,1	-1,5	-0,2	4,6	5,0
Carnes y Pescado Elaborado	5,9	0,7	3,9	6,6	10,3
Cereales y Panadería	2,6	3,3	9,4	2,6	5,9
Elaboración de Azúcar	2,8	-10,0	24,5	5,3	7,7
Productos Alimenticios Diversos	4,7	-6,0	-2,4	4,6	5,6
Elaboración de bebidas	16,5	6,6	17,1	14,0	22,8
Fabricación de Productos Textiles, Prendas de vestir.	2,6	3,8	6,0	7,2	9,2
Producción de Madera y Fabricación de Productos de Madera	16,0	-25,7	13,9	10,0	11,0
Papel y Productos de Papel	14,1	3,0	4,5	-0,7	5,6
Fabricación de Productos Químicos, Caucho y Plástico.	16,4	10,7	10,1	4,5	8,9
Fabricación de Otros Productos Minerales no Metálicos.	8,6	3,5	1,5	3,0	4,9
Fabricación de Maquinarias y Equipos.	21,6	-5,4	23,2	7,5	7,5
D. Suministros de Electricidad y Agua.	20,2	-12,2	1,4	8,0	5,0
E. Construcción y Otros Públicas.	13,8	5,4	6,7	14,0	5,5
F. Comercio al por Mayor y al por Menor.	6,6	-2,3	6,3	6,6	6,0
G. Transporte y Almacenamiento	5,4	3,7	2,5	6,1	5,3
H. Servicios de Intermediación Financiera.	11,2	1,7	17,3	7,8	3,5
I. Otros Servicios.	7,1	1,7	5,4	5,5	5,4
J. Servicios Gubernamentales	14,6	5,4	0,5	2,8	5,3
K. Servicio Doméstico	-5,5	0,5	4,7	0,5	1,0

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Grupo Investigador

Otro sector importante relacionado con la empresa EXPLOCEN, es la construcción y obras públicas, que en la tabla 3.2 se detalla el comportamiento del PIB de este sector. En general el PIB del país, ha ido incrementando la producción en el Ecuador. Sin embargo, haciendo referencia a los sectores que demandan productos de la empresa, la industria de explotación de minas y

canteras representa una AMENAZA para la empresa EXPLOCEN C.A, ya que por la nueva ley de minería, explotación y demás cambios legales en los últimos años, indican una cierta limitación para la empresa.

En cuanto al sector de construcción y obra pública, para EXPLOCEN C.A constituye una OPORTUNIDAD, debido a que el gobierno ha mostrado un masivo interés por la culminación de obras públicas y la iniciación de varios proyectos viales, hidroeléctricos entre otros, los mismos que representan un mercado importante para la empresa. Puesto que es la más reconocida proveedora para este sector.

d) Inflación

La inflación es medida estadísticamente, a través del Índice de Precios al Consumidor del Área Urbana (IPCU), a partir de una canasta de bienes y servicios demandados por los consumidores de estratos medios y bajos, establecida a través de una encuesta de hogares. Es posible calcular las tasas de variación mensual, acumuladas y anuales; estas últimas pueden ser promedio o en deslizamiento. La inflación, se considera como el crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios, así como factores productivos de una economía en un determinado tiempo.

La tasa de inflación acumulada de enero a Diciembre del año 2010 fue de 2,56%, que comparadas con la del año anterior (3,12%) se ha reducido. En el 2011, el promedio de inflación de productos y materia prima importada está en un máximo de 0.90%

Para EXPLOCEN C.A. este factor es una OPORTUNIDAD, ya que al tener un nivel de inflación controlada permite tener un mejor manejo en los costos de insumos y productos terminados que utilizan en los procesos de elaboración de explosivos.

e) Tasas de Interés

El informe de la evolución del crédito y tasas de interés activas efectivas referenciales hace una descripción del comportamiento de los préstamos de las IFI's en los diferentes segmentos, así como sus TEAs, número de operaciones y monto promedio por operación. El análisis presenta información del período comprendido entre enero de 2010 y enero de 2012.

El volumen de crédito total otorgado por el sistema financiero privado para el mes de enero de 2012 se situó en USD 1,456.2 millones, que representa una reducción de USD 235.3 millones respecto a diciembre de 2011, equivalente a una tasa de variación mensual de -13.91% y a una tasa de variación anual de 13.42%.

La disminución mensual en el volumen de crédito del sistema (-13.91%) es consistente con la evolución observada en años anteriores, en los cuales en enero de cada año (2008 – 2011) se presenta una reducción en el crédito concedido, luego del importante crecimiento registrado en el mes de diciembre de cada año. El número de operaciones disminuye en 91,240 frente a diciembre 2011. Para el mes de marzo de 2012 la tasa activa referencial, la misma que corresponde a la tasa activa efectiva referencial para el segmento Productivo Corporativo sería 8.17% mientras que la tasa pasiva referencial sería 4.53%. El spread de tasas activas y pasivas referenciales para el mes de enero de 2012 fue 3.64%.

En el mes de enero de 2012 el volumen de crédito otorgado por el sistema financiero por segmento registra las siguientes variaciones mensuales y anuales, descritas en la tabla N°3.2.

La tasa de interés es el precio del dinero en el mercado financiero. Al igual que el precio de cualquier producto, cuando hay más dinero la tasa baja y cuando hay escasez sube. Existen dos tipos de tasas de interés: la tasa pasiva o de captación, es la que pagan los intermediarios financieros a los oferentes de recursos por el

dinero captado; la tasa activa o de colocación, es la que reciben los intermediarios financieros de los demandantes por los préstamos otorgados.

Tabla N°. 3.2

VARIACIONES DE LAS TASAS DE INTERÉS

Volumen de Crédito por segmento.	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACION ANUAL
	Dic 11 – Ene 12	Ene 11 – Ene 12
AC.AMPLIADA	-14.49%	37.59%
AC.SIMPLE	1.82%	34.04%
MINORISTA	-17.38%	30.95%
CORPORATIVO	-15.33%	17.43%
PYMES	-21.42%	15.53%
CONSUMO	-2.78%	7,28%
EMPRESARIAL	-28.30%	2.91%
VIVIENDA	-18.58%	-13.41%
TOTAL	-13.91%	13.42%

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Grupo Investigador

Esta última, siempre es mayor porque la diferencia con la tasa de captación es la que permite al intermediario financiero cubrir los costos administrativos, dejando además una utilidad. La diferencia entre la tasa activa y la pasiva se llama margen de intermediación.

El segmento productivo corporativo en el cual se ubicaría EXPLOCEN se refiere a aquellas operaciones de crédito superiores a USD 1.000.000 otorgadas a personas naturales o jurídicas que cumplen los parámetros de definición del crédito productivo.

Las tasas de interés al estar estabilizadas y relativamente menores al año anterior, esta se considera una OPORTUNIDAD para la empresa, ya que con ello se puede

a acceder a financiamientos con intereses menores, estimulando el crecimiento empresarial.

f) Riesgo País

Según la Cámara de Industrias y Producción (CIP), el riesgo país del Ecuador es el segundo más alto de América Latina, superado sólo por el de Venezuela.

El riesgo país, que es el índice que mide el grado de riesgo que entraña un país para las inversiones extranjeras, alcanzó su nivel máximo en el Ecuador a finales de 2008 e inicios de 2009, cuando alcanzó los 4 000 puntos como consecuencia de los Bonos Global 2012 y 2030, posteriormente con la recompra de esas emisiones el índice empezó a caer y para 2011 promedió los 925 puntos. Cada 100 puntos del índice equivalen a un punto porcentual sobre la tasa de interés que pagan los bonos del Tesoro estadounidense.

La CIP en su libro Balance de los primeros cuatro años del Gobierno del Presidente Rafael Correa, asegura que en el periodo actual del Gobierno, el riesgo país ha sido más alto que años anteriores. En la actualidad, si el Ecuador acudiera a los mercados internacionales para buscar financiamiento a través de la emisión de bonos, estos papeles deberían pagar una tasa de interés mayor en 9,2 puntos porcentuales a la de los bonos del tesoro americano.

La tasa de interés del tesoro americano bordea en la actualidad el 1,5% es decir la tasa registrada en el país (9,2%) es mayor en un 7,7% en comparación con la estadounidense, la economía latinoamericana tiene índices que aún son considerados altos y que bordea el 8%. Según datos del Banco Central (BCE), el índice de riesgo país a inicios de mayo de 2011 se ubicó en 793 puntos los que representaría algo más del 7% terminando el mes con una tasa del 8% (799 puntos), mientras que en junio comenzó con 806 puntos (8%) y hasta la última medición del BCE del 17 junio de este año el índice se ubicó en 803 puntos.

Considerando lo expuesto anteriormente, el riesgo país es una AMENAZA, ya que la empresa no podrá acceder fácilmente a financiación externa. Debido a los puntajes de referencia que maneja nuestro país.

3.6.1.3 Entorno Socio – Cultural

a) Desempleo y Subempleo

La tasa de desempleo mide la proporción de personas que buscan trabajo sin encontrarlo con respecto al total de personas que forman la fuerza laboral. Por lo tanto, la tasa de desempleo puede definirse como la razón entre el número de personas desempleadas y la fuerza laboral.

El subempleo refleja la subutilización de la capacidad productiva de la población ocupada, incluyendo el que es causado por un sistema económico nacional o local deficiente. Se relaciona con una situación alternativa de empleo que la persona desea desempeñar y está disponible para hacerlo

Entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011, la tasa de desempleo ha aumentado en 1,56 puntos porcentuales, pasando de 6,34% de la Población Económicamente Activa (PEA) a 7,9%. En el primer trimestre de 2012 se evidencia un decremento notorio en el nivel de desempleo, pero esporádico debido a que la población es empleada pero eventualmente.

Al existir una reducción relativa total tanto en el desempleo y subempleo en el Ecuador, se considera una OPORTUNIDAD para la empresa ya que los proyectos de obra pública, que adquieren sus productos utilizan mano de obra, en gran parte de su ejecución, además esta disminución en las tasas de desempleo, conllevan a que se generen nuevas ideas de negocios entre ellas pueden estar puntos de distribución de sus productos.

3.6.1.4 Entorno Legal

a) Ley de fabricación, importación, exportación, comercialización y tenencia de armas, municiones, explosivos y accesorios

Dentro de las leyes que rigen a EXPLOCEN C.A. está la Ley de fabricación, importación, comercialización y tenencia de armas, municiones, explosivos y accesorios. En el Artículo No. 1 de esta ley se menciona el alcance de la misma:

“Art. 1.- La presente ley regula la fabricación, importación, exportación, comercialización, almacenamiento y tenencia de armas de fuego, municiones, explosivos y accesorios, materias primas para la producción de explosivos y accesorios para satisfacer las necesidades de las Instituciones, Organismos públicos; y en general para satisfacer las necesidades de las personas naturales y jurídicas.”

El Ministerio de Defensa mediante el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, controlan la importación, exportación, comercialización, almacenamiento comercio interior y fabricación de armas de fuego, municiones, fuegos de artificio, pólvoras o toda clase de explosivos así como también las materias primas para la fabricación de explosivos.

La presente ley, prohíbe a particulares que no sean registrados en la Dirección de Logística del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas la tenencia de sustancias corrosivas, incendiarias, explosivas o de artefactos metálicos que por ser explosión producen esquirlas, así como los implementos para su lanzamiento o fabricación.

Tomando en cuenta esta ley que regula tanto la fabricación, importación, exportación, comercialización, almacenamiento y tenencia de armas de fuego, municiones, explosivos y accesorios, materias primas para la producción de

explosivos y accesorios, representa para EXPLOCEN C.A. una OPORTUNIDAD ya que para que exista competencia deberá cumplir con las exigencias de la ley.

b) Leyes Tributarias

Los impuestos son una de las principales fuentes de ingresos del país, junto con las exportaciones petroleras y las remesas enviadas por ecuatorianos, que residen en el exterior, la recaudación efectiva sin considerar devoluciones de impuestos en el período Enero-Octubre 2011 se ubicó en 7.975 millones de dólares con un crecimiento nominal de 14.7% frente al mismo período del año anterior, desde el 2007 se ha creado el departamento y la estructura implementada para el control de grandes contribuyentes. Grandes empresas han sido remitidas a control durante todos estos años y esto está ayudando a generar mayores ingresos, son las empresas que representan el 60% de la recaudación de impuestos y cuyo comportamiento tributario se observa permanentemente.

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) es la fuente más importante para las arcas fiscales, arroja hasta octubre 2011 ingresos por 4.073.109.005 millones de dólares en los diez primeros meses, un 18,9% más que en el año anterior .A su vez, la recaudación de Impuesto a la Renta creció un 27,4% y se han recaudado 2.709.297 millones de dólares.

c) Reforma Tributaria

La ley de Fomento Ambiental y Optimización de Recursos del Estado mostró los siguientes indicadores. El impuesto a la salida de Divisas se incrementó del 2% al 5%, se incrementó el impuesto a los vehículos y botellas plásticas aplicables desde Enero de 2012.

Esta reforma tributaria baja la confianza empresarial, de acuerdo a la encuesta del Índice de Confianza, indica que dicha media tendrá una afectación alta en su negocio para un 55% de los encuestados, destacándose el sector comercial (63%)

e industrial (64%), un 38% aduce que la incidencia será mediana y únicamente un 6% opina que no tendrá afectación.

Con el anticipo del impuesto a la renta las empresas están obligadas a pagar anticipadamente un impuesto que no necesariamente lo van a tener que cancelar al final del periodo. Las reformas tributarias han sido modificadas en estos últimos años, en torno a las necesidades de financiación del Estado por cuando soportan más del 50% del Presupuesto General del Estado, reformas que constituyen una AMENAZA para la empresa, ya que no se tiene una estabilidad en la política tributaria del Ecuador.

Por lo que el aumento de los impuestos de alguna manera puede afectar a la rentabilidad de la empresa, ya que esta empresa en el año 2011 ha cancelado valores elevados en lo que respecta a su Impuesto a la Renta y mayor impuesto a la salida de divisas.

En la siguiente tabla número 3.3 se muestra el historial de pagos de Impuesto a la Renta y Salida de Divisas de Explocen C.A. detallando los montos que se han cancelado en los correspondientes años.

**Tabla N°3.3
Impuesto a la Renta y Salida de Divisas de Explocen C.A.**

Ruc	1790326136001	
Razón Social	EXPLOCEN C.A.	
AÑO FISCAL	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	SALIDA DE DIVISAS
2012	Periodo Fiscal en Curso	\$312.760,24
2011	\$649.649,90	\$164.254,78
2010	\$666.256,89	\$128.825,21
2009	\$782.366,73	\$656.756,69
2008	\$849.601,33	\$0,00
2007	\$496.189,20	\$0,00
2006	\$500.552,60	\$0,00
2005	\$239.362,84	\$0,00
2004	\$222.967,78	\$0,00
2003	\$226.332,28	\$0,00

Fuente: Servicio de Rentas Internas
Elaborado por: Grupo Investigador

c) Ley de Minería

La minería es un proceso selectivo de los minerales y otros materiales a partir de la corteza terrestre. Incluye también, la actividad económica primaria vinculada con la extracción de elementos y de los cuales se puede conseguir una ganancia. Dentro del modelo político que está implantando en el país el Presidente de la República, para la sostenibilidad de su gobierno, se encuentra un pilar económico importante, la minería.

EL 29 de enero del 2009, entró en vigencia la nueva Ley de Minería. La cual ha tenido cambios importantes para este sector, tales como:

En el Artículo N° 16 se establece que son de propiedad inalienable, imprescriptible, inembargable e irrenunciable del Estado los recursos naturales no renovables y, en general, los productos del subsuelo, los minerales y sustancias cuya naturaleza sea distinta de la del suelo, incluso los que se encuentren en las áreas cubiertas por las aguas del mar territorial.

Mediante esta ley de se crea la Agencia de Regulación y Control Minero, que está encargada de regular y controlar las actividades mineras y la gestión de los recursos vinculados con la misma. De la misma forma, proveerá de informes favorables anteriores a la concesión, administración y extinción de las concesiones mineras.

El proyecto establece que el otorgamiento de las concesiones mineras se realizará mediante remate público que convocará el Ministerio del ramo. El domicilio legal, tanto tributario como societario deberán estar en el cantón donde se encuentre la concesión o en el cantón donde exista la mayor superficie de la suma de áreas concesionadas.

El Artículo 144 establece que el “Estado directamente o a través de sus contratistas podrá aprovechar libremente los materiales de construcción para obras

públicas en áreas no concesionadas o concesionadas. Considerando la finalidad social o pública del libre aprovechamiento, estos serán autorizados por el Ministerio Sectorial. La vigencia y los volúmenes de explotación se registrarán y se extenderán única y exclusivamente por los requerimientos técnicos de producción y el tiempo que dure la ejecución de la obra pública.

Dicho material podrá emplearse única y exclusivamente en beneficio de la obra pública para la que se requirió el libre aprovechamiento. El uso para otros fines constituirá explotación ilegal que se someterá a lo determinado para este efecto en la presente ley.”

La Ley de Minería, a pesar de presentar un marco jurídico que permita desarrollar e implementar procesos mejorados para este sector, en el Ecuador se considera una gran parte el trabajo artesanal minero, por lo que no existe un avance y utilización de técnica y materiales según normas de seguridad.

Por otra parte, las restricciones que están sujetas las empresas mineras con la nueva ley, ha sido cuestionada por este sector empresarial, donde los costos son poco competitivos para mantener la concesión y para las regalías en la etapa de explotación, pues comparativamente con otros países establece tarifas y valores más altos, a pesar de lo cual es un avance para iniciar la minería a gran escala.

Para EXPLOCEN C.A esta ley se considera una OPORTUNIDAD, por cuanto al desarrollarse en el país, y especialmente la minería de gran escala, se demandaría una mayor cantidad de productos que fabrica la empresa, puesto que una vez legalizada esta actividad, la comercialización clandestina de los productos explosivos se vería reducida.

d) Ley de Empresas Públicas

El 16 de Octubre de 2009 entra en vigencia la Ley Orgánica de Empresas Públicas y publicada en el Registro Oficial No.(S) 48, establece en lo referente a las

empresas militares, en la tercera Disposición Transitoria en donde se puntualiza lo siguiente:

Las empresas bajo la actual dependencia o control de las Fuerzas Armadas mantendrán su naturaleza jurídica inalterada y conservarán las mismas modalidades de organización, funcionamiento y administración hasta que se constituya el Comité de Industria de la Defensa Nacional, en un plazo no mayor a noventa días, contados a partir de la vigencia de esta Ley. El referido Comité estará integrado por una delegada o delegado de la Presidenta o Presidente de la República, una delegada o delegado del Ministerio de Defensa Nacional; y, una delegada o delegado de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

El Comité de Industria de la Defensa Nacional, en base a elementos objetivos y parámetros definidos, recomendará en un plazo no mayor de 180 días al gobierno nacional, mantener o no el control o administración de dichas empresas. Con el referido informe y dentro del plazo de noventa días las empresas que queden bajo control de las Fuerzas Armadas adecuarán su naturaleza jurídica al marco de la presente Ley. En las que se decida que las Fuerzas Armadas no continúen participando se iniciarán los procesos de desinversión, sin menoscabo de aquellos que a la fecha de expedición de la presente Ley se encuentren ejecutando.

Los recursos de la desinversión y los excedentes que no fueren invertidos o reinvertidos que generen estas empresas ingresarán al Presupuesto General del Estado para el financiamiento desarrollo de la industria de la defensa. De conformidad con lo que dispone el inciso primero del artículo 162 de la Constitución de la República, las Fuerzas Armadas sólo podrán participar en actividades económicas relacionadas con la defensa nacional; para viabilizar tal participación, los Directorios de las empresas que permanezcan bajo el control de las Fuerzas Armadas, se conformarán, a más de los miembros previstos en el Art. 7 de la Ley, por el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y por el Comandante General de la Fuerza más antiguo correspondiente o sus delegados.

Las decisiones de los Directorios sobre aspectos sustantivos inherentes a las citadas empresas, tales como su disolución o liquidación, se adoptarán por unanimidad. Por ende esta ley se considera como una AMENAZA, para la empresa ya que no se tiene un panorama claro para quienes en realidad serán los accionistas de la misma, pues la ley prohíbe que las Fuerzas Armadas sean participes en acciones de empresas.

3.6.1.5 Entorno Tecnológico

La tecnología es un factor del entorno cuya incorporación en la actividad empresarial provoca cambios que a la vez modifican la cultura de la organización que las asume. Evidentemente la inversión en tecnología que realizan las organizaciones, tiene un doble objetivo:

- 1) No quedarse fuera del mercado
- 2) Aumentar la competitividad

Software: Constituye el componente intangible de las computadoras, que dan un soporte lógico a los equipos.

EXPLOCEN C.A. tienen software que se ajusta con las necesidades cada área de la empresa, tales como el ERP Venture, el cual es un programa que planifica, organiza, registra y contabiliza procesos enmarcados en módulos de la producción, logística, recursos humanos, comercialización, contabilidad y gerencia general.

Otro importante programa que tiene la empresa, es el BALANCE SCORECARD, el cual es una suite de inteligencia que sirve para la administración en base a indicadores claves de gestión (KPI's), aplicados a todas las áreas.

Para los niveles gerenciales, se utiliza el programa CLICK VIEW, una suite que facilita el análisis de información, toma de decisiones y distribución de la información en la empresa.

Hardware: Son todas las partes físicas y tangibles que tiene una computadora. EXPLOCEN C.A. dispone de PC – servidores, PC – escritorios, laptops, impresoras, scanner que son utilizados para las gestiones operativas y administrativas de la empresa.

➤ **Maquinaria y equipo**

La maquinaria es un factor importante para la empresa, esta cuenta con equipos necesarios para todas las líneas de producción. Pero lamentablemente, los costos de estas son altos.

La empresa no cuenta con la maquinaria para fabricar las materias primas necesaria para los explosivos, por lo que tienen que realizar importaciones. No obstante, la sociedad que tiene la empresa con AUSTIN POWDER C.O., ha permitido tener una asesoría especializada y transferencia de tecnología, lo que se considera como una OPORTUNIDAD, por cuanto le permite innovar constantemente, lo que incide en aumentos de la productividad y la competitividad.

Pero se debe tomar en cuenta que, la empresa a pesar del soporte tecnológico del socio, no puede adquirir maquinarias especializadas para la fabricación de materias primas, ya que tienen un gran alto costo, esto es considerado una AMENAZA.

3.6.1.6. Entorno Ambiental

Las preocupaciones vinculadas al medio ambiente y al cambio climático no dejan de aumentar y el país ha realizado importantes progresos con el fin de integrar los

principios de desarrollo sostenible en las políticas nacionales. Con la nueva constitución, Ecuador dispone de más herramientas para luchar contra los problemas existentes en materia de degradación del medio ambiente.

Una de las innovaciones importantes introducidas por la constitución es el reconocimiento de los «derechos de la naturaleza».

Dentro de los lineamientos que enmarca EXPLOCEN, se encuentra la responsabilidad ambiental, la cual se ve reflejada en requisitos legales y normativos. En el 2008, con el fin de regularizar las instalaciones en funcionamiento sometido a aprobación del Ministerio del Ambiente, se realizó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) dentro de las áreas operativas localizadas en Poaló – Cotopaxi.

Con la aprobación de EIA Expost, se cumplió un requisito para la obtención de la Certificación de su Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004, el cual actualmente, se está implementando en la empresa, previo la certificación. Y como parte de esta certificación, se requiere del cumplimiento de todas las disposiciones legales nacionales y locales como son el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales para el aseguramiento de la Calidad Ambiental.

Dentro del cumplimiento de las Ordenanzas Municipales se establece la obtención de la Licencia, Permiso o Certificado Ambiental, aun cuando los gobiernos municipales del área de influencia donde se desarrollan las actividades industriales de EXPLOCEN C.A no tienen transferidas las competencias para extender tal certificado por parte del Ministerio del Ambiente.

La implementación de normas ISO 14.001: 2004 se considera una OPORTUNIDAD para EXPLOCEN C.A, debido a que permite tener un mejor manejo y control de todos los insumos materiales que utiliza para de esta forma salvaguardar el medio ambiente, siendo un referente de cuidado al medio ambiente en donde se desarrollan las actividades de producción.

Es importante considerar la seguridad y bienestar dentro del área de trabajo, por ello, la empresa cuenta con un Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional en todos sus procesos y de hecho de sus trabajadores están trabajando para mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable bajo la norma **OHSAS 18001 de Seguridad y Salud Ocupacional**. Adicionalmente, está comprometida con la Preservación y Protección del Medio Ambiente en todos sus procesos y operaciones (**ISO 14001 de Gestión ambiental**).

3.6.2 Microentorno

El entorno micro está integrado por elementos que hacen a la oferta (competidores, proveedores, productores sustitutos) y a la demanda (compradores, consumidores).

3.6.2.1 Clientes

Los clientes son parte fundamental del desarrollo de toda organización, son la razón de ser de la empresa. Los clientes son un grupo de personas, sectores o instituciones de gran importancia para la institución, cuya finalidad es comprar los bienes y utilizarlos para la satisfacción de sus necesidades.

Los mayores clientes que tiene EXPLOCEN C.A. se encuentran en el sector de la minería, la cual representa el 43,1% del mercado la empresa. En este se incluye las minerías a cielo abierto (cementeras y agregadas de la construcción) y la minería subterránea (extracción de metales preciosos). El 37,7% de los clientes está en el sector de exploración sísmica (proceso previo a la extracción de petróleo y gas) como empresas de servicios petroleras (SINOPEC, Baker Hughes, entre otros). En la Tabla 3.4 se indica los grupos de clientes más importantes distribuidos por segmentos en el mercado de explosivos, que mantienen una relación de comercio con la empresa.

Tabla N°3.4

CLIENTES PRINCIPALES

Segmento	Participación (%)	Detalle	Principales Clientes
Minería	43,1	Cementeras	Concerroazul (cemento Holcim) Lafarge (cemento)
		Extracción de agregados de construcción (canteras)	Holcim (agregado)
		Minería artesanal (extracción de metales preciosos)	Mineros de los puntos de Venta (Somilor, Bira)
		Minería tecnificada (extracción de metales preciosos)	
Exploración sísmica	37,7	Empresas de prospección sísmica	Laguna de Cuyabeno (SINOPEC) BGP
Obras Civiles y Viales	5,7	Empresas constructoras de vía.	Herdoiza Crespo Construcciones (Proyecto Sopladora)
		Empresas Constructoras de centrales hidroeléctricas	Hidrotoapi (Proyecto Toachi Pilatón) Fopeco 8Coca Codo Sinclair)
Instituciones públicas	1,6	Gobiernos seccionales, FFAA y Policía Nacional.	Fuerza Terrestre Policía Nacional
Distribuidores y mayoristas	11,4	Varios	Tecnovoladuras Multinegocios Campoverde
Consumidores	0,5	Detallistas	-----
		Universidades (Instrucción)	
		Trabajos Puntuales	
		Cinematografía	

Fuente: Explocen C.A
Elaborado por: Grupo Investigador

Considerando que en el Ecuador, el sector minero por ser el mayor cliente de EXPLOCEN, se considera una OPORTUNIDAD ya que los marcos legales apoyan al desarrollo de la minería a gran escala.

En el sector de hidrocarburos, a pesar de la rigidez de las leyes la explotación del petróleo se sigue efectuando en el país, por lo que es una OPORTUNIDAD los clientes que adquieren explosivos para la exploración sísmica.

3.6.2.2 La Competencia

La competitividad dentro de las condiciones actuales, es fundamental para conocer la situación de una empresa. EXPLOCEN en el país es la única empresa que fabrica explosivo, pero, en los dos últimos años, ha tenido una significativa

competencia en cuanto a distribuidores locales que comercializan productos importados de empresas extranjeras fabricantes de explosivos, lo cual ha significado que la empresa vea reducidas sus ventas, pese a haber incrementado sus puntos de ventas y haber mejorado sus proveedores.

En la Tabla 3.5 se detalla los principales distribuidores de explosivos que comercializan en el país, y que se constituye un factor a considerar al momento de comercializar los productos que elabora Explocen C.A.

Tabla N°3.5
Distribuidores de Explosivos en Ecuador

Nombre de Importador	Producto/ Subpartida Arancelaria				
	Dinamitas 3602001100	Nitrato de Amonio 3602002000	Mechas de Seguridad 3603001000	Cordones Detonantes 3603002000	Cápsulas Fulminantes 3603004000
Álvarez Pérez Hernán Alberto	X	X	X	X	X
Cárdenas Mosquera Soraya Elena	X			X	
Salazar Sánchez Rómulo Enrique	X		X	X	X
ANCLAFIX CIA.LTDA					X

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Grupo Investigador

Tanto a nivel nacional como internacional está presente la competencia por ejemplo Maxam y Fanexa, son empresas competidoras a nivel internacional que tienen mayor influencia ya que ofrecen productos que son demandados por empresas mineras y de exploración sísmica, que constituyen el principal mercado de EXPLOCEN.

Además, la empresa cuenta con un competidor adicional que es el contrabando que proviene de Perú. La competencia que tiene la empresa es una AMENAZA ya

que va incrementándose paulatinamente con la apertura a empresas extranjeras, además el contrabando que representa una competencia desleal. Ante este efecto se han establecido alianzas estratégicas con empresas de este país para lograr que en lugar de competir se intercambie conocimientos por parte de la empresa recibir a cambio cierta materia prima de mejor calidad y en menor costo.

3.6.2.3 Los Proveedores

Los proveedores son una parte importante dentro de la empresa, ya que abastecen de materiales y servicios necesarios para el funcionamiento y actividades de la misma. EXPLOCEN cuenta con una gama de proveedores los cuales están distribuidos por materias primas, productos terminados y servicios.

➤ **Proveedores de Materias Primas:** Entre las principales materias primas están los nitratos, emulsificantes, pentolitas, TNT, pentrita. Estos productos son importados, de Francia, Chile, Brasil, USA y Perú. Entre las empresas que venden estos insumos son: Austin Chile, Famesa, ENAEX.

➤ **Proveedores de Productos Terminados:** La empresa a pesar de fabricar explosivos, requiere abastecerse de productos terminados tales como: fulminantes, inflamadores, mechas, cordones, entre otros. Al tener mayor parte de insumos y productos de procedencia internacional, se considera que es una AMENAZA, ya que la empresa depende mucho de los proveedores internacionales. Lo que podría causar un desabastecimiento en ocasiones.

3.6.3 Matriz FODA de la Empresa Industrial Explocen C.A.

Una vez analizados el macro entorno y el Micro entorno de la empresa se puede sintetizar los elementos más influyentes en el entorno de Explocen C.A. mismos que se clasificado como las oportunidades y Amenazas en el factor externo y a nivel interno las fortalezas y debilidades, elemento que se deben tomar en cuenta ya que estos modifican el accionar de la empresa en cuanto a su estabilidad o la

generación de estrategias que le permitan a la empresa aprovechar los aspectos positivos y enfrentar los negativos.

Cuadro 3.2

MATRIZ FODA DE LA EMPRESA INDUSTRIAL EXPLOCEN C.A.

FACTORES EXTERNOS			
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
O1	Crecimiento de proyectos viales, hidroeléctricos.	A1	Contracción en el PIB de la actividad minera y canteras.
O2	Reducción de tasas de desempleo y subempleo.	A2	Incertidumbre en el futuro legal de la empresa.
O3	Control amparado por la Ley de fabricación, importación, exportación, comercialización y tenencia de armas, municiones, explosivos y accesorios.	A3	No se posee suficientes recursos para comprar maquinaria que fabrique materias primas para explosivos.
O4	Mediante la Ley de Hidrocarburos el gobierno busca nacionalizar e incentivar al consumo local	A4	Introducción de competencia en la comercialización de explosivos
O5	Existencia de lineamientos y marco legal para la protección ambiental junto a la implementación de sistemas de seguridad y salud ocupacional		
FACTORES INTERNOS			
FORTALEZAS		DEBILIDADES	
F1	Diversificación de los productos	D1	Tardanza en los tiempos de importación de materia prima.
F2	Sistemas de Gestión de Calidad.	D2	Alto costos de maquinaria y repuestos
F3	Maquinaria y equipos adecuados para la fabricación.	D3	No existe una investigación de mercados para ampliar a nivel local
F4	Control en los procesos de toda la empresa		
F5	Personal especializado y capacitado		

Fuente: Explocen C.A.
Elaborado por: Grupo investigador

Cuadro 3.3

**CARACTERISTICAS AMBIENTALES DE LA EMPRESA INDUSTRIAL
EXPLOCEN C.A.**

		CARACTERISTICAS DEL AMBIENTE EXTERNO	
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
CARACTERISTICAS DEL AMBIENTE INTERNO	FORTALEZAS	Potencialidades	Riesgos
	DEBILIDADES	Desafíos	Limitaciones

Fuente: Explocen C.A.
Elaborado por: Grupo investigador

Una vez efectuada la Matriz FODA se puede observar que las **Potencialidades** resultan de la combinación de las Fortalezas con las Oportunidades. Esto nos indica aquellas líneas prioritarias de desarrollo para la institución, es decir, son aquellos objetivos que de manera estratégica ayudaran a la empresa a alcanzar su misión.

Al igual, las **Limitaciones** que resultan de de la combinación entre las Debilidades con las Amenazas, se deben considerar mucho debido a que de cierta manera ponen una restricción al cumplimiento de la misión de la empresa.

Del mismo modo los **Riesgos** resultantes al combinar las Fortalezas y Amenazas así como los **Desafíos** surgidos de la combinación de las Debilidades y Oportunidades respectivas exigen una especial atención ya que requieren de acciones que ayuden a reducir los riesgos para poder asumir aquellos desafíos que se presenten en el futuro.

Del mismo análisis se puede deducir que prevalecen las oportunidades en un 2,60% sobre las amenazas, una vez analizados los factores de la empresa se pudo determinar que las fortalezas son mayores frente a las debilidades en un 2.68%

como se muestra en los resultados de la ponderación efectuada en la siguiente tabla N° 3.6.

Tabla N°3.6

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNOS E INTERNOS
DE EXPLOCEN C.A.**

<i>Factores externos claves</i>	<i>Ponderación</i>	<i>Clasificación</i>	<i>Resultado ponderado</i>
OPORTUNIDADES			
Crecimiento de proyectos	0,10	4	0,40
Reducción de tasas de desempleo	0,10	4	0,40
Ley de fab. de explosivos.	0,10	4	0,40
Ley de hidrocarburos.	0,15	3	0,45
Protección ambiental	0,10	4	0,40
AMENAZAS			
Contracción del PIB	0,10	1	0,10
Incertidumbre legal.	0,10	2	0,20
Recursos económicos bajos.	0,10	1	0,10
Incremento de competencia	0,15	1	0,15
TOTAL	1,00		2,6
FORTALEZAS			
Diversificación de productos.	0,10	4	0,40
Sistemas de Gestión de Calidad	0,10	4	0,40
Maquinaria adecuada.	0,10	3	0,30
Estricto control de procesos	0,09	4	0,36
Capacitación profesional	0,10	4	0,40
DEBILIDADES			
Tiempos de importación.	0,15	2	0,30
Alto costo de la maquinaria.	0,13	2	0,26
Ausencia de Inves. De mercado	0,13	2	0,26
TOTAL	1,00		2,68

Fuente: Explocen C.A.
Elaborado por: Grupo investigador

3.7 Aplicación de Indicadores

3.7.1 Indicadores de Eficiencia

Se define como el grado de eficiencia la relación entre los bienes adquiridos, producidos o servicios prestados, por un lado; y, el manejo de los recursos humanos, económicos y tecnológicos para su obtención, por otro; incluye la relación de los recursos programados con los realmente utilizados para el cumplimiento de las actividades.

$$\text{Eficiencia en el Servicio} = \frac{\text{Volumen o Cantidad de Servicios}}{\text{N}^{\circ} \text{ Total del Beneficiarios del Servicio}}$$

$$\text{Eficiencia en el Servicio} = \frac{4 \text{ servicios}}{71}$$

$$\text{Eficiencia en el Servicio} = 0,05 \text{ del servicio}$$

Interpretación

Este Indicador arroja el 0.05 lo cual equivale al porcentaje de logro de metas, en este caso de la eficiencia de los 4 servicios más grandes que ofrece Explocen, establecidos por la empresa al mínimo costo, midiendo así; la productividad tanto administrativa como operativa en la Industria.

$$\text{Cantidad} = \frac{\text{N}^{\circ} \text{ de Servicios Prestados}}{\text{N}^{\circ} \text{ de Servicios Proyectados}}$$

$$\text{Cantidad} = \frac{7 \text{ Servicios Prestados}}{5 \text{ Servicios Proyectados}}$$

$$\text{Cantidad} = 1.4 \text{ De servicio proyectado se ha cumplido}$$

Interpretación

Este Indicador muestra que por cada dólar de recursos invertidos, en el proceso productivo de los servicios proyectados, la institución ha obtenido 1.4 por servicio es decir que la combinación de los diferentes valores ha permitido recuperar la inversión cumpliendo favorablemente.

3.7.2 Indicadores de Eficacia.

Los indicadores de Eficacia tienen por objetivo medir el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, es decir en qué medida del área, o la institución como un todo, está cumpliendo con sus objetivos fundamentales, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello.

$$\begin{aligned} \text{Personal Capacitado} &= \frac{\text{N}^\circ \text{ Total personal Capacitado}}{\text{N}^\circ \text{ Total de Personal.}} \\ \text{Personal Capacitado} &= \frac{8}{71} \\ \text{Personal Capacitado} &= 0.11 \end{aligned}$$

Interpretación

Este indicador muestra que tan solo el 0.11 de total del personal ha sido capacitado durante el 2011 en la sucursal de la Empresa Explocen C.A en la vía Poaló, los mismos que impartieron los conocimientos adquiridos con sus subordinados dentro de la empresa.

$$\begin{aligned} \text{Cobertura} &= \frac{\text{N}^\circ \text{ de Usuarios atendidos por servicio}}{\text{N}^\circ \text{ potencial de usuario por servicio}} \\ \text{Cobertura} &= \frac{8}{8} \\ \text{Cobertura} &= 1 \end{aligned}$$

Interpretación

Este indicador muestra que si se logró cumplir la meta establecida en el 2011, teniendo acceso a los usuarios con los servicios que ofrece la empresa dentro y fuera del país.

3.8 Análisis de la Aplicación de las NIIF en Empresa Industrial Explocen C.A

3.8.1 Introducción

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras según el siguiente cronograma que se detalla en el Gráfico N°3.4 que indique las acciones a cumplir según este programa de implementación.

Esta Información ha sido preparada sobre la base de todas las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y las Interpretaciones del Comité Permanente de Interpretación y del Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad efectivas para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 y, que no han sido auditadas.

Algunos proyectos, resoluciones e interpretaciones están actualmente sometidas a revisión y discusión por el IASB, IFRIC, por tanto los datos e impactos contenidos son:

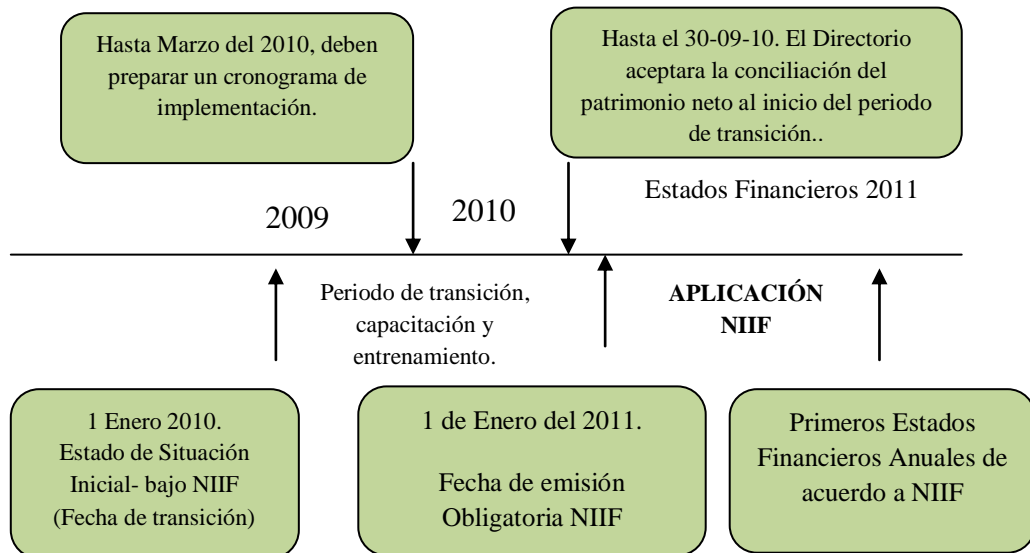
Preliminares: Esta información ha sido preparada bajo las normas y principios conocidos hasta la fecha y bajo la asunción de que las NIIF's en vigor a día de hoy serán las mismas que las adoptadas para preparar los Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2011 y en consecuencia no representan una reconciliación completa y definitiva de esta normativa.

No Auditados: Esta información Financiera es una aproximación cuantitativa, no definitiva y sujeta a posibles modificaciones futuras.

Consolidados: Los datos están referidos únicamente a las cuentas consolidadas de Explocen C.A.

Gráfico N° 3.4

**Cronograma de aplicación para empresas del segundo Bloque
(Compañías Holding o tenedoras de acciones)**



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Grupo Investigador

3.8.2 Proceso de adaptación a las NIIF en Explocen C.A.

Como parte del proceso de transición a las NIIF, Explocen C.A. dentro de los plazos señalados por la Superintendencia de Compañías, elaboró y presentó su cronograma de implementación de NIIF, conteniendo la siguiente información:

3.8.2.1 Cronograma de Implementación para la Adopción de NIIF

- El plan de capacitación.
- El plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información fue aprobada por la Junta General de Accionistas, organismo que estatutariamente está facultado para tales efectos. Como parte del cumplimiento del plan de implementación de Explocen C.A, se han obtenido los siguientes resultados, que en forma más detallada se describen más adelante.

3.8.2.2 Ámbito de Aplicación de las NIIF

La transición de las NEC a las NIIF se realiza de acuerdo con los criterios contables que señala la NIIF 1: **Aplicación por Primera Vez de las NIIF**. En tal sentido, se ha considerado lo siguiente:

Las NIIF se aplicaron en la elaboración de los Estados Financieros individuales de Explocen C.A, a partir del 1 de enero del 2011.

El primer ejercicio completo que Explocen C.A preparará con la información financiera bajo criterios NIIF será el cerrado al 31 de diciembre de 2011. Existe la obligación de presentar, a efectos comparativos, los Estados Financieros del ejercicio 2011 con el ejercicio 2010, elaborados con criterios NIIF.

A la fecha de transición debe prepararse un Estado de Situación Financiera con criterios NIIF, denominado “Estado de Situación Financiera de Transición o Apertura.”

3.8.2.3 Desarrollo del Plan de Adopción de las NIIF de Explocen C.A

Fase 1 .- Diagnóstico Conceptual

En esta fase la empresa analizó y determinó las partidas contables más significativas del Estado de Situación Financiera auditado al 31 de diciembre del 2010, en base a ello procedió a efectuar lo siguiente:

- Identificó y seleccionó políticas contables aplicables a las partidas contables determinadas según las NEC y las políticas contables identificadas y seleccionadas según las NIIF.
- Identificó el posible impacto, no cuantificado, sobre el patrimonio neto y resultados, por la adopción por primera vez de nuevas políticas contables contenidas en las NIIF.
- Identificó los posibles impactos que tendría la aplicación de las NIIF sobre los sistemas tecnológicos y gestión de datos (plan de cuentas).

Fase 2 – Cuantificación de Impactos y Planificación de la Migración de NEC a NIIF

La empresa debió diseñar políticas contables según las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a Explocen C.A.

Se cuantificaron las diferencias que originan la migración de las políticas contables según NEC a políticas contables según NIIF. Con este propósito se debieron considerar los siguientes lineamientos generales:

- No se reconocieron los activos y pasivos que no cumplan con las NIIF.
- Se reconocieron todos los activos y pasivos requeridos por las NIIF (incluso los no reconocidos bajo NEC previamente)
- Se reclasificaron todos los elementos de los estados financieros de acuerdo con los requerimientos de las NIIF.
- Se valoraron los activos y pasivos reconocidos de acuerdo con NIIF.
- Se registraron todos los efectos en el patrimonio
- Se efectuaron los ajustes esperados bajo NIIF al Estado de Situación Financiera en la fecha de transición.
- Los siguientes ajustes comunes se analizaron en el Estado de Situación Financiera de transición.
- Reconocimiento de todas las obligaciones con empleados y ex-empleados de la entidad, incluyendo los planes de pensiones.
- Reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Reconocimiento de los derechos y obligaciones provenientes de los contratos de arrendamiento financiero (leasing financiero).
- Reconocimiento de instrumentos financieros derivados.
- Reconocimiento de activos intangibles adquiridos.
- Eliminación de provisiones que no representen obligaciones reales (legales y/o constructivas).
- Eliminación de provisiones genéricas.
- Reconocimiento de pérdidas por deterioro relacionadas con activos tangibles e intangibles.
- Ajustes para llegar al valor razonable (fair values) de los activos y pasivos presentados bajo NIIF, en los casos que apliquen.
- Recomendaron los ajustes que serán revelados en las notas aclaratorias relativas a la transición a las NIIF como parte de la reconciliación entre NEC y NIIF de:

1) Patrimonio de la entidad a la fecha de transición (1 de enero del 2010).

2) Patrimonio de la entidad a la última fecha presentada bajo NEC (31 de diciembre del 2010).

3) Estado de resultados del año de aplicación de NIIF. (Año 2011)

3.8.2.4 Selección de Políticas Contables de Acuerdo a NIIF

Tomando como base las actividades operativas y administrativas propias de la actividad comercial que desarrolla Explocen C.A. y siguiendo los lineamientos señalados en el párrafo 7 de la NIC 8 –Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores, hemos identificado y seleccionado las políticas contables más apropiadas para Explocen C.A.

El párrafo 7 de la NIC 8 establece: “Cuando una NIIF sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinarán aplicando la NIIF en cuestión, y considerando además cualquier Guía de Implementación relevante emitida por el IASB para esa NIIF.”

Las políticas contables establecidas en las NIIF dan lugar a preparar y presentar estados financieros que contienen información relevante y fiable sobre las transacciones, otros eventos y condiciones a las que son aplicables, para reflejar de mejor manera la condición económica financiera de la empresa.

3.8.2.5 Análisis de los principales cambios de políticas contables.

A continuación se presenta los principales cambios que ha significado la adopción de políticas contables según NIIF.

Cuadro 3.4

**ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS
CONTABLES EXPLOCEN C.A.**

POLÍTICA	NEC	NIIF 1 (Adopción por primera vez)	IMPACTO RESULTANTE
Base de estimación de cuentas de cobranza dudosa	Estimar la provisión sobre bases tributarias o fiscales (determinar el monto de la cobranza dudosa aplicando el 1% sobre el importe que constituye el incremento bruto de las cuentas por cobrar en forma anual hasta de un 10% del saldo de las cuentas por cobrar)	Se basa en el análisis individual de cada deudor (NIC 39)	Disminuye el valor de las cuentas por cobrar y por ende el patrimonio neto (Resultados Acumulados- Reserva facultativa).
Base de medición de existencias	Medición al costo o valor de mercado o el menor	Costo o valor neto realizable. (NIC 2)	Menor valor de la existencias y menor valor en el patrimonio neto (reserva facultativa)
Costo atribuido a las partidas de propiedad planta y equipo	Medición en base al costo revaluado efectuado en forma inconsistente y parcial.	Modelo de revaluación de costo atribuido como base de medición, que es su valor razonable en momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. (NIC 16)	Mayor valor neto de la partida de inmuebles, maquinarias y equipos, con ello un incremento del patrimonio neto (excedente de revaluación)
Pensiones de jubilación y bonificaciones por desahucio	Contabilización basada en el efectivo pagado.	Reconocimiento y medición de los planes de beneficios por jubilación patronal Valores actuariales descontados (NIC 19)	Se incrementa la partida Jubilación Patronal. Disminuye el patrimonio neto (Resultados Acumulados- Reserva facultativa)

Impuestos y Participaciones Diferidas	No se reconoce tributos ni participaciones diferidas	Adopta la política de reconocimiento de impuestos y participaciones diferidas (NIC 12).	Origina un aumento en los activos no corrientes y en los pasivos no corrientes.
Deterioro del valor de los activos	La compañía aplica criterios tributarios para el registro de pérdidas	Los activos estarán contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta.(NIC 36)	Disminución en los activos y en el patrimonio neto. (Resultados Acumulados-Reserva facultativa
Pasivos en moneda extranjera		Adopta la política de ajustar los saldos en moneda extranjera existentes al cierre del período de reporte al tipo de cambio de la fecha de cierre. (NIC 21)	Aumento en los pasivos corrientes y una disminución en el patrimonio neto (Resultados Acumulados-Reserva facultativa).

Fuente: Explocen C.A
Elaborado por: Grupo Investigador

3.8.2.6 Impactos preliminares sobre el Estado de Situación Financiera de transición.

A continuación se presentan los aspectos más Significativos del Estado de Situación Financiera de Transición al 1 de Enero del 2010. La transición de las NEC a las NIIF, en resumen ha generado que Explocen C.A, tenga que reconocer ajustes por los siguientes conceptos:

- **Ajustes de medición o valoración**, dado que los requisitos de valoración y reconocimiento de NIIF difieren en algunos aspectos de los anteriores NEC de Ecuador. El detalle de estos ajustes y su impacto en el Estado de Situación Financiera se muestran en la fase dos de la implementación de NIIF.

- **Reclasificaciones para una mejor presentación** asociados a cambios en la clasificación entre partidas del Estado de Situación Financiera. El detalle de estas reclasificaciones y su impacto en el Estado de Situación Financiera.
- **Estado de Situación Financiera al 1 de enero del 2011, bajo aplicación de NIIF por primera vez.**

Se presenta a continuación el Estado de Situación Financiera de Explocen conforme las Normas Ecuatorianas de Contabilidad al nuevo Estado de Situación Financiera, preparado de acuerdo a políticas contables seleccionadas de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011.

- **Reconciliación del Patrimonio Neto al 1 de Enero del 2011 bajo NEC con el Patrimonio Neto Bajo NIIFs**

Los ajustes y reclasificaciones como consecuencia del cambio en las políticas contables de NEC a NIIF, han originado un mayor patrimonio neto a Explocen C.A. El **Patrimonio neto** inicial atribuible a los accionistas de Explocen C.A. aumento en el 12,80%, por el efecto del excedente de revaluación de las maquinarias y montacargas, aunque se vio disminuido en gran parte por los gastos de las pensiones por jubilación y de las pérdidas por desvalorización de existencias de años anteriores no reconocidas en su oportunidad. No hay impacto en los futuros pagos de impuestos corrientes, puesto que están sujetos a la legislación tributaria o fiscal que no ha sido modificada por las NIIF.

3.8.2.7 Labores ejecutadas por parte de Explocen C.A.

Para cumplir con los requerimientos que señala la NIIF 1 Aplicación por Primera Vez de la NIIF, así como las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, Explocen C.A. procedió a ejecutar las siguientes acciones:

➤ **Aprobación de las políticas contables según NIIF.**

La Junta General de Accionistas en atención a las responsabilidades que tiene sobre la información que revelan los estados financieros, aprobaron las políticas contables basadas en NIIF.

➤ **Aprobación de los ajustes y/o reclasificaciones formuladas al 1 de enero del 2011.**

El Directorio o el organismo estatutariamente facultado, aprobó los ajustes y reclasificaciones incluidos en el Estado de Situación Financiera de Transición al 1 de enero de 2010.

➤ **Aprobación de la conciliación del patrimonio neto a la fecha de transición.**

La conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición, fue aprobada por el directorio, organismo facultado para tales efectos. El plazo señalado por la Superintendencia de Compañía es el 30 de septiembre del 2010, ratificada por la junta de socios o accionistas, conocidos y aprobados los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

3.8.2.8 Ajustes a sus sistemas tecnológicos de información y adecuación de su plan de cuentas a los requerimientos de registro e información de las NIIF.

El Directorio o el organismo que estatutariamente facultado, dispuso se efectúen los cambios y ajustes tecnológicos a sus sistemas de información y la adecuación del plan de cuentas a las NIIF.

3.8.2.9 Estados Financieros de Explocen C.A. 2011

Explocen C.A

Balance General 2011 bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad

(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo Corriente	4'769.001
Caja Bancos	579.288
Caja	580
Bancos	578.708
Cuentas por Cobrar	1'806.660
Inventarios	2'383.053
Otros activos corrientes	
Activo Fijo Neto	502.718
Activo Fijo	945.047
Depreciación Acumulada	442.329
Otros Activos financieros	996.287
Activo Diferido	21.772
TOTAL ACTIVO	6'289.778
Pasivo Corriente	1'821.135
Cuentas por Pagar	551.108
Obligaciones Bancarias	
Proveedores	121.354
Compañías relacionadas	414.827
Anticipo de clientes	10.347
Otras cuentas por pagar	4.580
Pasivos acumulados	1'270.027
Beneficios sociales	486.347
Impuestos por pagar	783.680
Pasivo Largo Plazo	419.275
Pasivos Bancarios LP	
Otros Pasivos	419.275
TOTAL PASIVO	2'240.410
Capital Social	1'400.000
Reserva Legal	700.000
Reserva de Capital	3.481
Resultados Acumulados	1'945.887
TOTAL PATRIMONIO	4'049.368
TOTAL PASIVO +PATRIMONIO	6'289.778

Fuente: Explocen C.A
Elaborado por: Grupo Investigado

Explocen C.A

Estado de Resultados 2011 bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad

(Expresado en dólares estadounidenses)

Ventas Netas	12'929.140
(-) Costo de Ventas	9'054.263
MARGEN BRUTO	3'874.877
Gastos Operativos	1'039.757
(-) Gastos Administrativos	369.277
(-) Gastos de Venta	670.480
UTILIDAD EN OPERACIONES	2'835.120
(+/-) Financieros	-89.267
Ingresos	23.289
Egresos	112.556
(+) Otros Ingresos	355.623
(-) Otros Egresos	49.105
UTILIDAD/PERDIDA ANTES PART.E IMP.	3'052.371
15% Participación	457.856
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	2'594.515
25% Impuesto a la Renta	648.629
UTILIDAD/ PERDIDA NETA	1'945.886

Fuente: Explocen C.A
Elaborado por: Grupo Investigado

3.8.2.10 Conciliación del patrimonio neto y de los resultados

Conciliación del patrimonio neto a 31 de Diciembre de 2011

<i>Nota</i>	<i>PCGA Anteriores</i>	<i>Efecto de la transición a las NIIF</i>	<i>NIIF</i>
1 Propiedad, planta y equipo	502.718	1000	503.718
2 Activos financieros	996.287	1.724	998.011
Activos diferidos	21.772	0	21.772
Total activos no corrientes	1'520.777	2.724	1'523.501
3 Inventarios	2'383.053	10.500	2'393.553
4 Otras cuentas por cobrar	1'806.660	1.980	1'808.640
Efectivo y equivalentes al efectivo	579.288	0	579.288
Total activos corrientes	4'769.001	12.480	4'781.481
Total activos	6'289.778	15.204	6'304.982
Préstamos con interés	419.275	0	419.275
Acreedores y otras cuentas por pagar	551.108	0	551.108
5 Beneficios a empleados		7.800	7.800
Impuestos corrientes por pagar	1'270.027	0	1'270.027
6 Impuestos diferidos por pagar		1.800,80	1.800,80
Total pasivos	2'240.410	9.600,80	2'250.010.80
Total activos menos pasivos	4'049.368	5.603,20	4'054.971,20
Capital emitido	1'400.000	0	1'400.000
2 Reserva de revaluación		517,20	517,20
4 Reserva para coberturas		1.386	1.386
Reserva legal	700.000	0	700.000
Reserva de capital	3.481	0	3.481
Ganancias acumuladas	1'945.887	3.700	1'949.587
Total patrimonio neto	4'049.368	5.603,20	4'054.971,20

Fuente: Explocen C.A
Elaborado por: Grupo Investigado

Notas a la conciliación del patrimonio neto a 31 de Diciembre de 2011:

- 1** Según los PCGA anteriores, la depreciación de esta cuenta debía regirse a la normativa fiscal, pero según las NIIF refleja la vida útil de los activos. Los ajustes acumulados efectuados por Explocen C.A, incrementan la vida útil de las propiedades, planta y equipo por \$1000.
- 2** Los activos financieros se han clasificado en su totalidad como disponibles para la venta, se llevan al valor razonable e importan \$998.011. con los PCGA anteriores se llevaban al costo e importaban \$996.287. Las ganancias resultantes por \$1206,80 (1.724 menos el correspondiente impuesto diferido \$517.20) se incluyen en el superávit de revaluación.
- 3** La cuenta de inventarios, con arreglo a NIIF, incluyen costos indirectos variables de producción, por importe de \$ 10.500, esta parte de los costos indirectos se excluía según los PCGA anteriores.
- 4** Se han reconocido, según las NIIF, ganancias no realizadas por importe de \$1980, sobre contratos a término en moneda extranjera pendientes de vencimiento, que no fueron reconocidas según los PCGA anteriores, se incluyen en la reserva para coberturas, puesto que los contratos cubren ventas previstas.
- 5** Debido a un estudio actuarial es necesario efectuar un registro de provisión por jubilación patronal de \$7.800, que no estaba reconocido según los PCGA anteriores, donde se utilizaba el criterio de una contabilización basada en el efectivo pagado.
- 6** Los anteriores cambios aumentaron el pasivo por impuestos diferidos como sigue:

Superávit de revaluación (nota 2)	1.206,80
Reserva para coberturas (nota 4)	594,00
Incremento en el pasivo por impuestos diferidos	1.800,80

7 Los ajustes en las ganancias son las siguientes:

Depreciación (Nota 1)	1.000
Costos indirectos de producción (nota 3)	10.500
Pasivo por pensiones (nota 5)	<u>(7.800)</u>
Ajuste total en las ganancias retenidas	3.700

Conciliación de las ganancias y pérdidas para 2011

<i>Nota</i>	<i>PCGA Anteriores</i>	<i>Efecto de la transición a las NIIF</i>	<i>NIIF</i>
	12'929.140	0	12'929.140
1,2,3	(9'054.263)	(13.500)	(9'067.763)
	3'874.877	(13.500)	3'861.377
1	(670.480)	(1.800)	(672.280)
1	(369.277)	(3.000)	(372.277)
	23.289	0	23.289
	(112.556)	0	(112.556)
	355.623	0	355.623
	(49.105)	0	(49.105)
	3'052.371	(4.800)	3'047.571
	457.856	0	457.136
	3'594.515	0	2'590.435
4	648.629	594	647,609
	1'945.887	4.306	1'942.826

Fuente: Explocen C.A
Elaborado por: Grupo Investigado

Notas a la conciliación de las ganancias o pérdidas para 2011:

1. Según las NIIF, se ha reconocido un pasivo por pensiones que no había sido reconocido según los PCGA anteriores. El pasivo por pensiones aumentó en \$7800 durante 2010, lo que produjo incrementos en el costo de las ventas (3.000), en los gastos de distribución (1.800) y en los gastos de administración (3.000).
2. Al utilizar las NIIF, el costo de las ventas ha aumentado en \$ 10.500, puesto que los inventarios incluyen tanto costos indirectos fijos como variables, mientras que con los PCGA anteriores sólo incluían los variables.
3. Según los PCGA anteriores, la depreciación estaba influida por la normativa fiscal, pero según las NIIF refleja la vida útil de los activos. El efecto en el resultado de 2010 no ha sido significativo.
4. Los ajustes 1 a 3 anteriores implican una reducción de \$ 594 en el gasto por impuestos diferidos.

3.9 Ventajas y Desventajas de la aplicación de las NIIF en la empresa Explocen C.A

3.9.1. Ventajas

- Las NIIF más que una Ventaja es una necesidad de las empresas, Explocen C.A cuenta con una herramienta que ha ayudado a mejorar este proceso de conversión ya que cuenta con un software que se ajusta con las necesidades de cada área de la empresa, tales como el ERP Venture, el cual es un programa que planifica, organiza, registra y contabiliza procesos enmarcados en módulos de la producción, logística, recursos humanos, comercialización, contabilidad y gerencia general.

- Las importaciones como la exportaciones de la empresa están reguladas por el Ministerio de Defensa Nacional, siendo participes de un mundo globalizado.
- La industria tiene una supervisión directa desde la corporación internacional HOLDINGDINE S.A a quien se debe reportar todas las actividades desarrolladas y las novedades que suceden, en especial con las NIIF.
- Otra Ventaja Importante fue la contratación de la empresa Deloitte quien llevó a cabo una valuación de los activos con los que contaba la empresa, junto a la ayuda de un asesor externo realizaron una nueva codificación de los bienes, lo cual dio como resultado nuevos valores a los bienes.

3.9.2 Desventajas de la aplicación de las NIIF en la empresa

Explocen C.A

- Al adoptar las NIIF en todo el proceso contable el personal se encontraba muy presionado por lo cual existieron renunciaciones voluntarias, debido a que no existía flexibilidad laboral
- La comunicación es adecuada, pese a que existe una planta matriz y su planta industrial en dos provincias, no es un limitante u obstáculo para encontrarse con una comunicación fluida sin embargo existe mucha pérdida de tiempo, sobre todo en comunicación personalificada., por lo cual se deben programar con anterioridad las reuniones entre la gerencia de la ciudad de la matriz en Quito y los jefes departamentales que laboran en la planta industrial.
- Un conflicto que resulta de esta conversión es la de no considerar el costo histórico para la depreciación de los activos fijos , asumiendo ahora su ajuste al valor actual del bien, la empresa va incrementado su monto de activos, lo cual implica mayor cotización de la empresa misma, pues bienes que estaban ya obsoletos resultaron tener una valoración que debe ser considerado, para ello se debe tomar decisiones correctivas, fruto de una correcta y adecuada provisión

de información, con ello se evidencia el gran valor de la contabilidad y del responsable de su elaboración.

- El mayor inconveniente que surgió en la empresa EXPLOCEN C.A. En el momento que adoptaron las Normas Internacionales de Información Financiera, fue el desconocimiento de la Normativa que se debió recurrir a asesoramiento y capacitación constantes para gerentes, jefes departamentales para que de esta manera sea transmitido al personal que se involucra en la parte contable, debido a que no se tenía una visión clara de los requerimientos de la nueva normativa.

3.10 CONCLUSIONES

En base a la Investigación que se llevó a cabo se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

- Se puede ratificar que la conversión de la Información Financiera a los requerimientos de las NIIF no es únicamente responsabilidad de la dirección sino más bien es un trabajo en equipo con los diferentes departamentos, con cada empleado que se sienta comprometido y responsable de la labor que desempeña dentro de la Institución, eliminando el obstáculo del desconocimiento de la normativa pues la empresa recurrió al asesoramiento y capacitación.
- Con la aplicación del cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías se pudo tener un tiempo prudente para que la empresa busque no solo capacitarse, sino más bien buscar una alternativa que sea adecuada a los requerimientos de información, se tuvo que efectuar cambios en las políticas contables, plan de cuentas, sistemas informáticos y en la mentalidad de los empleados.
- Para lograr una eficiente adopción de las NIIF, Explocen C.A debió presentar y desarrollar un plan de adopción de las normas considerando un diagnóstico conceptual, para posterior cuantificar los impactos que causarían la migración a las NIIF, en base a ello se elaboraron nuevas políticas contables.
- Al efectuar la revalorización de activos, la empresa debió asumir que su Patrimonio se vio incrementado pues existían bienes cuyo valor era superior al que constaba en los libros contables, este percance se pudo resolver una vez que se fijo un valor razonable entre los valores que se consideraban y la revaluación que se efectuó con ayuda de una empresa evaluadora, similar acción se debió hacer con los pasivos lo cual provocó una modificación en la posición económica y financiera de la empresa.

3.11 RECOMENDACIONES

- Implementar un plan de actualización, en lo que respecta al contenido de las normas no solo contables también las tributarias y las de responsabilidades patronales, de tal manera que se pueda optimizar la generación de información y el cumplimiento oportuno de sus responsabilidades como empresa.
- Poseer en todo momento la predisposición de aceptar nuevos retos, puesto que el campo contable no es un mero registro de cuentas y cifras, representa un activo de gran valor cuando provee información de calidad, útil en la toma de decisiones, dicha información resulta de una eficiente comprensión de las normas reguladoras y la aplicación de un juicio razonable de quienes intervienen en su elaboración.
- Realizar un análisis posterior al período de aplicación de las NIIF y poder resolver los problemas detectados durante la aplicación, para tener muy en cuenta las modificaciones efectuadas en los inventarios de Activos y maquinarias con la finalidad de que no se generen inconvenientes al momento del Registro Contable, unificando criterios razonables y legales como los métodos de valoración y depreciación de los bienes, optimizando el desarrollo de las actividades de logística tanto para el abastecimiento de materiales como para la comercialización de los productos, todas ellas contenidas en las nuevas políticas contables que se han adoptado.
- Tomar muy en cuenta que la empresa incrementó su patrimonio lo cual representa un mayor valor a considera en el cálculo de impuestos y obligaciones con los empleados, las políticas asumidas por la organización unificaron la diversidad de criterios que existían al momento de interpretar la información financiera, por lo tanto se debe procurar que la información generada en base a NIIF muestre lo mas razonablemente posible la situación económica y financiera de Explocen C.A.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía Citada

1. ANGULO, Gonzalo. *Normas Internacionales de Información Financiera*. 2da. Edición. Editorial Mc Graw Hill. México 2002. Pág. 10.
2. AGUIRRE, Juan. *Gestión Administrativa*. 3era. Edición. Editorial Thomson. Argentina 2003. Págs. 37-38.
3. CORAL, Lucy y GUDIÑO, Enma. *Contabilidad Intermedia*. 2da. Edición. Editorial McGraw Hill. México 2005. Pág. 11.
4. CHIAVENATO, Idalberto. *Administración*. 3era. Edición. Editorial Mc Graw Hill. México 2003. Pág. 156.
5. FAINSTEIN, Héctor y ABADI, Mauricio. *Auditoría Financiera*. 1era Edición. Esfera Editores. Bogotá 2009. Pág. 45.
6. FERNÁNDEZ, Miguel. *Auditoría de Gestión*. 2da. Edición. Ediciones Contables, Administrativas y Fiscales. México. 2007. Pág. 76.
7. GARCÍA, Julio y CASANUEVA, Cristóbal. *Administración y Dirección España*. 2da Edición. Mc Graw- Hill Interamericana, S.A. España 2006. Pág. 3.
8. GUAJARDO, Gerardo. *Contabilidad Financiera*. 5ta. Edición, Editorial McGraw Hill. México 2007. Pág. 30
9. JIMENEZ, Pedro. *Normas Ecuatorianas de Contabilidad*, 4ta. Edición. Editorial Nuevo día. Ecuador 2007. Pág. 22

10. KIESO, Donal y WEYGANDT, Jerry. *NIIF Teoría Práctica Manual Para Implementar Normas Internacionales Financieras*. 5ta Edición. Editorial Tecnológica de Costa Rica. 1997 Págs. 13, 28.
11. LEMUS, Raúl. *Normas Internacionales de Información Financiera*. 3era Edición. Editorial McGraw Hill. México 2008. Pág. 12
12. MONTERO, Teresa. *Auditoría Financiera*. 1ra Edición. Editorial McGraw Hill. México. 2007. Pág. 22.
13. OROZCO, José. *Contabilidad Administrativa*. 1ra. Edición. Editorial Eco Ediciones. Bogotá 1994. Pág. 1.
14. OSORIO, José. *Metodología Administrativa y Financiera*. 2da. Edición. Editorial Thomson. Argentina. 2006. Pág. 36.
15. PÉREZ, José. *Gestión Administrativa y Operativa*. 2da Edición. Editorial McGraw Hill. México. 1996. Pág. 156.
16. PINILLA, Francisco. *Administración*. 5ta Edición. Editorial McGraw Hill. México 2001-2002. Pág. 39.
17. SÁNCHEZ, ÁLVARO. *Administración Empresarial*, 1era Edición. Editorial Scott –Foresman and Company. Buenos Aires 2006. Pág. 16.
18. VÁSCONEZ, José. *Contabilidad General*, 2da Edición. Editorial McGraw Hill. México 2007. Pág. 28, 29.

Bibliografía Consultada

19. ESTUPIÑAN, Gaitán, *Análisis Financiero y de Gestión*. Segunda Edición. Bogotá. 2006.

20. LAWRENCE, Gitman y CARL, McDaniel, *El Futuro de los Negocios*. Quinta Edición. México. 2008.
21. SÉRVULO, Anzola. *Gestión Administrativa y Financiera*. Quinta Edición. México. 2007.
22. ZAPATA, Pedro, *Contabilidad General*. Sexta Edición. Colombia: McGraw-Hill, 2008. 549 p. ISBN: 10-970-10-6787-8.

Bibliografía Virtual

1. CASTILLO Enrique; Superintendencia de Compañías de Ecuador; “Adopción de las NIIF en Ecuador” [en línea]. Ecuador: 2011/12/30, 15:30. [Consultado el 25 de junio del 2012. Pág. 3]. Disponible en: http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/niif/Material%20de%20charlas%20Partidas%20Contables%20segun%20NIIF.pdf
2. MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO; Consejo Técnico de Contaduría Pública; “Propuesta de modificación a la conformación de los grupos de entidades para aplicación de NIIF (IFRS)”[en línea]. Colombia: 2011/12/15, 12:20. [Consultado el 11 de julio del 2012. Pág. 2,10]. Disponible en: http://www.comunidadcontable.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/dto_propuesta_cambio_grupos_15_diciembre.pdf
3. CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA; Auditores y Consultores Empresariales; “Plan de Implementación de las NIIF”:[en línea].Ecuador: 2011/12/11, 09:30. [Consultado el 11 de julio del 2012. Pág. 5]. Disponible en: <http://www.lacamara.org/website/images/Seminarios/Material/ABRIL2011/m-plan-implementacion-niif-07-04-11.pdf>

4. MANAGEMENT GLOBAL SOLUTIONS; Consultores; “Tabla de equivalencias NIIF vs. NEC y objetivos de la Norma”[en línea]. México; 2010/07/30, 11:40.[Consultado el 10 de agosto del 2012.Pág. 7].Disponible en:

<http://www.mgs.ec/pdf/Tabla%20de%20equivalencias%20NIIF%20vs%20NEC.pdf>

5. KPMG DEL ECUADOR CIA. LTDA; Firma Ecuatoriana miembro de KPMG Internacional; “Normas Internacionales de Información Financiera”[en línea]. Ecuador; 2011/05/12, 14:10.[Consultado el 20 de agosto del 2012. Pág. 2].Disponible en:

<http://www.lacamara.org/ccg/Seminarios/Materiales/M-NIC12-DIC09.pdf>

6. REJON Manuel; Gerente de Auditoria Gramaudit; “Estado de Cambios en el Patrimonio Neto propuesta de método para la aplicación de las NIIF”” [en línea]. México; 2011/02/14, 13:30.[Consultado el 11 de Septiembre del 2012 Pág. 1].Disponible en:<http://pdfs.wke.es/5/4/4/6/pd0000015446.pdf>

7. LUNA Cristian; El Emprendedor Contabilidad, Auditoria y Finanzas; “El Ecuador se prepara para las NIIF”[en línea]. Ecuador; 2012/01/05, 10:30.[Consultado el 14 de Septiembre del 2012. Pág. 5].Disponible en:

http://mail.ups.edu.ec/emprendedor/publicaciones/emprendedor/contenido_spdf/ecuador_niif5.pdf

8. DELOITTE; “Las NIIF en el Ecuador” [en línea]. Uruguay; 2012/03/03, 11:30.[Consultado el 14 de Septiembre del 2012. Pág. 12]. Disponible en:http://www.deloitte.com/view/es_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacion-financiera-niifs/648ed3100c076210VgnVCM100000ba42f00aRCRD.htm

9. GARRIDO, Sonmer; El Emprendedor Contabilidad, Auditoria y Finanzas; “NIC-NIIF 16 Propiedad, Planta Y Equipo” [en línea]. Ecuador:2010/06/08, 15:00.[Consultado el 17 de Octubre del 2012.Pág. 4].Disponible en: <http://niifsonmer.blogspot.com/2008/06/nic-niif-16-propiedad-plantas-y-equipos.html>
10. XPERTO; Contadores – Auditores – Abogados Tributarios; “Implementación las NIIF”; [en línea]. Ecuador:2011/10/15, 15:30.[Consultado el 19 de Diciembre del 2012. Pág. 2].Disponible en:http://xpertocaat.com/index.php?option=com_content&view=article&id=51&Itemid=58
11. CASQUE, Beats; Consultora Soluciones Empresariales Integrales; “Código de Comercio”; [en línea]. Argentina:2011/04/28, 13:50.[Consultado el 22 de Diciembre del 2012.Pág. 3].Disponible en: <http://www.consultorambpc.com/?q=node/11>
12. ADICO CIA. LTDA; Auditores y Contadores Independientes; “Normas Internacionales de Información Financiera”; [en línea]. Ecuador:2010/03/01, 15:20. [Consultado el 11 de Diciembre del 2012. Pág. 2].Disponible en: http://www.adico.com.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=51
13. SEGURIDAD LABORAL S.A; S.O.S; “Estudios Actuariales”; [en línea]. Ecuador:2011/04/11, 16:40. [Consultado el 12 de Diciembre del 2012. Pág. 2].Disponible en: <http://sos-seguridadlaboral.com/productos-servicios/estudios-actuariales/>
14. IASB; Información Financiera NIC-NIIF; “Se emite la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados”; [en línea]. Ecuador: 2011/05/13, 15:50. [Consultado el 12 de Diciembre del 2012. Pág. 2].Disponible en:

<http://www.nicniif.org/home/novedades/el-iasb-emite-la-niif-10-estados-financieros-consolidados.html> - <http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html>

15. HERRERA CARVAJAL Y ASOCIADOS CIA. LTDA. Decisiones Gerenciales, “Normas Internacionales de Información Financiera”; [en línea]. Ecuador: 2009/03/11, 14:10. [Consultado el 12 de Diciembre del 2012. Pág. 15]. Disponible en: <http://safi-software.com.ec/pdf/INTRODUCCIONNIIF.pdf>

16. DELOITTE; “Normas Internacionales de Información Financiera”; [en línea]. Uruguay: 2012/11/18, 14:50. [Consultado el 22 de Diciembre del 2012. Pág. 3]. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Normas_Internacionales_de_Informaci%C3%B3n_Financiera

ANEXOS



ANEXO 1

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas.

Entrevista dirigida al Gerente General de la Empresa EXPLOCEN C.A.

OBJETIVO: Recopilar información a fin de determinar las principales incidencias ocurridas al momento de adoptar las NIIF en la empresa EXPLOCEN C.A.

GUIA DE ENTREVISTA

- 1.- ¿La empresa que usted dirige bajo que normas se rige?
- 2.- ¿En el área financiera y contable de la empresa que normas se han empleado en los últimos años para el registro y presentación de la información financiera?
- 3.- ¿La empresa ha considerado el cronograma establecido en el país para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera?
- 4.- ¿Cuál fue la primera acción emprendida por la dirección, hacia a conversión de la información financiera de la empresa a lo que exige las Normas Internacionales de Información Financiera?
- 5.- ¿Cómo considera la comunicación entre los distintos departamentos de la empresa, en la forma de proveer la información para la elaboración de los registros contables?
- 6.- ¿La empresa contaba con la preparación adecuada para enfrentar los nuevos cambios que se dieron en el ámbito contable?
- 7.- ¿El personal de la empresa recibe capacitación oportuna en su correspondiente área de trabajo conforme a las nuevas reformas y creación de leyes y normativas?
- 8.- ¿Considera que la unificación de la Información Financiera a la Normativa NIIF a nivel internacional para su empresa representa un beneficio respecto a su visión empresarial, o a su vez no representa ninguna afectación?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.



ANEXO 2 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas.

Entrevista dirigida al Personal Financiero de la Empresa EXPLOCEN C.A.

Objetivo: Recopilar información suficiente para determinar el nivel de cumplimiento y preparación del personal a cargo del área financiera y contable, en el proceso de adopción de las NIIF.

GUIA DE ENTREVISTA

- 1.- ¿Quién asigna las funciones que se deben cumplir en el área financiera?
- 2.- ¿Las actividades que se encuentran a su cargo están sometidas a algún tipo de control?
- 3.- ¿El personal que conforma el departamento, asume sus funciones acordes a su perfil profesional?
- 3.- ¿Cómo considera la comunicación que existe entre la Dirección, el Departamento Financiero y con los demás departamentos de la empresa?
- 4.- ¿Cómo asume el departamento Financiero el proceso de adopción y conversión de la Información Financiera a lo que contempla las Normas Internacionales de Información Financiera?
- 5.- ¿Cuál fue la primera acción emprendida por el departamento para la adopción de las NIIF?
- 6.- ¿Con que frecuencia recibe capacitaciones profesionales?
- 7.- ¿El personal del área recibió capacitación sobre las NIIF?
- 8.- ¿Considera que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera son necesarias para la empresa?

9.- ¿La adopción de estas Normas ha traído dificultad en el mejoramiento de la administración?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



ANEXO 3

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas.

Encuesta dirigido al Personal Administrativo de la Empresa EXPLOCEN C.A.

Objetivo: Obtener información suficiente para llevar a cabo la presente investigación y determinar si se está cumpliendo a cabalidad las Normas Internacionales de Información Financiera.

Instrucciones: Por favor lea detenidamente las preguntas y conteste con claridad y honradez. Su colaboración permitirá obtener información objetiva y veraz.

CUESTIONARIO

1.- ¿Con qué frecuencia son planificadas las actividades que se encuentran a su cargo?

Diario () Trimestral ()

Semanal () Semestral ()

Mensual () Anual ()

2.- ¿Las actividades que se encuentran a su cargo están sometidas a algún tipo de control?

Si () No ()

3.- ¿Conoce usted sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)?

Si () No ()

4.- ¿Con que frecuencia recibe capacitaciones profesionales?

Mensual () Anual ()

Trimestral () Nunca ()

Semestral ()

5.- ¿Considera que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es necesaria en la empresa?

Si () No ()

6.- ¿La adopción de estas Normas ha traído dificultad en el mejoramiento de la administración?

Si () No ()

7.- ¿Conoce Usted la visión empresarial, de EXPLOCEN C.A. de la comercialización de sus productos a nivel internacional?

Si () No ()

8.- ¿Considera que la los productos que fabrican tienen un nivel alto de calidad que le permita a EXPLOCEN competir con empresas internacionales?.

Si () No ()

9.- ¿Considera usted que la aplicación de las NIIF, es una ventaja competitiva en el mercado?

Si () No ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN